EL SIGLO

Año LII—Núm 15.242 | Montevideo, Jueves 1.º de Julio de 1915 | Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

FUNDADO EN EL AÑO 1863

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital é interior

Por un mes . . . . . . $	1.00
" tres meses . . . . . "	3.00
" seis meses . . . . . "	5.50
" doce meses . . . . . "	10.00

Ejemplar del día: 4 centésimos.

" atrasado del mes: 20 centésimos.

EL SIGLO se enviará directamente á toda persona que lo solicitare, siempre que acompañe el importe de la suscripción adelantada que corresponda, de acuerdo con la tarifa que antecede.

El importe de las suscripciones puede enviarse por las Sucursales del Banco de la República, por giro postal ó en estampillas de correo.

Toda la correspondencia debe ser dirigida á la Administración.

A. D. GORLERO,
Administrador.

NAVEGACION INTERIOR DEL RIO NEGRO Y LAGUNA MERIM

Salidas de Paso de los Toros para San Gregorio de Polanco, los días 1, 6, 10, 15, 20 y 26, á las 3 p. m.

Salidas de Paso de los Toros para Paso de Ramírez, los días 1, 10 y 20.

Salidas de Paso de los Toros para Paso de la Laguna, los días 1, 10 y 20, á las 3 p. m.

Regresos de Paso de la Laguna, los días 4, 13 y 23, á las 6 a. m.

De Paso Ramírez, los días 4, 13 y 28, á las 10 a. m.

De San Gregorio de Polanco, los días 5, 8, 14, 17, 21 y 27, á las 5 p. m.

Línea entre Paso de los Toros y Mercedes

Salidas de Paso de los Toros, los días 7 y 21, á las 7 a. m., á Paso Porrua.

Salidas de Paso Porrua á Paso Palmar, los días 8 y 22, á las 12 m.

Salidas de Paso Palmar á Mercedes, los días 9 y 23, á las 9 a. m.

Regresos de Mercedes á Paso Palmar, los días 12 y 26, á las 5 a. m.

Paso Palmar á Paso de la Barra, días 13 y 27, á las 9 a. m.

Paso de la Barra á Paso Porrua, días 14 y 28, á las 5 a. m.

Paso Porrua á Paso de los Toros, 15 y 29, á las 5 a. m.

Navegación Laguna Merim

Salidas de Puerto de Gómez para Santa Victoria, San Luis y San Miguel, los días 1 y 16, á las 4 a. m.

De Puerto Gómez á Artigas, los días 9 y 24, á las 3 p. m.

Regresos: San Luis á San Miguel, los días 3 y 18.

San Miguel á Santa Victoria, los días 6 y 20.

Santa Victoria á Artigas los días 7 y 21.

Artigas á Puerto Gómez, los días 8 y 22.

ESPECTACULOS

SOLIS—Próximamente, debut de la compañía de operetas de Esperanza Iris.

Precios para el abono: Palcos bajos y balcón, sin entrada, $ 60.00; Id altos, id id, 40.00; Sillones de platea con entrada, 15.00; Tertulias balcón, id id, 15.00; Tertulias altas con entrada, $ 10.00; Delanteras de cazuela y paraíso, con entrada, 5.00.

Precios por función: Palcos bajos y balcón, sin entrada, $ 6.00; Id altos, id id, 4.00; Id de cazuela, id id, 2.00; Sillones de platea con entrada, 1.50; Tertulias balcón, id id, 1.50; Tertulias altas con entrada, 1.00; Entrada general, 0.50; Delantera de cazuela con entrada, 0.50; Id de paraíso, id id, 0.50; Entrada de cazuela y paraíso, 0.30.

URQUIZA — Compañía dramática italiana de Gustavo Salvini. — Hoy jueves 1.o á las 8.45 p. m.: SPETTRI y UN QUI PRO QUO.

Precios de las localidades. — Palcos avant-scene sin entrada, $ 5.00; palcos bajos y balcones, sin entrada, 4.00; palcos de cazuela, 2.00; sillones platea con entrada, 1.00; tertulias balcón con entrada, 100; entrada á palco, 0.60; delantera de cazuela con entrada, 0.40; delantera de paraíso con entrada, 0.40; entrada de cazuela, 0.20; entrada de paraíso 0.20.

18 DE JULIO—Compañía Dramática Nacional de Enrique Arellano. Hoy jueves 1.o, á las 8.45 p. m.: LOS JURAMENTADOS y NOCHE BUENA.

Palcos avant-scène sin entrada, $ 2.50; Id bajos y balcón, 2.00; Sillones de platea con entrada, 0.50; Tertulias balcón, id id, 0.50; Entrada general, 0.30; Palcos de cazuela y paraíso sin entrada, 0.50; Delantera de galería con entrada, 0.20; Luneta de cazuela id id, 0.20; Entrada de cazuela, 0.10; Id de paraíso, 0.10.

CASINO—Espectáculo de variedades, todas las noches. Los domingos y días de fiesta, matinée.

ROYAL—Compañía de variedades. Función todas las noches, con novedosos programas.

Precios de las localidades—Palcos Grillé sin entrada, $ 2.50, Id avant-scène, 2.00; Palcos sin entrada, 1.50; Platea con entrada, 0.50; Delantera de paraíso, 0.10; Entrada general, 0.20; Paraíso, 0.10.

FOLIES BERGERES — Espectáculos de variedades todas las noches, con novedosos programas.

Precios de las localidades.—Palcos avant-scène números 1, 2, 3 y 4, sin entrada, $ 2.00; Id sin entrada, 1.50; Platea con entrada, 0.40; Entrada de palco, 0.20; Entrada general (paseo), 0.15.

LUMIERE — Compañía de zarzuela española, dirigida por los actores Carlos Salvany y Federico Carrasco. Espectáculos por secciones.

Precios de las localidades. — Por sección: Palcos avant-scène, sin entrada, $ 1.00; Palcos sin entrada, 0.80; Sillones de platea con entrada, 0.20; Entrada general y á palco, 0.10; 0.20; Entrada general y á palco, 0.10.

Por función entera: Palcos de cazuela sin entrada, $ 0.60; Delantera á cazuela sin entrada, 0.10; Entrada á cazuela, 0.10; Asiento con entrada al paraíso, 0.20.

Precios por sección doble: Palcos avant-scène sin entrada, $ 1.20; Palcos sin entrada, 1.00; Sillones de platea con entrada, 0.20; Entrada general y á palco, 0.10.

COLON—Compañía de la Escuela Experimental de Arte Dramático.

Función todos los martes, jueves, sábados y domingos.

Entrada gratis.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones

HOMBRE formal se ofrece para ciudad ó campaña, práctico en almacén, ferretería y frutos del país. Certificados: Blandengues 1802, almacén. 2132-Jl.8.

COMERCIANTE ITALIANO recién llegado, muy práctico comercio importación, dirección casa, representaciones fábricas extranjeras, aceptaría ofertas ocupación análoga, ofreciendo también explotación de sus representaciones. Referencias primarias. "Milazzo", Casilla Correo 111, Montevideo. 2131-Jl.3.

HERNIAS, QUEBRADURAS, lo curan radicalmente sin operar mediante nuestro tratamiento. Alivio instantáneo y curación pronta y segura, sin peligro ni molestia. Pidan folletos con certificados de curación gratis y consultas todos los días, de 9 á 5 p. m.—Porta Hnos., Buenos Aires 404, Montevideo. 660-h.n.o.

ESTUFAS de Kerosene, de $ 4.10. Hugo Pollett y C.a. Misiones 1521. 2124-Jl.10.

CONVIENE saberlo. Necesita cualquier suma en hipotecas, comprar, vender, casas, campos, chacras, terrenos, acuda Agencia Bidart, Jackson 1424. Hará piebinchas. 2119-Jl.2.

SE ALQUILA—Casa baja moderna, con 8 piezas, cuartos de baño y servicio. Jardín al fondo. Agraciada N.o 811, entre las calles Maturana y Gil. P. Molino. Informes: J. C. Gómez 1338. 2118-Jl.4.

PIEZAS BARATAS con muebles y pensión, alquilo familia distinguida. Durazno 1068. 2117-Jl.3.

FORMULA CHILE—Funciona con precio fijo y con precio variable, indiferentemente; con contabilidad por partida doble, ó sin ella. Profesor Villarroel. 2100-Jl.1.o.

SE ALQUILA una casa calle Colonia, muy central, pintada por la decoración moderna, cinco piezas y dos de servicio. Vázquez. Ituzaingó 1344. 2101-Jl.1.o.

COLOCO vereda á 1.20 el metro cuadrado, libre de todo gasto. Acudir: República 15. Empresario: Angel Ragagni. 2093-Jl.3.

MULAS y caballos de tiro, se compran. Avenida General Rondeau 1534. 2091-Jn.29.

AVISO A LAS SEÑORAS

Quedan suprimidos las irregularidades é inconvenientes periódicos de las Señoras.—Tratamiento seguro.—Ningún fracaso con las "GLOBULES CLARY." Precio $ 4.50 ofs-Elie Wal, único concesionario. 619 Corrientes, Buenos Aires. 2073-Jl.9

INSTITUTO de Práctica Comercial, Teneduría, Caligrafía, Idiomas, Máquinas. Mensualidad 3 pesos. Individuales, 6. Preparación para contabilidades especiales y Bancos. Además, cursos aparte para señoritas. Misiones 1528. 2048-Jl.4.

HORTICULTOR de oficio 21 años solicita cuidar jardín, modesto sueldo. Escribir Correos iniciales F. C. P. 217-j.s.d.

PIDA VD. CITRAL — Elaborado con Agua Mineral.

JAIME R. NAVARRO.—Perito-calígrafo. 25 de Mayo 411. 1572-pm.

PARA LA MESA—La sopa de Fideos Salus, es un plato exquisito.

PARA CUMPLIR con la ley debe usted publicar los avisos judiciales, comerciales y Estatutos en "El Telégrafo", cuya tarifa es de un 50 ojo más baja que cualquier diario. 1395-h|n|o.

PASTAS ELABORADAS con Agua Mineral.—Pida usted Fideos Salus. El kilo vale $ 0.25.

SI USTED es comerciante, no olvide anunciar en "El Telégrafo", diario esencialmente dedicado al comercio é industrias. 1397-h|n|o.

AVISE USTED en "El Telégrafo", el diario de tarifa más baja. 1396-pte.

EL QUE TENGA QUE EDITAR libros, folletos, etc., no deje de pedir presupuestos á los Talleres de "La Razón", EL SIGLO y "El Telégrafo". Rincón 583. Teléfono: 79 y 323 C.

HUMEDAD EN LAS PAREDES—Juan A. Barofíio, calle Durazno 1096. Teléfono: La Uruguaya N.o 775 (Cordón). 534-pte.

LAS CASAS DE COMERCIO—Deben pedir presupuesto á los Talleres de "La Razón", EL SIGLO y "El Telégrafo", especialidad en trabajos comerciales. Teléfono: 79 y 323 C. Rincón 583. h|n|o.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres núm. 1366.

ANTONIO M. PITTALUGA—Abogado.—Estudio: Sarandí 444. 796-pte.

PABLO DE MARIA y JUAN JOSE AMEZAGA. — Abogados. —Estudio: 25 de Mayo 544. Horas: de 9 á 11 y de 1 á 4 p.m. 1054-pte.

PEDRO FIGARI— Abogado.—Estudio: Misiones 1381. 4129-pte.

JUAN CARLOS GOMEZ HAEDO y ROMAN LEZAMA MUÑOZ— Abogados.—Estudio: Calle Zabala 1374. 4770-pte.

JUSTINO y EDUARDO JIMENEZ DE ARECHAGA — Abogados —Rincón 491. Teléfono: Central 856. 672-pte.

DOCTOR GABRIEL TERRA — Ha trasladado su estudio á la calle Zabala núm. 1405. 389-pte.

LUIS PIERA y MIGUEL A. PRINGLES—Abogados. —Han establecido su estudio en la calle Buenos Aires núm. 521. 1287-pte.

ARQUITECTOS

BALDOMIR y SAMBUCETTI—Arquitectos contratistas. —Estudio: Joaquín Requena 221. Teléfono: "La Uruguaya 1324 (Cordón).—Montevideo. 2074-pte.

A. E. MAINI & MENGOTTI—Arquitectos, contratistas. Proyectos y construcciones. Estudio: Ciudadela 1274. Teléfono: Uruguaya N.o 201, Central. perm.

DENTISTAS

BONABA RICARDO — Cirujano dentista.—Consultas: de 3 a.m. á 5 p.m, Calle Río Branco 1296, esquina Colonia. 2774-pte.

ERNESTO CARDELINO — Dentista.—Consultas de 9 á 5 p.m.—Jefe de la Clínica Odontológica del Hospital de Niños. Convención 1252. 321-pte.

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI —Cirujanos dentistas.—Sistema americano. Sarandí 562 (Plaza Matriz). Teléfono: Uruguaya 1585. 1810-pte.

SAVERIO LAGUARDA — Cirujano dentista.—De regreso de su viaje á Europa ha reanudado sus tareas profesionales. Yí 1250, esquina San José. 4121-pte.

R. RINALDI GUERRA — Dentista. — Asistente á las clínicas del doctor Jarman, de Filadelfia; doctor Black, de Chicago. Ha reabierto su estudio en la Plaza Independencia 1362. Consultas: de 9 a.m. á 3 p.m. 1691-pte.

QUINTELA Dr. ERNESTO— Boca, cuello y dientes.—Consulta de 2 á 4 p. m., exceptos los jueves. Mercedes núm. 995. 639-pte.

Dr. CARRAU—Especialista en enfermedades de niños. — Médico del Asilo de Niños Larrañaga. Consultas: de 2 á 4 p.m., excepto jueves.—Uruguaya 1174. 699-pte.

Dr. IMHOFF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. Rondeau 1467. 2401-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano. Se mudó á Daymán 1239. Consultas de 2 á 4 excepto los jueves. Rayos X.

DOCTOR JOAQUIN TRAVIESO — Piel y sífilis. Rayos X y Radium. Consultas: de 2 á 6 p. m. Señoras, lunes, miércoles y viernes. Hombres: martes, jueves y sábados. Teléfono: La Uruguaya 453, Central. Uruguay 980. 2135-h.n.o.

Dr. HECTOR TALICE—Médico cirujano de las Facultades de Turín y Génova. Jefe de clínica en el Hospital Maciel. Consultas de 2 á 4 p. m., excepto los jueves. Calle 25 de Agosto 312.

Dr. LUIS A. SURRACO—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, uretra y próstata.—Ha abierto su consultorio en la calle Mercedes 807. —Consultas de 2 á 5 p. m.

Hoteles Recomendados

MONTEVIDEO

RECOMENDAMOS EL

Grand Hotel Lanata

EN MONTEVIDEO

Dejeuner et Diner Concert todos los días

— EL —

Hotel Victoria

EN MAR DEL PLATA

— Y LA —

Rotisserie Sportman

EN BUENOS AIRES

FLORIDA 40 Y 43

Propietarios: Ximenez y Santamarina

3142-h.n.o.

Hotel La Alhambra

Calle Sarandí esq. B. Mitre

MONTEVIDEO

DE A. y M. García

El más céntrico y lujoso de la ciudad. Habitaciones ventiladas, Ascensor. Buen servicio de baños. — Excelente cocina. Precios bajos

1239 perm.

RIVERA

Gran Hotel Central

DE

BARTOLOME GALIANA

AVENIDA SARANDÍ esq. FIGUEROA

Cocina especial, servicio esmerado, higiene. Cuarenta habitaciones amplias y ventiladas, Cuartos de baño, timbres, luz eléctrica, ventiladores. Comodidades especiales para viajantes de comercio. pte.h.n.o.

Hotel Suizo

COLONIA SUIZA

Precios : : :
Económicos

No se admiten personas que padezcan enfermedades contagiosas : :

1563-h.n.o.

RIVERA

GRAN NUEVO HOTEL

DE

Octavio Bordenave

Calle Paysandú esq. Ituzaingó

Comodidad, higiene, prontitud y esmero. Treinta espléndidas habitaciones. Cuartos de baño. Luz eléctrica. Precios que no admiten competencia. 1566-h|n|o.

DURAZNO

Gran Hotel Oriental

— DE —

JOSE GUTIERREZ

Habitaciones amplias é higiénicas, cuartos de baño, luz eléctrico. Cocina especial, higiene, prontitud y esmero. Servicio permanente de carruajes, Calle Mariscala esq. Ituzaingó. pte.

RIVERA

Grande Hotel Comercio

DE

De Enrique Donlnelli

Avenida Sarandí esquina Montevideo. Recientemente ampliado y reformado.

El más céntrico y confortable de la frontera.

Baños, luz eléctrica. Habitaciones especiales para familias y pasajeros. Diner-Concert. 230-pte.

Puerto del Sauce

(Dpto. DE COLONIA)

HOTEL INDUSTRIAL

DE

Abella y Gilardoni

Gran confort, comodidades para pasajeros y familias.

Cocina de primer orden; comodidad para carruajes.

Higiene, esmero y buen trato. 2140-Ag.31.

Rosario Oriental

HOTEL AMERICANO

DE

Martin Etcheverry

Comodidades para familias y pasajeros.

Baños fríos y calientes, cocina especial. Higiene, esmero. Precios módicos. 2141-Jl.31.

EMILIO FERRARI.—Cirujano dentista.—Ex-jefe de Clínica Odontológica de la Facultad de Medicina. Consultas: de 9 á 11 y de 2 á 5 p.m. Sarandí 538.

INGENIEROS

FOGLIA y BELLONI — Ingenieros constructores.—Han trasladado su estudio á la calle Río Negro 1456.

JOSE SERRATO—Ingeniero.— Ha reabierto su estudio, Mercedes 911. Agt.31.

JULIO POITTEVIN — Ingeniero. Proyectos é instalaciones hidráulicas para aprovechamiento de fuerza motriz. Turbinas. Proyectos é instalaciones de calefacción central, por todos los sistemas, agua caliente, vapor. Ventilación. Refrigeración y ozontificación del aire. Estudio: Avenida 8 de Octubre 100. 1037-pte.

ESCRIBANOS

ENRIQUE SEGOVIA GRAÑA — Escribano.—Tramitación de sucesiones, administración y compra-venta de propiedades, Ituzaingó 1338. 1332-pte.

MEDICOS

Dr. JUAN CARLOS MUNYO—Especialista de oído, nariz y garganta. Calle Uruguay 961.—Consultas: todos los días hábiles de 2 á 4 p.m.

DOCTORA PAULINA LUISI—Primera médica cirujana uruguaya.—Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. De regreso de su gira por Europa, ha reanudado sus tareas profesionales.—Avenida de la Paz 1286. Teléfono Uruguaya. 4072-pte.

ALBARRAN Dr. (Instituto).—Enfermedades de las vías génito-urinarias y venéreo sifilíticas. Impotencia, gonorreas crónicas, espermatorrea, enfermedades de los riñones, de la próstata, de la matriz y de los ovarios, parálisis, reumatismo crónico, enfermedades de la sangre y de la piel. Tratamiento preventivo y curativo de la tuberculosis. Tratamiento del asma por un nuevo método. Curación de las hernias, sin operación, con el herniol radioeléctrico. Consultas todos los días. Yaro 1419. 1794-perm.

Dr. FELIPE PUIG — Especialista oídos, nariz y garganta. — Consultas de 3 á 6 p.m., excepto los sábados. Calle San José 832.

LUIS PISEYRO CARVE — Especialista: riñón, vejiga; próstata, uretra. De regreso de Europa ha abierto consultorio. Rondeau 1394. Consultas: de 3 á 5 y 30. Teléfono: La Uruguaya 1378. 85-pte.

EL Dr. JAIME GIANETTO especialista en oídos, nariz y garganta, abrió su nuevo consultorio en la calle Colonia 1176. 1160-pte.

Dr. JUAN B. BADO—Especialista —Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas de 3 á 6. Rincón 730. 1064-pte.

Dr. JUSTO A. TRIAY—Sierra 3440 Teléfono: La Uruguaya 439 (Aguada)

Dr. DELGER—Calle Ituzaingó 1317 entre Sarandí y Buenos Aires. Especialista, en las enfermedades del riñón, vejiga y próstata, uretra y sífilis. Consultas todos los días, de 2.30 á 5.30. 264-pte.

Dr. PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Colonia 1116. 16-pte.

Dr. GHIGLIANI—Epilepsia, histeria, ataques convulsivos. Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 1040, casi esquina Río Negro. Teléfono: La Uruguaya 1286 (Central). Consultas de las 14 á las 16, menos sábados y feriados. 2357-pte.

Dr. EDUARDO LORENZO—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. Calle Convención número 1322. Consultas de 2.30 á 5 p.m., excepto los jueves. 2323-pte.

SEÑORES INDUSTRIALES Y COMERCIANTES

Antes de mandar hacer algún trabajo de tipografía, sírvanse pedir precios á los Talleres Gráficos de . . . .

EL SIGLO
LA RAZON
y EL TELEGRAFO

Calle Rincón núm. 583
Los Dos Teléfonos

2068-s.n.o.

Dr. A. VAZQUEZ BARRIERE — Oculista. — Calle Andes 1212 (antes 284). Consultas: de 2 á 5 p. m., excepción de los jueves y festivos. 3720-pte.

Dr. FRANCISCO BRITO DEL PINO — Médico — Preferentemente: enfermedades del corazón y del hígado. Avenida de la Paz 1420. 10-pte.

José M.ª y Eduardo Travieso

Han trasladado su consultorio á Uruguay 980, entre Daymán y Arapey. 2022-pte.

Dr. CARLOS BUTLER— Especialista. Exclusivamente Rayos Rontgen y Radium. Ha reabierto su laboratorio en la calle San José núm. 833. 1556-pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista —Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 1223. Consultas de 2 á 5. exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas: de 1 á 3. Lavalleja núm. 1711. 264-pte.

Dr. JOSE PEDRO URIOSTE—Medicina general con preferencia enfermedades del corazón y estómago. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 á 3. Rondeau 1522. 261-pte.

ENRIQUE F. LLOVET— Médico-cirujano—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 1156. Con preferencia afecciones de señoras. Consultas de 1 1/2 a 3. Teléfono: La Cooperativa. 1671-ag.21.

Dr. ISOLA — Oculista. — Profesor de la Facultad de Medicina. Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 957, entre Arapey y Daymán. Teléfono: La Uruguaya 1583 (Central).

JOSE MARTIRENE — Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 á 3 p. m., Colonia 1223. 1729-pte.

Dr. JAIME H. OLIVER—Profesor de la Facultad de Medicina. — Calle Uruguay 1190, entre Cuareim y Avenida Rondeau.—Consultas: de 2 á 4 p. m., menos jueves y días festivos. 3132-pte.

Dr. RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 1 y 30 á 4. Jueves y festivos exceptuados.—25 de Mayo 669. Teléf. Uruguaya 2133. (Central). 3764-pte.

Dr. LUIS M. OTERO—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo-sifilíticas. A su regreso de Europa, ha reabierto su consultorio en la Avenida de la Paz 1434. Consulta de 3 á 7. 1992-pte.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo sifilíticas. Consultas, de 2 á 6 1/2. Consultas nocturnas: lunes, miércoles y viernes, de 8.30 á 10. Soriano 831. Teléfono: Uruguaya 203 (Central). 17-pte.

Dr. MANUEL QUINTELA — Oído, nariz y garganta. Consultas: todos los días, menos los jueves y feriados, de 2 á 3 p. m. Teléfono: La Uruguaya núm. 823. 990-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA —Médico. — Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m., 18 de Julio 1493. 197-pte.

Dr. J. J. COPPOLA — Especialista en las afecciones de oídos nariz y garganta. — Tratamiento del asma por el método de Efrain.—Daymán 1315 y 1317, entre San José y 18 de Julio.— Consultas todos los días de 10 á 12 y de 14 á 16.

SANATORIO NAVARRO— Canelones 1371. 3818-pte.

SANATORIO ALVARIZA — Especialista en enfermedades de señoras, de niños y de la sangre, Terapéutica Natural (hidroterapia electricidad, masajes curativos y para adelgazar, etc.)—Consultas de 3 á 4. Alojamiento y asistencia por correspondencia, Doctor Roig, de la Facultad de Madrid. Calle 18 de Julio núm. 1277.

PARTERAS

MADAME NOGUES—Partera—Especialista en la asistencia de parto y curaciones sin dolor. Tratamientos especiales para las embarazadas. Recibe pensionistas, contando con buenas enfermeras. Consultas de 8 á 10 y de 2 á 5 p. m. Colonia 1621 esquina Minas. Recibo pensionistas. Teléfono: Uruguaya 416, (Cordón). 693-ag. 31.

MASAGISTAS

HAMMERLY y señora DUPUY DE HAMMERLY, ex profesores en Europa. Masaje médico é higiénico y especial para adelgazar. Rincón 694. Consultas, de 13 á 17, menos los sábados. Teléfono Uruguaya 2579. Central ó 773 Paso. 3874-pte.

GUERRA á la GARRAPATA

La destrucción solo se consigue empleando en los baños el Garrapaticida inmunizador INFALIBLE de la Compañía Nacional de Específicos Infalible. Este mata la adherida e inmuniza al animal por largo tiempo.

CAMINO PEREYRA, 17 (Estación Pocitos)

1214 d. p. m.

Avisos del día

Dirección G. de Impuestos Directos

Contribución Inmobiliaria de la Capital — Ejercicio 1915-1916

Se hace saber á los contribuyentes á este impuesto, por el ejercicio 1915-1916, que desde el 1.o de Julio se procederá á su cobro por series quincenales de diez mil boletos, en la forma siguiente:

Del 1.o al 15 del corriente se expedirán los boletos de pago de las primeras 10.000 propiedades empadronadas, ó sea las numeradas del 1 al 10.000.

Del 16 al 31 de Julio se expedirán los boletos numerados del 10.001 al 20.000.

Del 1.o al 15 de Agosto, se expedirán los boletos numerados del 20.001 al 30.000.

Del 16 al 31 de Agosto se expedirán los boletos numerados del 30.001 al 40.000.

Del 1.o al 15 de Setiembre se expedirán los boletos numerados del 40.001 al 50.000.

Del 16 al 31 de Setiembre se expedirán los boletos numerados del 50.001 al 60.000.

Del 1.o al 15 de Octubre se expedirán los boletos numerados del 60.001 al 70.000.

Del 16 al 30 de Octubre se expedirán los boletos numerados de 70.001 al 80.000.

Del 1.o al 15 de Noviembre se expedirán los boletos numerados del 80.001 al 90.000, y del 16 al 21 de Noviembre, los boletos numerados del 90.001 en adelante.

Debiendo considerarse como primeros plazos, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 12 de la Ley, cada una de las respectivas quincenas que quedan enumeradas para la expedición de cada grupo de diez mil boletos y segundos plazos cada quincena inmediata siguiente.

Art. 2.o A los contribuyentes que dejaren para los segundos plazos que se fijan por este Decreto, el pago de la totalidad del impuesto se les aplicará un recargo del 2 o|o sobre la cuota que caiga en mora. Vencidos los plazos indicados se cobrarán los recargos que establece el artículo 12 de la Ley.

Los contribuyentes que deseen abonar el impuesto relativo á boletos de numeración que no correspondan á la quincena en que se pretenda efectuar el pago podrán consignar el importe en la Sección Tesorería la que expedirá recibos provisorios canjeables por los boletos definitivos oportunamente.

Montevideo, Julio 1.o de 1915.

D. Muñosas,
Jefe de la Sección.

V.o B.o
Márquez. 2145-Jl.12.

AVISO AL COMERCIO

Vapor inglés HIGHLAND ROVER

Se avisa á los recibidores de carga por este vapor, que la revisación de las mercaderías por falta de bultos y contenido en los mismos, se verificará en los días 1.o y 2 de Julio, de las 3 p. m. á las 4 p. m. Las cuentas por los reclamos tendrán que ser presentadas dentro de las 48 horas después de verificada la revisación; pasado dicho término, no se atenderá reclamo alguno. Estos, una vez reconocidos (siempre que conste en los recibos de abordo), serán atendidos previa presentación de las facturas originales.—Montevideo, Junio 30 de 1915. — Christophersen Hnos., agentes. 2133-Jl.2.

AVISO AL COMERCIO

Vapor inglés HIGHLAND SCOT

Se avisa á los recibidores de carga por este vapor, que la revisación de las mercaderías por falta de bultos y contenido en los mismos, se verificará en los días 2 y 3 de Julio, de las 3 p. m. á las 4 p. m. Las cuentas por los reclamos tendrán que ser presentadas dentro de las 48 horas después de verificada la revisación; pasado dicho término, no se atenderá reclamo alguno. Estos, una vez reconocidos (siempre que conste en los recibos de abordo), serán atendidos previa presentación de las facturas originales.—Montevideo, Junio 30 de 1915. — Christophersen Hnos., agentes. 2134-Jl.2.

Gomensoro y Castells

50,000 kilos papas especiales para consumo en perfecto estado

En la Dársena I, calle Zabala.

EL LUNES 5 de Julio, á las 2 p. m., remataremos á la más alta postura, por cuenta y orden de quien corresponda, acabadas de desembarcar del vapor inglés "Mamari", procedente de Nueva Zelandia.

En lotes á la vista, á gusto de los compradores:

900 bolsas m|m., 50.000 kilos papas rosadas, especiales para consumo, artículo de 1.a clase y en perfecto estado.

Entrega y pago en el día. Seña: 20 o|o. Comisión: 5 o|o.

Otros informes: Piedras 318. 2147-Jl.5.

Gomensoro y Castells

IMPORTANTE REMATE

Para automovilistas, mecánicos, fabricantes de rodados, herreros, etc. —En nuestro local de ventas, calle Piedras 318.

EL MARTES 6 de Julio, á la 1.30 p. m., se empezará la venta al mejor postor, por liquidación completa: variedad de artículos para tienda, almacén, ferretería y otros ramos, baños, balanzas, camas de hierro, nuevas fraguas, bujes, resortes 1|2 pinchos, remaches, acero para canteras, vigas de hierro, tirantes de madera, puertas con marcos, ornamentos para balcones, gatos para levantar, vehículos, mangos para marrón y martillo y cantidad de artículos variados.

Al mismo tiempo

50 cubiertas Continental, Hartford, Palmer y otras marcas, medidas surtidas, 40 cámaras de distintas marcas y tamaños, mariposas para neumáticos, cornetas, útiles y accesorios para autos.

100 cajones aceite A y B en latas de 18 k., 200 latas id id en latas de 4 k., 20 latas grasa amarilla, 50 latas barniz especial para automóviles, 100 latas Potenzol y demás artículos que estarán en exhibición.

Seña: 20 o|o. Comisión: 5 o|o. A recibir al día siguiente. 2146-Jl.6.

Adolfo Armellino

IMPORTANTISIMO REMATE

AL MEJOR POSTOR

En el corazon de la ciudad

Casa de altos y bajos, calle Soriano N.o 867 y 869, casi esquina Andes. Actualmente produce 120 $ mensuales. Muy pocas oportunidades se presentan como ésta, para la gente de capital. No faltar á este remate.

EL LUNES 12 de Julio, á las 3 1|2 de la tarde, procederé á la venta en el lugar de su ubicación, de la bien situada finca.

Area total: 115 mts. 199 milímetros.

Planta baja: gran salón, 3 piezas, cocina, w. c., luz eléctrica y gas en toda la casa, aguas corrientes, etc., etc.

Planta alta: 6 piezas, cocina, w. c., pieza para servicio, instalación de luz eléctrica, etc., etc.

Casa construída con materiales de primer orden, caño maestro, vereda, adoquinado, arrimos, todo pago. Tirantería de hierro en toda la casa.

La propiedad tiene un gravamen de 5.000 mil pesos al 8 1|2 o|o, que el comprador podrá seguir con él hasta su vencimiento, 15 de Diciembre de 1915.

Títulos de primer orden, depositados calle Rincón N.o 472, Escribano: Mario Henon. La casa podrá visitarse todos los días, de 2 á 4 p. m.

Más datos en los carteles, ó ver rematador. Rincón 451. 2129-Jl.12.

VICTORICA y MUIÑOS

Arboles frutales y Plantas

EL MIERCOLES 7 de Julio, á las 2 1|2 de la tarde, venderemos en nuestro patio, calle Orillas del Plata 1008, esquina Daymán, por cuenta y orden del señor Angel Canesa (hijo), gran cantidad de árboles frutales y plantas de adorno, completamente sanos, pues han sido intervenidos por la Defensa Agrícola.

El detalle de lo que venderemos, es el siguiente:

Frutales—Naranjos, Perales, Durazneros, Guindos, Cerezos, Damascos, Nísperos del Japón, Guayabos, Tangerinos, Limoneros, Higueras, Granados, Kakies del Japón, Nogales, Manzanos (varias clases), Olivos, Castaños.

Forestales—Camelias, Diosmas, Rosales, Araucarias, Jazmines Fortuna (injertados), Tulias, Palmas y otros ejemplares que estarán á la vista.

Se exije garantía á todo comprador.

Las plantas estarán en exhibición el día anterior.

Eduardo J. Palmer

Una Casita

CALLE EJIDO N.o 931

entre Canelones y Cebollatí

EL DOMINGO 4 de Julio, á las 4 y media de la tarde, en el lugar de su ubicación, venderé al contado y al mejor postor, dinero de contado, por cuenta de quien corresponda, esta linda casita de 4 piezas, zaguán, patio, cocina, w. c., algibe, altillo, etc., edificada en un área de metros... repartidos así: frente, metros 7.62; costado Norte, 13.81; costado Sur, metros 15.93 y fondo, metros 6.71. Construcción moderna y sólida, paredes maestras y tabiques dobles, tirantería de hierro, frente de portland, 2 balcones, zaguán alto con 3 escalones y otras muchas mejoras que hacen muy conveniente á esta pequeña casita.

Escrituras buenas, á escriturar donde se indique, siendo los gastos por cuenta del comprador. Garantía de la compra, $ 200.00.

Por datos: Zabala 1422. 2136-Jl.4.

Julio R. Alvarez

Sensacional Remate de Alhajas

Mercaderías detenidas en la Aduana el 21 de Marzo al señor Celestino Rettes y señora.

60.000 $ EN JOYAS VARIADAS

Brillantes, Perlas finas y Piedras preciosas

Sin base á la mayor oferta

EL MIERCOLES 7 de Julio, de 5 á 7 y de 9 á 11 p. m. y días siguientes, en el ex local Maison Carrau, calle Ituzaingó N.o 1411, entre 25 de Mayo y Rincón, venderé á la más alta oferta este magnífico lote de alhajas para todos los gustos, exigencias y bolsillos.

Pido pasen á verlas, para darse cuenta de la importancia de ellas.

Estarán en exhibición el lunes 5 y martes 6.

Todo comprador dará garantía de su oferta y pagará 5 o|o de comisión de compra.

Por informes: Misiones 1480. 2127-Jl.7.

JUDICIALES

JUDICIAL.—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de 1er. turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que don Adolfo Bresler, se ha presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial: "Entre el comerciante señor Adolfo Bresler, y sus acreedores, hemos convenido: 1.o Los acreedores otorgan al deudor señor Bresler, una quita del 80 o|o sobre sus créditos. 2.o El deudor señor Bresler se obliga á abonar el 20 o|o restante en cuatro cuotas semestrales. 3.o La primera cuota la abonará el deudor á los seis meses de homologado el concordato extrajudicial. 4.o El deudor repondrá oportunamente el sellado correspondiente á este documento.—Montevideo, Setiembre 10 de 1914.—Adolfo Bresler, A. Rabinovich, Boris Chadiecr, Francisco Apratto, Fernández y C.a, J. Chávez, G. Fayerman, Abraham Ozik, Pedro Silvernan, Salomón Mises, R. y B. Faivovich, E. Faivovich, M. Muskine, Jaime Dubin, Salvo, Campomar y Cía., César Finochetti, A. Furman y Cía. Isaac Gilberman, The Montevideo Times, Levi, Galante y Cía., Turk y Cía. Limitada, J. J. Reichardt ,Una firma ilegible."—A los efectos del artículo 1525 del Código de Comercio, se hace esta publicación.—Montevideo, Abril 9 de 1915.—Avelino Javier Figares, escribano público.
2064-Jl.15.

EDICTO: — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados, de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don José María Rodríguez, citándose á la vez á todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días comparezca ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Junio 19 de 1915.—Eloy G. Pereira. — Actuario.
2040 Julio 2.

RECTIFICACION DE PARTIDAS— Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de 1er. turno, doctor don José Ferrando y Olaondo, se hace saber al público que en los autos seguidos por don Antolín Montiel, sobre rectificación de partida, y por resolución de fecha veintitrés del corriente, se ha ordenado la rectificación de la partida de matrimonio del peticionante con doña Simona Ballesteros, en la que por error aparece el contrayente con el nombre de Antonio, cuando el verdadero es Antolín. A los efectos legales se hace la presente publicación.—Salto, Marzo 26 de 1914.—Juan José Schmersow, actuario.
2082-Jl.11.

GENERALES

Crédit Foncier de l'Uruguay

16 bis-RUE DE LONDRES-París

Zabala núm. 1435-Montevideo

CUPON N.o 7

De acuerdo con lo resuelto por la Asamblea General ordinaria de accionistas de esta institución, celebrada en París el 19 del corriente mes, se empezará á pagar el 1.o de Julio próximo, el cupón N.o 7 de las acciones al portador y nominativas, como saldo de dividendo por el año 1914, á razón de seis francos cada cupón. Dicho pago se hará efectivo en la Sede Social de París, 16 bis, Rue de Londres; y en Montevideo al cambio de 5.36, en su agencia, calle Zabala N.o 1435.—Montevideo, Junio 28 de 1915.—P. a., A. Núñez, gerente.
2122-Jl.4.

Junta de Administración Militar

Llámase á licitación pública, por segunda y última vez, para la provisión de los siguientes artículos:

Grupo A: 1.500 (mil quinientos) metros de paño, de 1.70 de ancho, calidad según muestra.

Grupo B: 1.000 (mil frazadas) de lana, para tropa.

600 (seis cientos) pares alpargatas N.o 7, 8 y 9.

El pliego de condiciones se encuentra en la Sección Informes y Aduana, á disposición de los interesados, todos los días hábiles, de las 14 á las 18. Las propuestas en sobres cerrados, lacrados y en el sellado correspondiente, se recibirán: las del grupo A para el día 30 del corriente á las 14 y las del grupo B, el día 30 del corriente á las 16, en cuyo día y hora serán abiertas por el Escribano de la Administración, en presencia del señor Administrador General y de los interesados que concurran al acto, reservándose esta Administración el derecho de rechazar todas las propuestas presentadas si así conviniera á los intereses del Estado.—Montevideo, Junio 24 de 1915.—M. M. Sánchez, secretario general.
2087-Jn.30.

Universidad de Montevideo

SECCION DE ENSEÑANZA SECUNDARIA Y PREPARATORIA

Concurso de Cosmografía

Llámase por tercera vez á concurso para proveer por oposición la dirección de una cátedra de Cosmografía en la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en el local de esta Secretaría, calle Lavalleja entre Yaro y Caiguá, hasta el 31 de Octubre de 1915, á las 18 horas. Todas las solicitudes deberán ser presentadas dentro de las horas de oficina (8 á 12 y 15 á 18).

Las bases del concurso se encuentran en la Secretaría, á disposición de los interesados.—Montevideo, Junio 26 de 1915.—Edmundo Castillo, secretario.
2098-Jl.12.

Comisión Auxiliar

25 DE AGOSTO

Departamento de Florida

La Comisión Auxiliar del pueblo 25 de Agosto (departamento de Florida), en sesión de fecha 27 de Mayo, acordó:

Se dá un plazo de noventa días, á contar desde la fecha, para que los propietarios de terrenos situados en el radio del pueblo, procedan á cercarlos con arreglo á la Ley, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—25 de Agosto, Junio 5 de 1915.—Pablo Portilo, secretario.
1990-St.16.

CERVECERIA URUGUAYA

SOCIEDAD ANONIMA

Se participa á los señores Accionistas que el 19.o dividendo será pagado en las Oficinas del Banco Comercial, desde el día 28 del corriente mes en adelante. — Montevideo, Junio 24 de 1915.—El secretario.
2081-Jl.3.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el gobierno español

Servicio de telegrafía sin hilos á bordo.

Viaje en 13 días á Cádiz

El magnífico vapor-correo español:

Infanta Isabel de Borbón

saldrá de este puerto el 2 de Julio llevando carga y pasajeros para Las Palmas, Cádiz, Almería, Barcelona, Vigo, Coruña, Santander y Bilbao.

El citado vapor, uno de los recientemente construídos por la Compañía Trasatlántica, ha confirmado en los viajes realizados, según el unánime sentir de los señores pasajeros, poseer las sobresalientes condiciones de rapidez y comodidad, de que se hizo mención al anunciarse la inauguración de los viajes. Tanto en sus departamentos y camarotes de lujo, para una, dos y tres personas, como en sus camarotes de primera, segunda y tercera clase, satisface este vapor todas las exigencias del viajero y puede presentarse como el tipo ideal del trasatlántico entre el Río de la Plata y los puertos españoles de su destino.

Este vapor correo español

P. de Satrustegui

Saldrá el 17 de Julio á las 8 de la mañana, directamente para los puertos del Norte de España, recibiendo cargas y pasajeros para los siguientes puertos: SANTOS, RIO JANEIRO, TENERIFE, LISBOA, VIGO, CORUÑA, GIJON, SANTANDER y BILBAO.

El citado vapor recientemente reformado posee espléndidas comodidades en departamentos de lujo, y camarotes en 1.a, 2.a y 3.a preferente y 3.a clase.

Por más informes, recurrir á sus Agentes: PEDRO FERRES Y Cía. CALLE MISIONES N.o 1651.
3-pte.

VAPORES

R.M.S.P THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY

SALIDAS DE MONTEVIDEO

AVON	Julio 17	ESSEQUIBO	Agosto 14
AMAZON	Julio 31	ARAGUAYA	Agosto 28

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo y Gran Bretaña.

P.S.N.C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPA

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Gran Bretaña.

ORTEGA	Julio 1	ORIANA	Julio 25

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EL PACIFICO

Haciendo escalas en Port Stanley, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

ORITA . . . . . . Julio 5

Por informes: dirigirse á los agentes

MACLEAN & STAPLEDON - Piedras 322
1063-pte.

Línea de vapores Correos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO y Cía,

Servicio fijo de vapores correos españoles — Con Telégrafo Marconi á bordo

El 10 de Julio saldrá el nuevo y espléndido vapor-correo español

"Barcelona"

El 17 de Julio saldrá el nuevo y espléndido vapor-correo español

"Príncipe de Asturias"

CON DESTINO A

SANTOS, LAS PALMAS, VIGO, CADIZ Y BARCELONA

Agentes generales: CARRAU & Cía., Uruguay 032.

Compañía de Aguas Corrientes



CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS. — Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego, etc. La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios. Pídanse presupuestos. Baños de hierro desde $ 22 hasta $ 100.
22-pte.

Abierto de 8 a. m. á 6 p. m.

ZABALA ESQUINA RINCON

ANIODOL

EL MÁS PODEROSO ANTISÉPTICO
Sin Mercurio ni Cobre
según información del Sñr FOUARD, Químico del Instituto Pasteur (1907).
Destruye instantáneamente todos los microbios de la Peste, del Cólera, Calenturas, Diarreas y Disenterías de los Países cálidos.
MALES VENÉREOS
Indispensable contra las epidemias.
DOSIS: 1 gran cucharada en 1 litro de agua para todos usos.
Société de l'ANIODOL, 32, Rue des Mathurins, PARIS
De VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS.

Máquinas de Escribir

Underwood

ESCRITORIOS AMERICANOS

Bibliotecas Seccionales

Muebles para Oficinas — Carlisle Crocker y Co. RINCON, 426

BANCOS



EL AHORRO no requiere un valor ni una inteligencia superiores, ni ninguna virtud sobrehumana. Solo requiere sentido común y el poder resistir á fruiciones egoístas. Realmente, el ahorro no es sino el sentido común en acción por un ejercicio cotidiano.

Las personas que gastan todo lo que ganan, tienen que ser necesariamente débiles é impotentes; esclavos del tiempo y de las circunstancias.

Samuel Smiles (EL AHORRO).

Las ventajas positivas del ahorro y las facilidades para practicarlo y estimularlo, quedan ampliamente evidenciadas con las ALCANCIAS que entrega el

Banco de la República

á toda persona que deposite DOS PESOS en la

CAJA DE AHORROS

Esos dos pesos ganan interés y el depositante puede retirarlos en cualquier momento.

Los saldos del dinero ganarán intereses de acuerdo con la siguiente escala:

De $ á 300 6 o|o anual
» » 301 » 1.000 5 » »
Por mayor suma Convencl.

Artículo 12, párrafo 2.o de la Ley Orgánica del Banco de la República.

El Estado responde directamente emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

BANCO CO[M]ERCIAL

CERRITO 394 esq. ZABALA - [Esta]blecido en el año 1857

Capital autorizado	$ 4.000.000
" realizado	" 2.000.000
Fondo de reserva	" 720.000

DIRECTORIO—José Saavedra, pr[esidente]; Dr. Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Pei[...], Féliz Ortiz de Taranco, Dr. José Pardo, Dr. Irureta Goyena, Antonio [...]chea, Santayana, vocales.

Hasta nuevo aviso regirá la sigui[ente tasa] de intereses:

ABONA

En cuenta corriente	No abona interés
Depósitos a plazo fijo:	
3 meses	3 1/2 o/o anual
6 meses	4 1/2 " "
12 meses	4 1/2 " "
Caja de Ahorros y Sección Alcancías:	4 " "
De $ 1 á 5.000 a vencer cada 3 meses	4 " "
Id. id. cada 6 meses	5 " "

COBRA

Por descubiertos en cuenta corriente	Convencional
Por descuento	"

Banco Francés

Supervielle & Cía.

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1887

423-25 DE MAYO-427 - Montevideo

En comunicación directa (por un servicio telegráfico especial; con su casa de Buenos Aires, SUPERVIELLE y Cía.—150-San Martín-154.

OPERACIONES

Descuentos, cobros, compra y venta de títulos y monedas extranjeras, cartas de crédito, órdenes de bolsa, cauciones de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el interior y exterior, cobro de cupones, custodia de títulos de renta. Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Se ocupa de todo lo que se relaciona con la administración de propiedades, tanto urbanas como rurales, venta (por cuenta de terceros en remate ó particularmente: colocación de dinero en hipoteca, Representaciones, (ver aviso Vapores).

Posée una completa instalación de Cajas de Seguridad y ofrece al público pequeñas ALCANCIAS destinadas á acumular fondos en Caja de Ahorros, por lo que abona: 6 o|o de interés anual hasta la suma de $ 1.000, disponibles para el depositante en cualquier momento.

Atiende por teléfono, órdenes relacionadas con las diversas Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente á las mismas.

Juan M. Gorlero, Gerente.

396-pte.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado en 1896

Capital autorizado	$ 25.000.000.00
" integrado	" 12.749.994.64

CASA CENTRAL:
ZABALA ESQ. CERRITO

Agencia: Rondeau esq. Valparaíso
MONTEVIDEO

Sucursales—Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, Guadalupe, J. Batlle y Ordoñez, Maldonado, Bello, Mercedes, Minas, Paysandú, Rivera, Rocha, Paysandú, Rivera, Rocha Rosario, Salto, San Carlos, San Eugenio, San José, Sarandí del Yí, Tala, Tacuarembó, Treinta y Tres y Trinidad.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Préstamos con garantía hipotecaria á los agricultores pequeños, lecherías y otras industrias rurales, amortizables en cinco años.

Préstamos con garantía á los ganaderos, para poblar ó repoblar sus establecimiento, con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses.

Péstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de esquila.

Cartas de créditos y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.

Giros, órdenes telegráficas transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia. Compra y venta de títulos.

La Casa Central hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta coriente á oro	1 por ciento
En depósito á plazo fijo, 3 meses	3 " "
Id id id 6 meses	4 " "
Id id id mayor plazo	Convencional
En Caja de Ahorros	3 por ciento
En Sección Alcancías, de $ 1 á 300	6 " "
Id 1 id de $ 301 á 1.00	5 " "
Id id id mayor suma	Convencional

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente á oro	Convencional
Id id con garantía de valores	"

Descuentos y cauciones

Horas de oficina, de 10 á 15. Sábados: de 10 á 13.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Julio de 1911

Artículo 12 — La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Jorge West, Gerente.

Banco Anglo-Sud Americano Ldo.

al cual está incorporado el

London Bank of Mexico & South America Ltd.

Capital autorizado	£ 5.000.000 —
Idem suscripto	" 4.500.000 —
Idem emitido	" 2.250.000 —
Fondo de reserva	" 1.400.000 —

Casa Matriz — Old Broad Street, Londres E. C.

Sucursal París— 19 Boulevar des Capucines y 23 Rue de la Rue de la Paix.

Sucursal Hamburgo — Número 3 Odolpsplatz.

Agencia de Nueva York — 0 Wall Street.

Sucursales: Montevideo, calle Zabala núm. 1502.

Chile: Antafogasta, Chillan, Concepción, Copiapó, Coquimbo, Iquique, La Serena, Punta Arenas, Santiago, Valparaíso, Talcahuano.

Argentina: Bahía Blanca, Buenos Aires, Mendoza, Río Gallegos, Rosario de Santa Fe, San Rafael.

Agencia en Bolivia, Oruro.

Banqueros en Londres: Bank of England; Barcley y Co. Ltd., Capital Cuontles, Bank Ltd.; London County y Wetsminter Bank Ltd.

El Banco emite transferencias telegráficas, letras de cambio y cartas de crédito sobre el extranjero. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobro de dividendos, negociación y cobro de letras de cambio, cupones y títulos sorteados y operaciones bancarias, en general.

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos por plazos convencionales en condiciones que pueden solicitarse en el mismo Banco.

Montevideo, 11 de Enero de 1912.

LA GERENCIA.

193-pte.

Banco de Cobranzas, L. y Anticipos

Fundado en 1889

CALLE SARANDI 402

Directorio: José A. Ferreira, doctor Alberto García Lagos, don Antonio F. Braga, don Eduardo Foresti, doctor Joaquín Secco Illa, don Pedro N. Crosta, don Alberto Basso.

Administración de Propiedades — Se encarga de la cobranza de alquileres, corriendo con todo lo inherente á la locación.

Sección Ventas—Se encarga de la venta y administración de las ventas á plazos.

Giros—Expide letras sobre todas las ciudades de Europa, como también sobre todos los pueblos de Italia que tengan oficinas de Correos y República Argentina.

Cajas de Seguridad—El Banco tiene establecida una Sección de Cajas de Seguridad que arrienda módicamente para custodia de títulos y valores.

TARIFAS

Por la cobranza de alquileres — Del 2 al 4 o|o, según su importancia.

Cobranza — De ventas á plazos, 2 por ciento.

Idem de cuentas comerciales, convencional.

Idem Cupones de Deuda, intereses de Hipoteca, convencional.

TASA DE INTERESES

Abona por depósitos á plazo fijo:	
A 3 meses	4 o|o
A 6 meses	5 "
Por más tiempo	Convencional

ANTICIPOS

Sobre alquileres, arrendamientos de campos y ventas á plazos: en anticresis, hipotecas y en cuentas corrientes.

Alfredo Echevarria, Gerente.

1733-pte.

Banco Hipotecario del Uruguay

MISIONES Nros. 1420|39

Préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo — Interés y comisión: siete por ciento anual.

Este Banco ofrece préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo, pudiendo el tomador del préstamo cancelarlo en cualquier momento, sin pagar más interés que hasta el día de la cancelación.

La cuota, en los préstamos rurales, se abona por semestre vencido, á razón de $ 40.09 por cada mil pesos, ó sea á razón de $ 80.18 anuales, comprendiendo el interés, la comisión del Banco y la amortización del préstamo. En las urbanas, la cuota se abona por trimestre vencido, pagándose $ 19.99 por cada mil pesos, ó sean $ 6.66 por mes. Ambas cuotas pueden pagarse, si se quiere, mensualmente.

El Banco admite amortizaciones extraordinarias, en Títulos ó en efectivo en cualquier momento, pagándose después, la cuota, solamente sobre el saldo que resulte.

La Banque de Paris et des Pays Bas de París, atiende el servicio de cupones de los Títulos Hipotecarios por intermedio de sus Sucursales en Amsterdam y Ginebra, y en Londres dicho servicio está á cargo de los señores Glyn Mills Currie y Co. Ltd.

Gustavo Deffes, gerente.
2961-pte.

Banco de Londres y Río de la Plata

418 — CALLE CERRITO — 418

Agencia: Río Negro esq. Miguelete

Casa matriz en Londres. — Sucursales en Francia, París.—Bélgica, Amberes.—República Oriental del Uruguay, Paysandú y Salto.—República Argentina, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fé núm. 2122, calle Bernardo Irigoyen núm. 1138; Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil, Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (Agencia). — Chile, Valparaíso.—Agencia en Nueva York.

Capital autorizado: £ 4.000.000 ó sean $ 18.800.000.

Capital suscrito: £ 3.000.000, ó sean $ 14.100.000.

Capital integrado: £ 1.800.000, ó sean $ 3.460,000.

Fondo de reserva: £ 2.000.000, ó sean $ 9.400.000.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes: Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.—También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos á 30 días de aviso, 1 o|o anual.

Por depósitos á 6 meses fijos, 3 o|o anual.

Por depósitos á 12 meses fijos, 4 o|o anual.

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA

A vencer cada 3 meses, 3 o|o anual.
A vencer cada 6 meses, 4 o|o anual.
A vencer cada 12 meses, 4 o|o anual.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, 5 o|o anual.

Por descuento de vales ó conformes, convencional.

Montevideo, Marzo 20 de 1912.

Eduardo Richards, Gerente.

4-pte.

London & Brazilian Bank, Limited

1471—ZABALA—1471

Capital suscripto (125.000 acciones de £ 20 c/u.)	£ 2.500.000
Capital integrado	" 1.250.000
Fondo de reserva	" 1.400.000

CASA MATRIZ

7, TOKENHOUSE YARD, LONDRES

Sucursales:

REPUBLICA ARGENTINA — Buenos Aires, Rosario de Santa Fé.

BRASIL — Río de Janeiro, Pará, Manaos, Ceará, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre.

FRANCIA — París (5, Rue Scribe).

ESTADOS UNIDOS — Nueva York (Agencia) 56, Wall Street.

PORTUGAL — Lisboa, Oporto.

El Banco tiene corresponsales en Austria, Portugal, Francia, Alemania, Italia, Portugal, España, Sud Africa, Turquía, Syria, Australia, Nueva Zelandia.

El Banco emite giros sobre las ciudades y pueblos principales de los países que preceden.

Tasa de intereses

El Banco abona:

En cuenta. Depósito á retirar con 30 días de aviso	3 o|o anual
En cuenta. Depósito á retirar con 60 días de aviso	4 " "
En cuenta. Depósito á 3 meses fijo	4 " "
En cuenta. Depósito á 6 meses fijo	4 ½ " "
En Caja de Ahorros, hasta $ 10.000	4 " "

Por depósitos á mayor plazo, convencional.

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. B. Hill, Gerente.

3940-pte.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

411—25 DE MAYO—411

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4.000.000

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga por depósitos á plazo fijo:
A 3 meses plazo fijo 5 o|o anual.
Id 6 id id id id 5 1|2 o|o anual.
Id 9 id id id id 6 o|o anual
Id 12 id id id id 6 o|o anual.
A mas meses convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

En cuenta corriente el 3 o|o anual.

JAIME R. NAVARRO
Director-gerente.

Banco Español del Río de la Plata

Calle 25 de Mayo esquina Zabala

AGENCIA: — Avenida 18 de [Julio] esquina Vazquez

CASA MATRIZ

Buenos Aires — Reconquista 200

ESTABLECIDA EN 1886

Moneda [...]

Capital suscripto	$ 100.000.000
Idem integrado	" 97.716.960
Fondo de reserva	" 17.433.383
Prima á recibir	" 1.369.824

Sucursales y agencias en toda República Argentina.

Sucursales en el extranjero: Río Janeiro, San Pablo, París, Madrid, Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, San Sebastián, Vigo, Coruña, Valencia y Bilbao.

Corresponsales directos en Europa, Asia y Africa.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.

Cobranzas y cupones y dividendos.

Se reciben valores y títulos en custodia.

Descuento y cobranzas de pagarés y letras.

Administración de propiedades y campos.

Se reciben depósitos, hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En cuenta corriente		1 o|o anual
Depósitos á	30 días	1 ½ "
" "	60 días	2 ½ "
" "	90 días	3 ½ "
" "	180 días	4 "
" "	1 año	4 ½ "
" "	2 años	5 "
" "	3 años	5 ½ "
" "	4 años	6 "
Depósito á premio con libreta, desde $ 10 hasta 10,000, después de 60 días		4 "

COBRA

En cuenta corriente	Convencional
En descuentos	"

Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo [...] de los Estatutos, á depositar [sin co]misión alguna, sus acciones [en las] cajas del Banco.

Montevideo, Marzo 1.o de 1[...]

Mateo A. R[...], Gerente.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.o 428

Sucursales en Paysandú y Mercedes

DIRECTORIO — Presidente, J. A. Crispo Brandis; vice-presidente, Buenaventura Caviglia; secretario, Luis Gaminara; director-gerente, Alejandro Tálice; vocales: Carlos Anselmi, Héctor Trabucati y Vicente Costa.

Capital autorizado	$ [...].000.000
Id realizado	" [...].000.000
Fondo de Reserva	$ 352.500
Fondo de Previsión	" 150.000 " [...].500

Corresponsal especial de la Banca d'Italia y Banco Napoli.

Para remesas y Giros Postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia.

El Banco emite: Cartas de Crédito, transferencias telegráficas, letras de cambio á la vista y á plazo sobre los principales Bancos y banqueros de Italia, Inglaterra, Francia, Alemania, Austria, Bélgica, República Argentina, Brasil, etc., y Giros Postales sobre todos los puntos de Italia, Trípoli, Tobruck, Bengasi, Derna y Homs; España, Francia y sus respectivas colonias.

Se ocupa en general de todas las demás operaciones de Banco.

Para comodidad de los trabajadores, el Banco está abierto todos los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de Caja de Ahorros y Giros sobre Italia y exterior.

Tasa de intereses en Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes hasta nuevo aviso:

Sobre depósitos á la vista, después de cumplidos 30 días	1 o|o anual
Sobre depósitos á retirar con 60 días de aviso	4 " "
Id id á 3 meses	4 " "
Id id á 6 meses	5 " "
Id id á 12 meses	5 ½ " "

COBRA

Por anticipos en cuenta corriente	Convencional

Tasa de intereses — Hasta nuevo aviso:

PAGA

Por depósitos en cuenta corriente á la vista	1 o|o
A retirar 30 días de aviso	4
3 meses	4
Id id de 6 meses	5
Id id de 1 año	5 ½

Caja de Ahorros—Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:

Sobre depósitos á la vista, después de 30 días cumplidos	4 o|o anual
Sobre depósitos de 3 meses	
Id id de 6 meses	

COBRA

Anticipos en cuenta corriente	Convencional

¿QUE DEBO TOMAR? TOME USTED Agua Mineral SALUS

EL SIGLO
Montevideo Julio 1.º de 1915

El crédito público

Cuadros de 1914

La oficina de Crédito Público, una de las oficinas que honran al país por su organización y por la invariable regularidad de sus servicios, acaba de publicar los cuadros de la deuda nacional correspondientes al año próximo pasado.

De uno de esos cuadros, extraemos los guarismos que subsiguen:

Años	Deuda circulante en 31 de Diciembre
1860	2.726.000
1870	17.241.000
1880	48.505.000
1890	89.848.000
1900	125.506.000
1910	134.228.000
1914	141.144.000

Está ahí compendiada la historia de nuestras turbulencias pasadas. De 1860 á 1900 arde el país en la guerra civil y cada guerra civil es fuente de déficits y de inevitables emisiones de deudas. A los zarpazos de la guerra civil, tenía que agregarse y se agregó la voracidad administrativa, una voracidad insaciable que absorbía las rentas del momento y descontaba invariablemente las del futuro.

Pero, en seguida cambia la orientación del crédito público. Salvo los dos millones de la tercera serie del empréstito extraordinario, destinados á liquidar la guerra de 1904 y los dos y medio millones de Vales del Tesoro emitidos en 1914 para contrarrestar los colazos de la conflagración europea, casi todo lo demás del siglo actual corresponde á destinos reproductivos: obras públicas, seis millones; usinas eléctricas del Estado cuatro y medio millones; Banco de Seguros del Estado, tres millones; Banco Hipotecario y expropiaciones, cinco millones.

Los dos y medio millones del empréstito extraordinario de 1904, cierran realmente el ciclo de la guerra civil y abren la nueva era de reconstrucción política y económica en la que ya anotamos diez años de absoluta paz y de enorme trabajo reproductivo en toda la extensión del territorio nacional.

Muchas personas, al comparar los progresos propios con los progresos de los países limítrofes, experimentan la impresión de que avanzamos con notable parsimonia, porque no tienen en cuenta que nuestros progresos se han realizado dentro de un estado de guerra crónica, mientras que la Argentina y el Brasil han vivido y viven en paz desde hace largas décadas.

Ya tenemos nosotros una de esas décadas, que debe ser considerada como punto de arranque de muchas otras, toda vez que el estado de paz de que emana es tan firme como en cualquiera de los países limítrofes, gracias á la doble acción del crecimiento de las fuerzas económicas y del incremento de la autoridad pública.

La conflagración europea ha truncado la obra de reconstrucción económica del Uruguay. Pero la obra tendrá que ser reanudada y entonces la deuda nacional podrá llegar á constituír el eje del nuevo movimiento, sin que el crecimiento de los guarismos de la oficina de Crédito Público provoque las alarmas á que daba margen cuando solo traducía el caos administrativo y los gastos destructores de la guerra civil.

No están oficialmente compiladas todas las cantidades extraídas del tesoro público, por concepto de intereses y amortización de deudas desde 1860, que es realmente el año inicial del desarrollo regular de nuestro crédito público.

Solo anota la Oficina de Crédito Público, en sus cuadros anuales, el monto de los servicios á partir de 1892 en que surge la "Deuda Consolidada del Uruguay" y se liquida mediante ella la formidable crisis financiera de 1891.

Pues bien, en los veintitres años transcurridos desde 1892 á 1914 el tesoro público ha pagado las siguientes cantidades:

Por intereses de deudas.	$	109.193.000
Por amortización de deudas . . .	"	33.457.000
Por garantías de ferrocarriles . . .	"	17.350.000
		160.000.000

Ciento sesenta millones de pesos, de los que más de 140 corresponden casi exclusivamente á deudas de guerra ó desórdenes emanados de la misma guerra.

Y no obstante ser ese el origen de nuestras deudas, las energías del país han sido tan grandes que el crédito público del Uruguay no le cede en prestigio y solidez al más saneado de América, de tal manera todos nuestros gobiernos han cumplido religiosamente los servicios, salvo los rápidos paréntesis de 1875, 1884 y 1890, prefiriendo á veces el atraso considerable de seis y ocho presupuestos internos, al atraso de un solo día en el cumplimiento de las obligaciones de la nación.

Al cerrar el año 1914, el monto circulante oscilaba alrededor de 141 millones de pesos. En ese mismo momento, la población de la república giraba en torno de 1.300.000 habitantes, según los cálculos de la Dirección General de Estadística. Hecha la distribución de la deuda entre todos los habitantes, resulta una carga de 108 pesos por cabeza.

Es grande el peso, tratándose de gastos improductivos ó más bien dicho de liquidaciones de errores. Pero, hay que agregar que esa herencia pesada no debe ni puede trabar la acción gubernativa, cuando se trate de obras destinadas á aumentar la capacidad productora de la nación.

VACACIONES DE JULIO

EN LA FACULTAD DE DERECHO

El Consejo de la Facultad de Derecho, en sesión del lunes pasado, reconsideró el proyecto sobre vacaciones de mediados de año, ya concedidas á los estudiantes de la Facultad de Medicina, y de la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria.

El Consejo volvió sobre su anterior resolución, informando esta vez favorablemente la iniciativa. Las vacaciones en la Facultad de Derecho, coincidirán con las acordadas á los estudiantes de Medicina y Enseñanza Secundaria y Preparatoria, vale decir, comprenderán la segunda quincena del mes de Julio.

Asilo para alcoholistas

Tomamos del interesante libro del doctor Santín Rossi, "El alienado y la sociedad", el siguiente capítulo que conceptuamos de gran mérito científico:

"El alcoholismo es el problema del día en cada país, y aunque solo una parte tiene relación con la asistencia de alienados, la psiquiatría le dedica sus capítulos más vastos. Es que la influencia del alcohol en las psicopatías es copiosa, sea como causa determinante, coadyuvante ó predisponente. La intervención del Estado en la lucha contra el alcoholismo puede ser decisiva si es rigurosa.

La legislación debe atacar á un mismo tiempo el mal y sus consecuencias. El alcohol obra sobre los individuos de manera y por causas muy distintas, cada una de las cuales requiere una represión especial. Una primera categoría de alcoholistas son los alcoholizados que van al delirio, conscientes de que se intoxican é incapaces de resistir á su apetito por el tóxico: unos, por impulsiones mórbidas, y son los dipsómanos; otros, por falta de voluntad y son los abúlicos, los psíquicamente instables; otros, por inclinación á todo lo anormal, y son los degenerados. Esta categoría es la de los "alcoholistas mentales", que deben ser considerados como alienados y asistidos como tales.

Un segundo grupo es el de los "alcoholistas inconscientes", clientes del bar, partidarios del aperitivo y del licor digestivo, que no llegan á la embriaguez y sostienen la eficacia del alcohol á pequeñas dosis, sin saber que van minando su organismo y que algún día el tóxico hará claudicar alguna víscera, hígado, riñón, cerebro. Para estos, la instrucción antialcohólica, y para los expendedores del tóxico, impuestos que hagan del alcohol un artículo imposible ó mismo prohibición radical de expenderlo.

Un tercer grupo, en fin, es la de los ebrios consuetudinarios, que sin delirar hasta el síndroma llenan los despachos de bebidas, juegan y riñen, engendran "cerebrales" y promueven escándalos. Son los que las leyes policiales castigan y las leyes penales amparan, atenuando sus delitos. Este grupo, consciente ó inconsciente, es de los alcoholistas comunes que podríamos llamar "antisociales", y en ellos la ley puede actuar de dos maneras: penándolos ó secuestrándolos en un asilo. La primera medida es ineficaz: el alcoholista delincuente, como lo hace notar Sérieux, pertenece más al médico alienista que á los tribunales.

Para estos sujetos, y para los períodos de convalescencia de los primeros, están indicados asilos especiales, cuyo régimen sea el de una colonia relativamente libre y activa, escuela de redención y de trabajo, pero cuyo ingreso esté impuesto por la ley y cuya permanencia sea obligatoria. Son enfermos, y no hay que confiar ni en su voluntad ni en su conciencia.

Pero no basta la existencia de asilos especiales; es necesario que el alcoholista permanezca en imposibilidad de intoxicarse durante un largo período, no menor de seis meses, desideratum imposible de conseguir sin una disposición expresa de la ley. En algunos asilos, los reglamentos ó las legislaciones imponen plazos mayores. En Lintdorf y Friedrichshutte (Alemania) es de uno á dos años.

La ley de Saint-Gall, cantón de Suiza, autoriza la internación y asistencia de los bebedores habituales, aunque no presenten síntomas mentales, y fija la duración de ese tratamiento en un plazo que va de nueve á dieciocho meses.

Preveemos y refutamos una objección: el Estado no puedo atender á este servicio sin erogaciones abrumadoras para el país. Sin apelar al argumento de que estos sujetos pueden y deben trabajar, en beneficio particular, de su familia ó del resto de sus compañeros de infortunio, recordaremos que el dinero que el Estado no emplea en asilos para la curación del alcoholismo, lo gasta en establecimientos para la represión—cárceles—y para la manutención definitiva—manicomios—una vez que el alcohol ha determinado episodios agresivos ó conducido á la demencia, sin contar con el fardo pesado que lega á los manicomios y á las cárceles del porvenir, la herencia alcohólica.

De cualquier modo, creemos que el problema del alcoholismo requiere una ley aparte, de la cual forma cuerpo la asistencia de los alcoholistas curados de su afección mental, ó para ser más científicos, de su episodio agudo, ya que para la medicina el hábito de beber constituye una enfermedad mental."

DOBLE FERIA JUDICIAL

PROXIMA INICIACION DE LA PRIMERA

Ayer fué comunicado al Poder Ejecutivo por la Cámara de Senadores, á fin de que proceda á poner el cúmplase respectivo, á la ley relacionada con la doble feria judicial.

El texto de esa ley, en virtud de la cual, el 10 del corriente se inicia la feria judicial, es el siguiente:

Artículo 1.o Los Jueces y Tribunales tendrán dos períodos de vacaciones, durante el año: el primero, desde el 10 al 31 de Julio; y el segundo, desde el 25 de Diciembre al 25 de Enero.

Art. 2.o Para la sustanciación y fallo de los asuntos urgentes durante cada uno de ambos feriados, la Alta Corte de Justicia designará, al clausurarse los Tribunales, los funcionarios que han de actuar en la Capital y en cada uno de los Departamentos.

Art. 3.o Deróganse las disposiciones que se opongan al cumplimiento de la presente ley.

Art. 4.o Comuníquese, etc.

LOS REMATES DE LANAS

PRECIOS EN SUBA

De la sección respectiva destacamos el despacho que sigue, relativo á la serie de remates de lanas iniciada ayer en la capital inglesa, á través de cuyo conjunto se trasluce la perspectiva de una era de firmeza en lo que se refiere á los futuros negocios del textil arriba citado.

He aquí el telegrama:

LONDRES, 30—Hoy se abrieron los remates de lanas coloniales, siendo ofrecidos á la venta 7.000 fardos, de los cuales fueron retirados mil.

Las lanas merinas subieron desde cinco hasta diez por ciento, excepción hecha de las clases inferiores que permanecen sin cambio, comparados sus precios con los obtenidos en la serie anterior de remates.

Las clases cruzas lograron precios hasta cinco y 7 1|2 por ciento más altos que los de los remates anteriores.

La demanda fué hecha principalmente por los ingleses. — Corresponsal.

Segundo Congreso Científico Americano

Por decreto del Poder Ejecutivo, que lleva la fecha del 15 de Junio transcurrido, fueron designadas las personas que deben constituir la Comisión Uruguaya de Organización Cooperativa del Segundo Congreso Panamericano que, por invitación del gobierno de los Estados Unidos de América, se deberá reunir en Washington, desde el 27 de Diciembre del presente año hasta el 8 de Enero del próximo.

Invitadas por el Ministro de Relaciones Exteriores, se reunieron ayer en el ministerio las personas nombradas, y se dejó instalada la referida comisión, después de haber pronunciado el doctor Otero palabras oportunas para encarecer la importancia de la reunión de hombres de ciencia de toda América que, dentro de pocos meses, se realizara en la capital de los Estados Unidos, y para pedir á los presentes la cooperación más eficaz posible á los elevados propósitos que se persiguen.

Concurrieron á esa reunión los señores doctor José Scoseria, doctor Ernesto Fernández Espiro, doctor Jaime Oliver, doctor Alberto Brignole, doctor Francisco Ghigliani, doctor Américo Ricaldoni, doctor Abel J. Pérez, doctor Juan Zorrilla de San Martín, ingeniero Eduardo García de Zúñiga, ingeniero Bautista Lasgoyti, agrimensor Hamlet Bazzano, doctor Rafael Muñoz Ximénez, doctor Karl Wohlfugel, ingeniero Hugo Surraco Cantera, doctor Latham Clarke, doctor Mauricio Lamme, doctor Alberto Boeger, ingeniero Roberto Sundberg, ingeniero Federico E. Capurro, ingeniero Víctor Benavidez, ingeniero Pedro B. Magnou, arquitecto Alfredo Jones Brown, teniente coronel Silvestre Mato, doctor Eduardo Martínez, profesor Luis J. Morandi y doctor Garibaldi Devincenzi.

El resto de las personas nombradas no pudo concurrir, y con ese motivo, fueron trasmitidas al doctor Otero varias excusaciones por escrito y de palabra.

Se ha resuelto que la comisión se reuna nuevamente, mañana viernes 2, á las 17 horas, en el local de la Universidad (calle 18 de Julio) á fin de proceder á la inmediata designación de la mesa y adoptar diversas resoluciones de importancia para la marcha de los trabajos de cooperación á la labor del Segundo Congreso Científico Panamericano.

COLEGIO DE ABOGADOS

REGLAMENTACION DE LA CARRERA FORENSE

En la sesión de hoy, el representante por Treinta y Tres, doctor Juan Antonio Buero, presentará ante la Cámara de que forma parte, un proyecto reglamentando la carrera forense y creando el Colegio de Abogados.

Esta última institución, gozará de atribuciones análogas á las que tenía nuestra antigua Academia de Jurisprudencia, tendientes á sanear y prestigiar la profesión de abogado y su ejercicio.

El título de doctor seguirá siendo acordado por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y será independiente en absoluto del título de abogado, que discernirá el Colegio, previo reconocimiento de las aptitudes y condiciones morales de los aspirantes.

El Colegio de Abogados ejercerá además de acuerdo con el proyecto Buero, una potestad disciplinaria sobre los titulados, y tendrá facultad para suspender á estos en el ejercicio de sus funciones, y aún para cesar el título mediando ciertas circunstancias.

Las obras del Palacio Legislativo

Utilización de los mármoles del país

Informe encomiástico del arquitecto Moretti

El informe completamente favorable del arquitecto señor Moretti á los mármoles procedentes de las canteras del país, viene á poner fin con la autorizada opinión del distinguido arquitecto á la discusión entablada tiempo atrás sobre las excelencias de ese material, confirmándose así, de una manera definitiva la existencia de una nueva riqueza nacional, que aparte de su influencia en el trabajo, será un factor de gran valía en la estética de la capital, puesto que los edificios suntuosos podrán ser revestidos facilmente con mármol adquiriendo una belleza que haga resaltar sus motivos arquitectónicos.

La gran variedad de mármoles que encierra nuestra tierra y la profusión con que en ella se encuentran los pórfidos, granitos y otros materiales pétreos, van á servir para la decoración del Palacio Legislativo, de acuerdo con el proyecto del señor Moretti, dotándolo de un aspecto de magnificencia, que harán de él uno de los más hermosos monumentos de la arquitectura moderna.

En su informe, el artista italiano excluye de los frentes del Palacio los mármoles de colores vivos y excesivamente acentuados, cuyo empleo podría justificarse en la decoración del interior del edificio, donde la diversidad de tonalidades constituye un elemento decorativo esencial, adoptando los mármoles coloreados de las canteras de Burgueño para las obras decorativas interiores y los tipos más claros, en especial, el blanco-roseo-dorado para los revestimientos exteriores, de las mismas canteras. El revestimiento marmoreo se limitaría en la sala de los Pasos Perdidos, á los pedestales y á las grandes pilastras que forman la línea fundamental de las decoraciones; el arquitrave de la cornisa superior y revestimientos en lastras del piso, revistiéndose igualmente con el tipo elegido, los espesores de todas las pilastras, incluso los arquitraves que sostienen la galería superior, las ménsulas de sostén y las pilastras menores que acompañan los parapetos de bronce. Las dos puertas monumentales de acceso al Senado y á la Cámara de Representantes, las mismas paredes con excepción de los bajos relieves superiores, serán también revestidas de igual manera que el pavimento de la Sala en cuya ejecución se emplearán los dibujos más variados y los diferentes tipos del material del país.

La gran escalinata que media entre la sala de Pasos Perdidos y el ingreso posterior del edificio, el zócalo total de toda la zona inferior de la sala, paredes y pilastras, tanto en las obras parciales que deben ser revestidas de marmol superiormente como el ambulatorio perimetral, deben ser estucadas en forma que imite mármol.

En el exterior del edificio se ha de emplear igualmente el mármol de Burgueño, reduciéndose los revestimientos por ahora á los marcos moldurados para las ventanas del piso principal y del 2.o del Palacio, inclusо los parapetos de estas últimas.

En el Salón de Pasos Perdidos y en el revestimiento inicial exterior se emplearán n conjunto 1790 metros cúbicos de mármol.

Opina el arquitecto Moretti que la Compañía contratante debe garantizar la creación de un establecimiento mecánico destinado á la elaboración no solo de los mármoles procedentes de las canteras de Burgueño sino también de los materiales que provengan indistintamente de otros yacimientos ó depósitos minerales del país, comprometiéndose además la Empresa á trabajar o á introducir en las obras del interior del Palacio otros materiales petreos, (granito, pórfido, etc.), cuyo empleo decida el director de las obras aunque no procedan de las canteras de que sea propietaria la Empresa.

Protección á la industria corsetera

Ayer se reunió la Comisión de Hacienda de la Cámara de Representantes, presidida por el ingeniero Canessa y con asistencia de los señores Almada, Carvallido y Martínez.

Estaban presentes igualmente, una delegación de los importadores y fabricantes de corsets.

Estos señores habían pedido ser oídos en virtud del proyecto del Poder Ejecutivo sobre protección á la industria corsetera.

La Comisión se concretó á oir las observaciones que en favor ó en contra del proyecto le formularon, reservando toda resolución para una sesión próxima.

FIESTA MILITAR

EXITO ASEGURADO

El Comité de la fiesta y los delegados nombrados por los cuerpos destacados en campaña, se reunieron en la noche de ayer, con el objeto de enterarse de las resoluciones tomadas para la fiesta.

El Comité ha confirmado la resolución de cerrar el registro y retiro de tarjetas, el día de hoy, á las 12 horas.

En el día de ayer retiraron sus tarjetas los señores general Carmelo Ventura, coroneles Luis Dentone, Zoilo Pereira, José Polero, Coralio J. Enciso, José Nicolao, Antonio Klinger, capitanes de navío, Jorge V. Bayle y Braulio Valverde; tenientes coroneles, Silvestre Mato, Pedro Mattos, Ramón Irrazábal, Vicente Puppo, Arturo Herrero, Amarano Mattos; mayores, José E. Chaves, José Novales y Fernández; capitanes de corbeta, Juan Ortiz y Felipe F. Cataumbert; capitanes, Abelardo de los Reyes, Lorenzo Machín, Manuel L. Rodríguez, Alejandro Suárez, Félix Piriz, Alfredo Acosta, Alberto Servetti, Estanislao Rodríguez, Julio A. Roletti, Carlost B. Lapitz y José Puig y Escalera; teniente de navío, Juan P. Calviño: tenientes, Sergio Sosa, José Calvette, Germán Labora, Francisco Eyras, Ourique L. Santana, Máximo A. Rodríguez, Gualberto Patiño, Aníbal Semblat, J. Campelo y Custodio Fleitas; alféreces de navío, Federico Ugarteche y Juan J. Sanmartín; alférez, Consancio Guevara.

El banquete se realzará esta noche, á las 20 horas y 30, en el hotel Lanata.

El A. B. C. y "La Razón"

BUENOS AIRES, 30—"La Razón" publica un editorial en el cual se ocupa de las relaciones de América.

El citado diario dice: "El tratado pacifista "A. B. C." es un paso trascendental en el sentido del acercamiento y de las expansiones comerciales en Sud América.

Nada impide la incorporación sucesiva á ella de otras naciones, creando una ejemplar situación internacional para Sud América."

Irrigación

Medidas á adoptarse

En el acuerdo celebrado ayer entre el Presidente de la República y el Ministro de Industrias doctor Amézaga resolvióse tomar de inmediato las medidas necesarias á objeto de dar realización á un amplio plan de irrigación, que ha de mejorar notablemente las condiciones de vida de nuestras principales industrias.

De acuerdo con dicho plan—para cuya realización se cuenta con la cooperación de los técnicos agrónomos dependientes del Ministerio de Industrias — no se emprenderán grandes trabajos, que presentan el inconveniente de su crecido costo, sino modestas obras parciales en cada región. El gran número de pequeños cursos de agua con que cuenta nuestro territorio, facilitará la ejecución de este plausible plan.

Facultad de Medicina

Conferencia

Mañana, viernes 2, á las 6 p. m., el doctor Pedro Escuder Núñez, jefe de clínica médica en el servicio del profesor Soca, dará en el salón de actos públicos de la Facultad de Medicina, invitado para ello por el Consejo Directivo, una conferencia sobre el tratamiento de la tuberculosis pulmonar por el método de Forlarini.

Dicha conferencia abarcará los siguientes puntos:

a) En qué principios se basa el método.
b) En qué casos debe aplicarse.
c) Los aparatos empleados.
d) Nuestra técnica personal.
e) Los accidentes registrados.
f) Resumen de casos tratados.
g) Conclusiones.

Se invita á ella á los miembros del Consejo Directivo, profesores, alumnos, personal técnico y profesionales.

Sesión del Consejo

Esta tarde, á las 5 y 30, se reunirá el Consejo de la Facultad de Medicina, para considerar la siguiente orden del día:

Colaciones; Comunicaciones oficiales; Acumulación de sueldos solicitado por el doctor Turenne; Acumulación de sueldos solicitada por el doctor Justo F. González; Continuar la discusión del proyecto sobre exámenes; Proyecto de publicación de una Revista de la Facultad; Asuntos entrados.

La sesión terminará á las 19 y 30.

La religión y la guerra

Teología protestante

De una carta fechada en Berlín y dirigida á un diario francés, tomamos la siguiente curiosa crónica:

"Son las ocho. Cuando penetro bajo la cúpula del templo, una multitud compacta se agrupa alrededor del púlpito. Hay allí muchas damas, algunos hombres ancianos y diez ó doce heridos. Dryander, el predicador de la corte, habla de "Jesús y la guerra". El orador, cuya voz es amplia y cuyo gesto es duro encara su asunto con convicción germánica. El ambiente, por lo demás, debe inspirarlo, pues no son de santos ni profetas las figuras que el imperial arquitecto ha amontonado en los nichos, sino de imponentes guerreros cubiertos de hierro, las manos cruzadas sobre el pomo de la espada. El pastor habla; desarrolla á Moke y lo cita: "La guerra es santa, la guerra es una institución divina; es una de las leyes sagradas del mundo; mantiene en el hombre todos los sentimientos grandes y nobles: el honor, el desinterés, la virtud, la abnegación, el valor..."

Creo soñar; pero la espada del guerrero que domina el púlpito me vuelve á la realidad: estoy en Berlín, en la iglesia del emperador.

Quise gritar: "No! La guerra es impía, la guerra es atroz..." Para qué? Furor inútil! Furor sentimental!

Efectivamente, con la guerra la religión se ha transformado, en los alemanes, en un instinto puramente político. La doctrina del super-hombre, del héroe rebelde que está por encima de las leyes, ha dado origen á la del super-pueblo, que por medio del cañón y de la dinamita purificará la tierra y la repoblará. Por ese motivo, su Dios no es sino el dios de las batallas, el dios vengados, celoso, colérico, el dios bárbaro de los pueblos primitivos. El pueblo aleman es el pueblo elegido por él y su instinto teológico no lo engaña. La Tierra Santa es el imperio del Kaiser; los hijos de Dios, los Teutones. Solo ellos tienen el corazón puro, la conciencia tranquila. Los otros son corderos extraviados.

Los oradores en sus sermones, buscan, preferentemente, su inspiración hasta en los antiguos profetas, pues qué mejor ejemplo puede ofrecerse á la nación alemana que el de los hebreos en lucha con los filisteños y los amalacitos? Así, para justificar la violación del territorio belga por las tropas alemanas, un pastor eligió para tema de su sermón el siguiente pasaje del Deutesonomio (capítulo II, versículo 26):

"Envié, pues, mensajeros desde el desierto de Cademoth á Sehon, rey de Hesebon (léase el rey Alberto, con proposiciones pacíficas, diciendo:

"Pasaremos por tu tierra yendo por el camino real, sin torcer ni á la derecha ni á la izquierda. Véndenos por su valor los víveres para nuestro sustento, y danos por nuestro dinero el agua que bebamos. Permítenos solamente el paso, como lo hicieron los hijos de Esau (léase el ducado de Luxemburgo) que habitan en Seir y los mohabitos que moran en Ar, hasta que arribemos al Jordan (el Sena) y entremos en la tierra (París) que nos ha de dar el Señor Dios nuestro.

"Más no quiso Sehon, rey de Heubon, concedernos el paso. Entonces me dijo el Señor: He aquí que he comenzado á entregarte á Sehon y su tierra: empieza tú á poseerla.

"Salió, pues, Sehon con toda su gente á presentarnos batalla en Josa (el Mosa) y el Señor Dios nos lo entregó y le matamos á él, á sus hijos y á toda su gente. Al mismo tiempo tomamos todas las ciudades, quitando la vida á sus habitantes, hombres, mujeres y niños, sin perdonar cosa alguna, salvo las bestias, que forman parte del botín, como los despojos de las ciudades que acupamos".

Como se vé, la Biblia no pudo haber sido más previsoramente alemana y en ella están de antemano justificados todos los atentados cometidos por los alemanes en Bélgica. Es facil, pues, imaginar el partido que el predicador habrá sacado de este pasaje del Antiguo Testamento, sobre todo si se tiene en cuenta que esta religión patológica ha envadido toda la Alemania, y que con ella todo se justifica. Las pruebas abundan. En todas las estaciones, en todas las librerías, se halla una colección de sermones y discursos que evidencian los síntomas de esta mentalidad. Léase el "Dios Alemán", de Max Leuz; "La Guerra y la Religión", de Deissmann, y se verá. Para todos estos graves doctores en teología, la guerra es el acto más agradable á Dios, el estado perfecto.

En el "Berliner Tageblatt", los pastores libres de la capital publicaron hace poco un manifiesto en el que declaraban que "sus conocimientos detallados de la Historia y de la Biblia, les han permitido saber que la guerra entre pueblos es una necesidad que durará hasta el fin del mundo".

Agregad á esto el curioso testimonio de la intensidad del odio que sienten los alemanes por sus enemigos del otro lado de la Mancha, el "Solt strafe England" (Que Dios castigue á Inglaterra) que se lee en el papel de las cartas comerciales y en los sobres, que se vende en viñetas, se graba en todas las mercaderías germánicas, y se emplea también como fórmula de sociabilidad á lo cual la persona interpelada contesta: "Er sol es thun" (así se hará).

Un día tuve que visitar á un pastor de Colonia á quien había sido recomendado y nuestra conversación versó desde el principio sobre "los crímenes alemanes" en Bélgica. Mi interlocutor había leído el folleto de Bédier, pero para él nada probaba.

Por lo demás, me dijo, si los franceses hubieran penetrado en Alemania, su conducta habría sido distinta de la de mis conciudadanos en país enemigo?. En ese momento le comuniqué el resultado de una investigación realizada en Bélgica por uno de mis amigos, neutral como yo, investigación que le permitió constatar en el terreno que en Tamines 607 civiles, exactamente, hombres, mujeres y niños, fueron muertos á metrallazos porque un gendarme en uniforme había osado defender á su patria. Al llegar yo aquí, el pastor exclamó, refiriéndose á mi amigo:—"Que tenga cuidado".

Su primer idea al oir mi relato, no fué condolerse de la suerte de los pobres belgas asesinados, sino amenazar al que amenazaba con revelar la verdad! Estos hechos serán citados por los historiadores, en lo futuro, como pruebas de la perversión del sentimiento religioso."

Concurso de affiches

Trabajós presentados

Terminó ayer á las 5 de la tarde el plazo acordado por la Comisión Municipal de Fiestas para el concurso que se había convocado para la presentación de carteles anunciadores de nuestras próximas fiestas. Los trabajos presentados suman veintitres y lucen los siguientes lemas: Turismo, Buho, Golondrina, Uruguay N.o 1, Natale, La Canción, Amanecer, Turnaba, Brisa primaveral, La Tacita de Plata, Chufaseca, ¿Me conoces?, Chrysanthème, Alegría, Lumen, Vivir, Welcome, Malia, Infernal, Becquer, M. Le chant du Pierrot y Montevideo.

El jurado que ha de dictaminar lo componen los señores ingeniero Juan P. Fabini, arquitectos Humberto Pittamiglio y Eugenio P. Baroffio y Milo Beretta y Domingo Laporte.

Los premios á disputarse son dos: uno primero de ciento cincuenta pesos y un segundo de cien pesos.

La Descentralización de rentas

Extensión de nuestra propaganda

El próximo Congreso

Nuevas designaciones de delegados

En Tacuarembó—La Junta E. Administrativa designa sus delegados—

Nos comunican de Tacuarembó que la Junta E. Administrativa de ese departamento acaba de designar los delegados que han de representar á esa corporación en el Congreso á celebrarse en esta capital el próximo 18 de Julio.

La elección ha recaído en los doctores Eugenio Lagarmilla y Juan Aguirre y González y en nuestro compañero el bachiller Amadeo Landó.

El delegado de la prensa de Florida

Los directores de los periódicos de Florida, después de un cambio de ideas en el que se puso de manifiesto completa uniformidad de vistas, acordaron investir con la representación de la prensa local ante el Congreso del 18 de Julio, al escribano señor Ulises W. Riestra.

Así nos lo hace saber la siguiente comunicación:

Florida, Junio 25 de 1915.—Señor Director de EL SIGLO, doctor Eduardo Acevedo.—Montevideo.—Complacémosnos en comunicarle que la prensa local designó por unanimidad al señor Ulises W. Riesta para que la represente en el Congreso Nacional á celebrarse el 18 del mes entrante.

Formulando votos por el éxito de su importante iniciativa, digna del aplauso y estímulo de los espíritus progresistas, nos suscribimos de usted atentos, s. S. S.—Por "El Imparcial", José L. Rodríguez; Por "Piedra Alta", Américo E. Arismendi; Por "La Voz de Florida", M. Román.

En Durazno — Designación de los delegados de la Junta E. Administrativa —

La Junta E. Administrativa de Durazno, en su última sesión, acordó designar en carácter de delegados de dicha corporación ante el Congreso del 18 de Julio, á los señores doctor S. Bordaberry, José R. Muiños y Nicolás Inciarte.

Los delegados de las Juntas de Colonia y Canelones

Las Juntas E. Administrativas de Colonia y Canelones han procedido también, por su parte, á designar sus delegados ante el próximo Congreso.

La primera ha confiado su representación á los diputados señores doctor Lorenzo Bélinzon, don Joaquín C. Sánchez y don Juan Pedro Oribe.

La Junta de Canelones elijió á su presidente el señor N. López Ramos y álos señores Luis Mezzotoni y Ernsto Vidal Piñero.

Se refieren á ambas designaciones las notas que damos en seguida:

Colonia, Junio 24 de 1915—Señor Director de EL SIGLO, doctor Eduardo Acevedo.— Montevideo.— Tengo el agrado de comunicarle que la Junta en su sesión del 22 del corriente mes, ha tomado en consideración la nota invitación de esa dirección, para que nombrara los delegados que la representarán en el Congreso á realizarse en esa ciudad, con motivo de propender á la autonomía municipal, cuando se reforme la Constitución.

En consecuencia, ha designado sus delegados á los diputados por este departamento, señores don Joaquín C. Sánchez, doctor Lorenzo Bélinzon y don Juan Pedro Oribe.

Con tal motivo, saludo á usted con mi mayor consideración.—Florencio Moreno.

Guadalupe, Junio 10 de 1915.—Señor Director de EL SIGLO, doctor Eduardo Acevedo. — Montevideo. — Distinguido compatriota: Atento á lo solicitado en su circular fecha 30 de Mayo último, tengo el honor de manifestar á usted que la Junta designó delegados para el proyectado Congreso Nacional á los señores don Luis Mezzottoni, don Ernesto Vidal Piñero y al suscrito. Saludo á usted con mi mayor consideración.—M. López Ramos, presidente; Julio B. des Houillères, secretario.

De la Sociedad Rural "Cándido N. Cal"

Hemos recibido de esta Sociedad Rural, establecida en "18 de Abril", dpartamento de Minas, la siguiente comunicación en que nos hace saber el nombramiento de sus delegados al Congreso.

Junio 24 de 1915.—Señor Director de EL SIGLO, doctor Eduardo Acevedo.—Montevideo.—La Sociedad Rural "Cánido N. Cal" en sesión celebrada por su comisión directiva con fecha de ayer ha designado los señores doctor Damián Vivas Cerantes y don Amadeo Almada, como sus delegados al Congreso que ha promovido usted como coronación de su propaganda sobre descentralización de rentas y que se celebrará el 18 de Julio próximo.

Saludamos á usted con toda nuestra consideración.—Juan M. Ros, presidente; Ramón L. Ricci, secretario.

En Florida—Delegados del Comité Departamental

El comité departamental de propaganda pro autonomía municipal y localización de rentas de Florida acordó unánimemente, designar delegados ante el congreso nacional que se realizará el 18 de Julio próximo, á los diputados señores Leandro Barbosa y doctor Valentín Aznarez.

En Maldonado—Del Comité Departamental

El Comité Departamental constituido en Maldonado nos comunica en la siguiente nota, el nombramiento de sus delegados.

Maldonado, Junio 27 de 1915.—Señor Director de EL SIGLO, doctor don Eduardo Acevedo: Me es grato comunicar á usted que en el día de hoy ha quedado constituído el Comité Departamental "Pro Autonomía Municipal y Descentralización de Rentas" bajo la presidencia del que suscribe. A la vez cábeme el honor de hacerle saber que éste ha designado á los señores Américo Piñtos Marquez, Carlos Burmester y Juon Mier, sus delegados para ante el Congreso Nacional que deberá efectuarse el próximo 18 de Julio en esa ciudad.

Oportunamente haré conocer al señor Director las designaciones que hagan las Asociaciones Rurales y Periodistas del departamento.

Saludo al señor Director atte. — Juan Gorlero, presidente; Raúl S. Costa, secretario.

De "El Imparcial", Florida

De cualquier manera, cabe esperar la fijación de normas definidas, que bien pudieran significar en el sentido previsto, el pródromo de las modificaciones de nuestro código fundamental.

Se ha sostenido y se sostiene que las disposiciones constitucionales no autorizan las trabas opuestas al libre desenvolvimiento de la acción edilicia. Prescindiendo de esta cuestión, que, á nuestro juicio, admite criterios diferenciales, creemos que mucho se ganaría con la consagración explícita, en la ley de las leyes, de las atribuciones esencialmente autónomas del gobierno municipal.

Todo inclina á presumir que estamos próximos á la reforma constitucional. Los electores de constituyentes, sin incurrir en las perniciosas exageraciones del mandato imperativo, podrían desde ya uniformar miras con respecto á la obligación moral de sus representados de pugnar por la libertad política y económica de los municipios. A los centros políticos constituídos en nuestra ciudad con independencia de las respectivas autoridades partidarias, se les ofrece la más halagadora oportunidad de arraigar sus prestigios, levantando como bandera de acción la de la reforma del actual régimen rentístico y administrativo. A este respecto, sería acaso utópico preconizar la uniformidad de las agrupaciones en que se divide la opinión?

No tardaremos en salir de duda

Cuerpo Legislativo

Presupuesto General de Gastos

Con asistencia de los señores Mora Magariños, Toscano, Pittaluga, Carvallido y Antuña, se reunió ayer tarde la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Representantes.

Continuó el estudio de las planillas correspondientes al Ministerio de Hacienda, quedando algunas pendientes para una sesión próxima.

Comisión de Fomento

Sesionó también, ayer, la Comisión de Fomento de la Cámara de Representantes con asistencia de los señores doctores Toscano, Narancio, Etchevest y Vecino.

Pasó á estudio del doctor Toscano la solicitud presentada por el señor Stratta, relacionada con la yerba-mate, del doctor Narancio, el proyecto de los diputados Ramasso y Narancio sobre arbolado obligatorio en los caminos que se construyan y del doctor Vecino, el del señor Pérez, sobre subvención á los vapores que realicen la navegación entre Montevideo y La Paloma.

Peticiones

La Comisión de Peticiones de la Cámara de Representantes se reunió ayer, ocupándose de algunas solicitudes que se encuentran á su estudio.

En la sesión estaban presentes los señores Iglesias, Schelotto, Abella y Escobar y Colistro.

Asuntos distribuídos

Ayer fueron distribuídos á estudio de los diputados, los repartidos conteniendo los antecedentes de los siguientes asuntos:

Proyecto que establece que los inspectores y sub-inspectores de I. Primaria cesan en las funciones que les atribuye la ley de 17 de Marzo de 1913, ó sea en la de delegados del Registro Civil.

—Proyecto que autoriza al Banco Hipotecario del Uruguay para emitir cinco millones de pesos en títulos hipotecarios correspondientes á la serie Q.

—Proyecto modificando el artículo 3.o de la ley de 16 de Diciembre de 1912, en cuanto se refiere á la colocación de las marcas, en la siguiente forma: "Deberán aplicarse siempre del lado izquierdo del animal y solo en el anca, lo más junto posible al vértice de la cola, ó en la cabeza, ó en el brazuelo, ó en la pierna, en estos dos últimos casos debajo de una línea horizontal, paralela (más ó menos) á la del dorso, que arrancando del codillo (articulación húmero-radio-cubital), llegue hasta la parte superior de la curva que forma la verija (pliegue de la babilla)".

—Proyecto sobre derechos civiles de la mujer.

—Proyecto de presupuesto de sueldos y gastos de sala y secretaría.

—Proyecto de decreto recaído en la solicitud del doctor Florentino Felippone.

Sesión de hoy

La Cámara de Representantes se reune hoy á las 3 y 30 p. m., para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

Elección de secretario.

Discusión de las modificaciones del H. Senado al proyecto de ley sobre prórroga del Presupuesto General de Gastos.

Discusión particular: Declaratoria de ciudad á la Villa de San Eugenio. Bonos de Saneamiento,—del que aprueba el tratado pro-paz con Chile, —y del que fija término de duración de los directores de los Liceos Departamentales.

Discusión general y particular de los proyectos que acuerdan cómputo de servicios á los señores: G. Pérez, P. Arias, Luis S. Sienra, A. A. Sery, J. Delemuglie, E. Duarte, D. Vera, J. Gómez López, L. San Martín, F. Giribaldo, N. E. Perera, A. Guarnaschelli, A. Villalengua, A. Silva y Acosta, R. Arias, G. J. Herrera, J. B. Servetto, B. Careaga, J. J. Aguilar, J. Cary, L. R. Hill, A. Espiga, y del que acuerda pensión á la señora viuda é hijos del doctor Ramón Irigoyen.

NOTAS DE FENIX

Fuerza y destreza

Un articulista de "El Eco Rosarino" propende a la adopción local de los deportes populares, haciendo al respecto las siguientes consideraciones, sin duda alguna muy atinadas:

"No solamente son saludables en grado extremo, sino que influyen sobre la educación de las personas, contribuyen á la amistad de los pueblos, fortalecen el cuerpo, impiden la perversión moral de los individuos y son, en resumen, necesarios para todos.

"La prensa exhorta a la autoridad policial, impida la entrada a los cafées a menores de edad; vemos diariamente los despachos de bebidas repletos de jóvenes, desgantando su cuerpo con bebidas alcohólicas; vemos menores que son presa del pernicio del juego. La causa que influye quizás más en esto, es la falta absoluta de lugares donde por módica cantidad se pueda pasar varias horas de expansión, en ejercicios saludables.

"La guerra europea nos da ejemplos que hablan por sí solos. Los mejores soldados, los más valientes y los más fuertes, son los sportistas."

Ningún ejercicio llena como el football esas condiciones, altamente recomendables, y a fe que Montevideo da ejemplos de esa saludable afición, muy dignos de generalizarse en todo el país, tanto más cuanto que el football no induce a apuestas de dinero que con frecuencia truecan el placer en amarguras.

Georges Hebert señala tipos en su estudio sobre la educación física.

"Uno (dice) tendrá músculos gruesos, siempre salientes, de parte carnosa reducida; será capaz de producir esfuerzos estáticos considerables, pero carecerá de habilidad para los movimientos rápidos. Tal el tipo de los "luchadores", de los "terciadores", etc.

"El otro tendrá músculos largos y ágiles; será, pues, elegante de formas; a la fuerza agregará la velocidad y la destreza, lo que le hará muy superior al tipo precedente, pues será al mismo tiempo dueño de todas las cualidades que distinguen al tipo verdaderamente ideal. Tal es el "corredor a pie", el saltarín, el acróbata, etc.

"Corresponden exactamente estos dos tipos: el primero, a las diferentes estatuas de Hércules; el segundo, a las del "gladiador combatiente" del "Discobolo" o de Apolo mismo."

Indudablemente en el segundo grupo está el jugador de football, y ese es el que conviene propagar en nuestras costumbres, no ya tan sólo por el mejoramiento de la raza, sino también por lo que gana la moral apartando de las tabernas y substrayendo a las tentaciones de la ruleta, los naipes y sus congéneres a las muchedumbres que procuran divertirse en los días festivos.

Vacas y ovejas

El ministro de Agricultura sometió ayer a la firma del presidente de la República Argentina, el proyecto de ley por el que se faculta al Poder Ejecutivo para reglamentar la exportación de ganado hembra, bovino y ovejuno, pudiendo llegar hasta prohibirla total o parcialmente, si así lo considerase necesario.

El mensaje que acompañará al proyecto funda, en términos breves, las causas que aconsejan la promulgación de esa ley en defensa de los intereses de la ganadería nacional.

Prolongación del hambre

En una asamblea política recientemente celebrada en Osorno (Chile), uno de los asistentes se acercó al diputado don Malaquías Concha y le dijo al oído:

"El público está sin comer" (eran las 9 de la noche).

El orador interrumpió un instante su discurso y al reanudarlo empezó diciendo:

—"Me acaban de advertir que el distinguido público que me escucha está aún sin comer; pero a pesar de ello no callaré hasta que haya terminado la disertación sobre el tema que me he propuesto desarrollar. Ruego al público que "prolongue un poco su hambre" y que se conforme mientras tanto con el alimento intelectual que lo estoy dando..."

Estas frases del señor Concha fueron recibidas con aplausos.

Y don Malaquías siguió hablando y el público "prolongó" su hambre.

Cuba libre

El patriotismo cubano ha emitido una nota vibrante para conmemorar el 20 de Mayo, aniversario de la desocupación de la isla por las tropas norteamericanas que concurrieron a afianzar y regularizar la situación conquistada a fuerza de cruentos sacrificios.

Un diario de la Habana, "La Discusión", recuerda en estos términos el aspecto y el bullicio de aquella capital al producirse aquel acontecimiento:

"Desde el amanecer un inmenso gentío iba llenando las calles y las plazas. Se tomaba puesto en los alrededores de la Punta, en los muelles, en el litoral de San Lázaro, hasta las baterías; cientos de embarcaciones empavesadas surcaban nuestra hermosa bahía... Cerca de las doce del día, hora en que habría de ser arriada la enseña de las barras y las estrellas para ascender al asta, de una vez, definitivamente, nuestra bella bandera, aquella que teñida y empapada con tanta sangre y con tantas lágrimas parece simbolizar con sus colores el sacrificio y la esperanza, llenáronse terrados y azoteas de seres humanos, hormigueaban las cabezas en todos los balcones, la costa era, en su considerable extensión, muy reducida para contener al pueblo que había roto sus diques.

"La ciudad entera se hallaba engalanada hasta la habitación más humilde, más miserable; los barrios se habían asociado para costear el adorno, la iluminación y la música. Se dió el caso de que familias donde había duelo, llevaron el cadáver al cementerio antes de cumplirse las horas reglamentarias, para no turbar con un triste espectáculo el regocijo popular.

"A las doce, el honrado gobernante, general Leonardo Wood, hizo entrega del gobierno de Cuba al Presidente de la República, Tomás Estrada Palma, al mismo tiempo que el formidable crucero "Brooklyn" saludaba a la bandera cubana.

"Fué aquel momento solemne y conmovedor: como sacudido por una descarga eléctrica, rompió de todos los ámbitos de la ciudad un ensordecedor ¡Viva Cuba Libre!, de todas las gargantas surgió un grito de triunfo; los hombres se abrazaban, lanzaban los sombreros al aire; las mujeres agitaban sus pañuelos... Al fin era cierto... se había cumplido la promesa solemne hecha ante el mundo por el noble aliado de nuestra causa... ¡Eramos libres!"

Sangre y oro

Damos fe, ateniéndonos al retrato que nos lo ofrece una revista, de que nada le debe a la belleza la millonaria mejicana Ramona de Flores. En cambio le debe mucho el ejército del general Carranza, en el cual tiene el grado de coronela, pues ha equipado a su costa una división y ha asistido a "cuarenta y siete" acciones de guerra, señalándose en todas ellas por su valor y sangre fría.

Un rasgo bondadoso

Días pasados cayó un rayo en el vapor alemán "Berenger", fondeado en Talcahuano. Más bondadoso que las bombas que recíprocamente se regalan los combatientes en Europa, sacudió el barco, calentó todas las piezas de hierro, y, pare usted de contar. Ningún daño material, y apenas el jabón consiguiente en los tripulantes.

Ya somos dos

"El Día" le asesta un flechazo a nuestra benemérita Municipalidad, con motivo de la falta de aceras en una parte de la plaza Cagancha, o, mejor dicho, de la existencia de vestigios de acera que si para algo sirven es para molestia de los transeuntes y afeamiento de aquel sitio.

La última vez que nosotros hablamos de tan extraño como injustificable abandono, fué en ocasión de la visita del doctor Müller al Ateneo, para advertir que al dirigirse a ese edificio el ilustre huésped, convendría adoptar un itinerario que le evitase encontrarse con aquel parche vergonzoso en uno de los puntos más hermosos y más frecuentados de la ciudad.

"Chi dura vince". Ahora ya somos dos, y nos halaga la esperanza de que la acometida de "El Día" ha de tener suficiente eficacia para que despierte el celo edilicio aletargado.

El hipnotismo curativo

En Inglaterra se ha empleado con éxito el hipnotismo para curar a soldados que sufren de agotamiento físico y nervioso. En el caso de individuos que padecen del "choque" nervioso producido por la explosión de un proyectil de cañón, y que a consecuencia de ello han perdido temporalmente la memoria, la vista, el olfato y el gusto, la sugestión hipnótica es el remedio más eficaz. El tratamiento se aplica de este modo: se sienta al enfermo y el operador lo sumerge, por los medios ordinarios, en un ligero sueño hipnótico. Le sugiere entonces que concentre intensamente el pensamiento en su curación. En la generalidad de los casos una sola sesión es suficiente para que el enfermo recobre el uso de sus sentidos.

Movimiento sutórico

Días pasados se produjo en Lima una huelga de zapateros, y en tales circunstancias estalló aquesta bomba:

AL PUBLICO DE LIMA

"La intransigencia y el orgullo del industrial Francisco Oneto, propietario de la zapatería "La Perla del Pacífico", ha motivado que el "Sindicato de zapateros" le declare el boycott, en defensa de los derechos de los trabajadores, que él trata por todos los medios a su alcance de vejar y de escarnecer.

Público consumidor: no compréis calzado de las tiendas de Francisco Oneto, dando una prueba que el pueblo de Lima sabe castigar la insolencia de un capitalista que especula con sus trabajadores y con el público.

Ponemos en conocimiento del público que las obras de la casa Oneto son de mala calidad. En la obra de hombre, se hace el trabajo en la cárcel por un precio irrisorio y por operarios incompetentes. En las obras que él llama finas, de mujer, las hacen con viejas y remendadas, y muchas obras diferentes, que cualquiera puede comprobar. La suela es de pésima calidad, de las que usan los betunadores. Lo que él llama cabritilla charolada es cuero de vaca falsificado. El sindicato puede, en cualquier momento, probar la verdad de lo que decimos.

Quien compre calzado en la casa Oneto, traiciona a los huelguistas, quita el pan de sus hijos y siembra el hambre y el dolor en los hogares cuyos jefes luchan por el pan y la dignidad de hombres.

¡Al boycott! ¡Al boycott!"

Corta fué la lucha y al fin triunfó la buena causa, entregándose el soberbio Oneto con armas y bagajes. Pero aquí ocurre una observación: ¿Mejorarán ahora las obras de la "Perla del Pacífico", o se continuará dando gato por liebre?

Notas finales

—¿Qué opinas de ese, que dice que es banquero?
—Que no tiene capital.
—Pues siempre está hablando de sus "capitales".
—Serán los siete pecados, que son los únicos capitales que se le conocen.

Una disputa:
—¡Miserable! ¡Canalla! ¡Estafador! ¡Ladrón! (Una pausa). Y ahora, caballero, si es usted hombre de honor, ya sabe lo que debe hacer.
Y le entrega su tarjeta.

FENIX.

Día de los Tuberculosos

Trabajos iniciales

En la capital prosiguen activamente los trabajos preparatorios del "Día de los Tuberculosos", que se celebrará el 7 de Setiembre. Actualmente se está procediendo á la designación de presidentas seccionales, preparación del plano general y pequeños planos seccionales y redacción de instrucciones para los departamentos.

Preparativos en los departamentos

A la nómina, ya publicada, de los departamentos de San José, Rivera, Paysandú y Florida, cuyas comisiones directivas han pasado ya á celebrar reuniones para conmemorar el "Día de los Tuberculosos", hay que agregar Canelones, cuyo Comité, presidido por la señora Rosa Castro de Amaro, está desplegando grandes actividades, habiendo ya puesto en movimiento á los subcomités seccionales.

La Comisión de este departamento ha resuelto adquirir un terreno, en donde construirá brevemente el primer Dispensario.

EN EL SENADO

SESION DE AYER

ELECCION DE ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE

SANCION DEL PROYECTO EN PRIMERA DISCUSION

LA PROTESTA DE MINAS

Sesionó ayer tarde, la Cámara de Senadores. Presidió el doctor Ricardo J. Areco.

Abierto el acto, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

La Comisión de Legislación dictamina en la solicitud del señor Juan Barbat.—(Repártase).

—La Comisión de Peticiones dictaminada en la solicitud de la señora María Flores.—(Repártase).

—Los señores Francisco Martucecllo y Matías García y Rico, por Paula C. de Acosta, solicitan cómputo de servicios.—(A la Comisión de Peticiones).

—El doctor Gabriel Otero Mendoza presenta nuevos antecedentes para ser agregados á su solicitud sobre cómputos de servicios.—(A sus antecedentes).

—El señor Carlos de Tezanos solicita devolución del escrito presentado sobre cómputo de servicios. —(Entréguese previo recibo).

Elección de Asamblea Constituyente

Se entra de inmediato á la orden del día en la que figuraba el proyecto sobre elección de Asamblea Nacional Constituyente.

Reanudado el debate, el doctor **Varela Acevedo** entrega á la mesa una fórmula que comprende una enmienda al artículo 50 del proyecto y un artículo aditivo.

Como la Comisión aceptara la enmienda al art. 50, éste es aprobado así:

Artículo 50. La ratificación popular de la obra que la Convención Nacional Constituyente realice, tendrá lugar en la fecha que la Convención determine, y se efectuará por los ciudadanos inscriptos en el Registro Cívico Permanente y en el especial de analfabetos, el día de dicho acto.

Esta ratificación versará sobre la totalidad de la reforma y se realizará con todas las formalidades y garantías establecidas en esta ley, en voto secreto y por medio de balotas impresas en papel blanco con esta leyenda:

"Ratifico la reforma constitucional sancionada por la Convención Nacional Constituyente con fecha..."

Las de voto negativo.

"No ratifico la reforma constitucionol, etc., etc..."

Como 51, el Senado sanciona el siguiente, propuesto también, por el doctor Varela Acevedo y aceptado por la Comisión:

Artículo 51. Si antes de efectuarse la ratificación popular se abren de nuevo los registros cívicos con motivo de las elecciones de senadores ó representantes se abrirá también, el registro de analfabetos á fin de que todos los nuevos inscriptos participen en la ratificación.

En discusión el 51 del proyecto, el doctor **Varela Acevedo** cree que sería más preferible que el escrutinio de la ratificación se hiciera por la Asamblea General. Así se tendría la seguridad de que todos los partidos estarían representados.

No cree que haya ningún motivo para dar al presidente de la Asamblea una atribución tan extensa.

Aclara que en el caso presente tiene la seguridad de la ecuanimidad del presidente de la Asamblea, por las cualidades que le adornan, pero no se sabe, lo que pasará después.

El señor **Sosa** no está de acuerdo con la fórmula anterior, pero está de acuerdo con el propósito que lo anima, agregando que entregar esa tarea á un cuerpo tan numeroso como es la Asamblea, no haría sino dificultar la solución del asunto.

Si el señor Varela desea que esten representados todos los partidos, resultaría más sencillo que el presidente nombrara una comisión especial. El autor de la observación propone entonces que sea el Senado el encargado de esa obra.

El doctor Paullier hace notar que de esa manera podría no cumplirse el propósito, pues, como ocurre actualmente, en el Senado no están representados todos los partidos.

Según el señor **Astigarraga**, más eficaz sería que la Comisión fuese elegida por la Asamblea.

El doctor **Varela Acevedo** alega que una Comisión no tiene tanta autoridad, para realizar una obra tan importante. Cree que mejor sería darle esa función al Senado.

El señor Sosa acepta esta fórmula y en consecuencia, el Senado aprueba el artículo así:

Artículo .... Los escrutinios departamentales de ratificación se practicarán, computándose tan sólo los votos emitidos en los comicios, con arreglo á lo dispuesto en esta ley,—y el escrutinio general se realizará en acto público, por el H. Senado, á cuya presidencia serán remitidos por las Juntas Electorales los escrutinios departamentales.

El doctor **Rodríguez**, presenta después, como artículo aditivo, el siguiente:

Artículo .... Podrán ser electos Convencionales los miembros de los Poderes Legislativo y Judicial—y los ciudadanos que ocupan cargos en el profesorado y los Consejos directivos de las Facultades, Institutos ó Escuelas de Enseñanza Superior ó Secundaria.

Dice que hay funcionarios públicos que como los profesores universitarios, si son nombrados por el Poder Ejecutivo no depende de este la designación, pues el ciudadano que gana por concurso una cátedra debe ser nombrado. Pone a la opinión del gobierno.

El señor Sosa juzga que esas condiciones especiales, deben ser tenidas en cuenta para cuando se reforme la Constitución; pero ahora la Constitución vigente lo prohibe. Tal es la razón por la que se opone a su aprobación.

El doctor Arena daría su voto si pudiera orillarse el punto constitucional planteado por el señor Sosa.

El doctor Rodríguez, concluye por retirar su artículo aditivo.

El mismo doctor **Rodríguez**, contemplando las observaciones del doctor **Varela Acevedo**, sobre la brevedad de los plazos para la inscripción, presenta el siguiente artículo, el cual, por indicación del señor Sosa, se deja para considerarlo en la segunda discusión del proyecto:

Artículo (aditivo). Si los plazos fijados por el artículo 19 de esta ley resultaran insuficientes para efectuar la inscripción de los Registros de todos los ciudadanos que no la hubiesen realizado anteriormente, el Poder Ejecutivo prorrogará dichos plazos con arreglo á lo dispuesto en los incisos siguientes.

En los departamentos donde se compruebe que no obstante haberse efectuado un promedio de cuarenta inscripciones diarias por cada distrito, han quedado ciudadanos sin inscribirse por falta material de tiempo, se prorrogarán aquellos plazos toda vez que lo soliciten dentro de los diez días siguientes á la clausura de la inscripción, las Comisiones Directivas de los partidos ó 50 ciudadanos en la capital y 25 en los demás departamentos, acompañando los certificados de nacimiento de los ciudadanos que hayan quedado sin inscribirse, con especificación de los domicilios y secciones judiciales correspondientes.

La prórroga se decretará por tantos días, como sean necesarios para efectuar la inscripción de dichos ciudadanos, á razón de cuarenta inscripciones diarias por distrito y previo informe de la Junta Electoral correspondiente, respecto de la exactitud del primer extremo á que se refiere el inciso anterior.

La inserción indebida de certificados de nacimiento correspondientes á ciudadanos ya inscriptos, en estas solicitudes de prórroga, será penada con multa de cien á doscientos pesos ó prisión equivalente aplicable á los que resulten culpables de ese fraude.

Los demás plazos que fija el artículo 20, serán también prorrogados, en proporción al número de días en que se haya aumentado el de inscripción.

Los demás artículos del proyecto se aprueban sin discusión alguna.

Habiendo, pues, quedado despachado en primera discusión general y particular, la mesa anuncia que para la segunda, lo colocará en la orden del día de la sesión del lunes próximo.

La protesta de Minas

Se entra á tratar el asunto relacionado con la protesta de la elección de Minas y el doctor Vidal pide su aplazamiento, en virtud de que en el repartido constan nada más que los informes sobre las renuncias de dos comisarios, faltando la de los señores Ayala y Gómez.

En vez de su aplazamiento, se resuelve por indicación del señor Sosa, dirigirse al P. E. pidiéndole recabe telegráficamente del Jefe Político de Minas, los datos de la referencia.

Prohibición de varios juegos

Iba á ponerse en discusión general el proyecto que establece la prohibición de los juegos de box, riñas de gallos, etc., cuando el doctor **Manini** pidió su aplazamiento hasta la próxima sesión.

Hizo constar que pensaba hablar en el asunto, pero como ignoraba que se pudiera tratar en la sesión que se celebraba, no había traído consigo los apuntes.

El Senado resolvió de acuerdo con lo solicitado por el doctor Manini.

Cómputo de servicios

Agotada la orden del día, por moción de varios senadores, se tratan y sancionan, los proyectos de decreto recaídos en las solicitudes de los señores Simón G. Martínez, Arturo Aguirre, José María Martínez y Juan Barbat y señorita Juana M. Mobezan.

El acto no fué para más.

EXPROPIACION DE UN PREDIO

PROPIETARIO EMPLAZADO

La Intendencia ha dispuesto que sea emplazado con término legal el señor Enrique Ramangé, residente en la ciudad de Buenos Aires, ó su causa habiente á cualquier título, para que comparezcan en las actuaciones formadas con motivo de deber iniciarse tratativas particulares ó el juicio de expropiación correspondiente para la adquisición de una parcela de terreno que se supone de propiedad de aquel señor y que se necesita para regularizar la línea del ángulo Nord Este de las calles Caiguá y Tacuarí.

En el citado punto se proyecta construir una ochava para ensanchar el espacio de vía pública que ha quedado algo reducida á consecuencia de las obras de escalinata que allí se construyeron para salvar el inconveniente del gran desnivel que existía; y como no queda otro espacio disponible, se ha pensado en la expropiación de dos parcelas que en conjunto suman 127 metros cuadrados.

En pro de las madres pobres

Una buena iniciativa

La "Helping Hand Club"

Hace solamente un año que se inauguró esta benéfica asociación, constituida por niñas y señoritas de nuestra sociedad, con una interesante fiesta efectuada en el salón del Victoria Hall y desde entonces han trabajado con constancia y actividad en pro de los pobres.

El martes por la tarde se realizó el segundo reparto del año de ropas y comestibles en el "Instituto Crandon" concurriendo gran número de menesterosos.

Al mismo tiempo les fué ofrecida unas horas de solaz, interpretando las socias un lindo programa con números de música, baile, canto y recitado.

Al finalizar el acto, la señorita H. H. Norville á nombre de la asociación dirigió á las asistentes sentidas y cariñosas palabras, hablando luego sobre la importancia de los alimentos nutritivos dados á sus hijos á las madres allí presentes, manera de educarlos y criarlos y la abstinencia del uso del alcohol que no solo perjudica á ella sino también á sus pequeñas criaturas. Propuso también la formación de un club á las madres allí asistentes, donde mensualmente se darán conferencias para ilustrarlas sobre la higiene, alimentación y cuidado de sus hijos en sus primeros años.

Las madres con mucha gratitud y algunas con lágrimas en los ojos, aceptaron gustosas estas proposiciones, quedando fijada para fecha próxima la segunda conferencia, en la cual disertará uno de nuestros médicos más reputados.

La Helping Hand Club y la sección Pro Mither, anexas á la nueva Liga Nacional contra el alcoholismo trabajan en éstos momentos para dar estas conferencias científicas en pro de las madres menesterosas en varios puntos de la República.

He aquí una nómina de las señoritas y niñas que atendieron este reparto, el cual ha sido coronado con el más lisonjero éxito, pues se donaron 482 piezas de ropa y 350 kilos de comestibles.

M. Carlota More Franco, presidenta; Raquel M. Vázquez, vicepresidenta; Gydia Guilardo, secretaria; Mary Bahamonde, tesorera; vocales: Cruz Iñiguez, Carlota Gaggero, Isabel López Acosta y Lara, Sara Beisso, Mary Neill, Manuela Miramonte, Blanca López Acosta, Gladys Coates, Edith Davemport, Margarita Giavi, Agnes Banks, Blanca Suárez, Arana Mazuchi, Reid, Gelós Rodríguez, etc., etc.

Notas artísticas

Conferencia sobre Calderón, por el doctor José Pedro Segundo

Ante el éxito de estos "sábados" en sala cinematográfica con proyecciones gratas al espíritu, el "Cine Doré" va resultando exiguo é incómodo á los últimos llegados, que en este caso no serán nunca los primeros en oír y paladear cómodamente. Como augur favorable predecimos que "Entre Nous", cediendo á las exigencias de un público cada vez más numeroso, deberá abandonar—cine diae—la íntima casa de Sócrates buscando un más amplio local.

Sencilla y magistralmente José Pedro Segundo nos ilustró sobre la personalidad de Calderón. Inhabilitados á glosar detalladamente la peroración docta en su conjunto ó iluminada por apreciaciones personales raras y fecundas en enseñanzas, retendremos lo saliente de la crítica que á manera de moraleja se desprende de toda verdadera conferencia.

Calderón fué un agudo intuitivo; sus personajes realizan teatralmente y expresan las características de la raza hispánica. El concepto del honor, del "honor español" elemento propulsor quizá de la hispánica mentalidad ha tenido por primer porta-voz en todas las épocas al genial autor de "La Vida es Sueño".

Sus personajes—aún según Goethe—adolecen de una común monotonía en la exposición de su carácter pareciendo, según el conferenciante, "todos ellos vaciados en un mismo molde, como soldados de plomo".

La definición es doblemente acertada tratándose de un autor dramático-soldado.

En el "Alcalde de Zalamea" escapa Calderón á la crítica, los personajes son perfectos dentro las características nativas. Psicológica y teatralmente, aquellos expresan "hombres",... hombres de España, grandemente, conceptuosamente.

La síntesis del "honor" calderoniano—tan ajeno al del honor de "Falstaff"—puede expresarse en estos versos de quien también fué el más soñador y dulcemente evocador de los poetas.

"... el honor
"Es patrimonio del alma,
"¡El alma solo es de Dios!

Un éxito absoluto obtuvo de su auditorio José Pedro Segundo.

Este órden de éxitos son de los más fructíferos para quien los otorga, cuando aportan una enseñanza.

Música de Cámara

En el concierto realizado el sábado aplaudimos al magnífico violín de nuestro compatriota Chiolo en su fraseo de la "romanza" de la sonata en "do" menor de Grieg. La evocación de esos temas populares nórdicos reveló en el intérprete un temperamento suceptible de alcanzar muy grandes y envidiables éxitos artísticos.

Hay en Chiolo más que una promesa. Su escuela y su musicalidad expresan una fuerte realidad... de las más promisoras.

De Pablo en el piano, óbvio es decirlo, contribuyó magistralmente al éxito de esa rara sonata, hondamente seductora á ratos y desigualmente interesante.

En el extraño cuarteto de Beethoven en fa menor, op. 95, oído por vez primera, los señores Chiolo, Fiammengo, Cluzeau Mortet y Baños revelaron nuevamente su magnífica homogeneidad y perfecto sentido de la enunciación musical. Este cuarteto admirable de los de la "última manera" implica un concepto musical aún hoy adelantado, por momentos de una relativamente difícil comprensión.

De concertador á ratos, rico en contrastes, sus inflexiones cromáticas y enharmonías casi "tristanescas" sugieren posibles futuras modalidades wagnerianas.

De esta obra, como de todas las obras aquí inéditas últimamente oídas diremos á sus brillantes intérpretes:

—Su reaudición se impone.

Si pretendemos tender á elevar el nivel artístico de un auditorio, aún del más "comprensivo" y afinado, debemos propender á la percepción espiritual de las obras.

Debemos facilitar su comprensión.

Esto no se consigue imponiéndolo continuamente al auditorio nuevos esfuerzos.

Somos los solos en decirlo, si bien no en pensarlo.

Elsig.

Nuevo escribano

El señor García Selgas

Ante un tribunal examinador compuesto por los doctores José Cremonesi, Alejandro Lagarmilla, E. Roubaud, A. Galinal, y por los escribanos Andrés R. Chipito y Orellano, rindió su examen general para optar al título de escribano, el señor Mariano García Selgas.

Este compatriota, cuya actuación universitaria fué brillante, obtuvo en esa prueba, la honrosa clasificación de sobresaliente por mayoría y con un voto de muy bueno.

El señor García Selgas, al alejarse de las aulas, en las que puso de manifiesto relevantes condiciones de inteligencia y de carácter, deja entre los compañeros y profesores el más grato recuerdo, pues aquellos le querían por sus cualidades caballerescas y su corazón bondadoso, en tanto que éstos, le tenían en alto aprecio, por su intelectualidad superior.

Al abrir su estudio en esta capital, piensa dedicar sus energías, por entero, á la profesión, en la que obtendrá señalados éxitos.

LOS RESERVISTAS ITALIANOS

PARTIDA DE CONTINGENTES



En el vaporcito que los condujo hasta el "Cavour"

Ayer de mañana llegó de Buenos Aires, fondeando en el antepuerto, el paquete italiano "Cavour" que conduce el sexto contingente de reservistas de la Argentina.

En Montevideo se embarcaron por la tarde 116 reservistas, los que fueron despedidos en el muelle Maciel por un numeroso grupo de connacionales entre entusiastas demostraciones patrióticas.

Los reservistas se embarcaron en uno de los vapores de la casa Pascual habiendo sido acompañados hasta abordo por el Ministro de Italia Marques Maestri de Molinari y su señora esposa.

El "Cavour" lleva 900 conscriptos de la vecina orilla y embarcará 500 en Santos y Río de Janeiro, siguiendo después viaje directo a Génova. En cuanto al "Regina d'Italia", que saldrá hoy del puerto vecino, llevará el contingente más numeroso que haya salido en un solo barco de la América del Sur. En aquel puerto, solamente, embarcará 1.700 conscriptos y en Santos y Río de Janeiro 400 más, que sumarán un total de 1.900 hombres. Con estos dos nuevos contingentes, los reservistas que abandonan estas regiones harán un total aproximado de 9.000, cifra elevada por cierto y que no deja de causar pesar su partida si se piensa que son elementos de trabajo que se van.

Las fotografías que acompañan estas líneas da clara idea del entusiasmo con que fué despedido este contingente de reservistas, el tercero que parte de nuestro puerto, rumbo á Italia.



El Ministro de Italia yendo á despedir á los reservistas



Los reservistas embarcándose

Contribucion Inmobiliaria

Reglamentación de la ley

Ayer tarde fué firmado por el Presidente de la República y el ministro de Hacienda, el decreto reglamentario de la Ley de Contribución Inmobiliaria de la Capital, a regir durante el ejercicio 1915-1916.

Damos a continuación el art. 1.o de dicho decreto, cuya extensión nos impide publicarlo íntegro.

"La recaudación de la Contribución Inmobiliaria del Departamento de Montevideo se efectuará por la Dirección General de Impuestos Directos en la forma siguiente:

Desde el 1.o al 15 de Julio venidero se expedirán los boletos de pago de las primeras diez mil propiedades empadronadas, ó sea las numeradas del 1 al 10.000.

Desde el 15 al 31 de Julio se expedirán los boletos numerados del 10.001 al 20.000.

Desde el 1.o al 15 de Agosto se expedirán los boletos numerados del 21.001 al 30.000.

Desde el 16 al 30 de Agosto se expedirán los boletos numerados del 30.001 al 40.000.

Desde el 1.o al 15 de Septiembre se expedirán los boletos numerados del 40.001 al 50.000.

Desde el 16 al 31 de Septiembre se expedirán los boletos numerados del 50.001 al 60.000.

Desde el 1.o al 15 de Octubre se expedirán los boletos numerados del 60.001 al 70.000.

Desde el 16 al 30 de Octubre se expedirán los boletos numerados del 70.001 al 80.000.

Desde el 1.o al 15 de Noviembre se expedirán los boletos numerados del 80.001 al 90.000, y desde el 16 al 31 de Noviembre los boletos numerados del 90.001 en adelante, debiendo considerarse como primeros plazos, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 13 de la Ley, cada una de las respectivas quincenas que quedan enumeradas para la expedición de cada grupo de diez mil boletos, y segundos plazos cada quincena inmediata siguiente.

No obstante los plazos que quedan establecidos, los contribuyentes que deseen abonar el impuesto relativo a boletos de numeración que no correspondan a la quincena en que se pretenda efectuar el pago, podrán consignar el importe en la Sección Tesorería, la que expedirá recibos provisorios, canjeables por los boletos definitivos, oportunamente.

Desde Rivera

Excursión patriótica á Tacuarembó

Sarampión y escarlatina

RIVERA, 30—Estudiantes del Liceo é Instituto de Señoritas, resolvieron iniciar una excursión á Tacuarembó, que se realizará el 18 de Julio. Esta visita al pueblo vecino, es en retribución á la que realizaron el año pasado á Rivera, las autoridades, estudiantes, comercio y prensa de Tacuarembó. Gestiónase del ferrocarril un expreso para llevar á los excursionistas, que alcanzarán á 500.

—El sarampión y la escarlatina han sentado sus reales aquí. Se han producido infinidad de casos en esta semana. El doctor Ugón denunció siete casos nuevos hoy.—Corresponsal.

Vanguardias de la Patria

Reunión general

Cítase á reunión general con "carácter extrictamente obligatorio" á todos los afiliados activos (varones y niñas) para el domingo 4 del entrante mes en el nuevo local de la institución calle Paysandú número 837 entre Florida y Andes, á las 10 de la mañana.

La falta á esta reunión, sin una causa perfectamente justificada, importará la "eliminación inmediata" de la institución. Traje reglamentario de ciudad, con palo. — Alejandro Lamas, presidente general.

Cuadros de football

Resultado de los partidos oficiales:

Primer partido — Cuadro A 3 goals, Cuadro B 1.
Segundo partido — Cuadro A 2 goals, Cuadro B 2.
Scalese y Righetti, capitanes.

Acercamiento ventajoso

BUENOS AIRES, 30.—Se acrecienta la corriente de norteamericanos que vienen á estudiar las plazas comerciales de Sud América.

Al número de hombres de negocios que nos visitan, se agregan las señoras.

Entre ellas ha venido la señorita Lucy Goldsmith, muy versada en cuestiones comerciales, con objeto de estudiar la plaza comercial de Buenos Aires.

Vida Social

EL FESTIVAL DE ANOCHE EN SOLIS—

Desde hace mucho tiempo á esta parte que la sala de nuestro primer coliseo no presentaba un aspecto tan lucido como lo estaba anoche, durante el festival que organizó la Municipalidad en beneficio de la Escuela de Ciegos "General Artigas", que presidió la distinguida señora Carmen Cuestas de Oliveira Nery.

En la amplia sala repleta de concurrencia, no se notaba un solo detalle que pudiera desarmonizar el esplendoroso conjunto.

Todos los números del programa fueron notablemente interpretados, constituyendo el "clou" de la velada el Pericón Nacional que fué bailado por el siguiente núcleo de parejas:

Señorita Margarita Corradi y doctor Elías Regules (hijo), señorita América Regules y señor Alberto Rivas, señorita Zelmira Marghieri y señor Tabaré Regules, señorita Sara Bernech, y señor Humberto Segundo, señorita Selva Regules y señor Roberto Rivas, señorita Rosa Gaggero y Emilio Villar, señorita Avelina Martodell y doctor Sarandí Regules, señorita Celia Marghieri y señor Enrique Juanicó Viana, señorita Blanca Barnech y doctor Justo Alonso, señorita Lila Regules y doctor Juan P. Torres de la Llosa, señorita Nidia Marghieri y Dr. Rogelio Sosa, señorita Celia Gibs y señor Miguel Barnech.

Al concluir este baile la concurrencia los aplaudió con entusiasmo, y esta ovación fué provocada ante la gracia y maestría que supieron desplegar los distinguidos intérpretes.

He aquí una nómina de la concurrencia que llenaba la sala de Solís:

Señoras: Carmen Cuestas de Nery, Lola Estrázulas de Piñeyrúa, Celia Alvarez de Amézaga, Socorro Martínez de Sosa Días, Luisa Castellanos de Pascual, Margarita Uriarte de Herrera, Sofía Sosa Días de Cardoso, Manuela Herrera de Salterain, Laura Carreras de Bastos, Martina Thévenet de Preve, Carmen Martínez de Williman, Carmela Prieto de Martínez, Ema Fynn de Platero, Sara Castellanos de Sosa Días, Luisa Sánchez de Saez, Sara Saez de Ellauri, Blanca Viaña de Martí, María Antonieta Platero de Real de Azúa, Julia Vinagas de Shaw, Ester Boffil de Lasala, Neuma Villegas de Pérez Butler, Marta Perez Butler de Shaw, María Carolina Regules de Castellanos, Amalia Zumarán de Caprile, Lola Caprile de Casaravilla, Carmen Martínez de Alvarez, Elisa Anavitarte de Eastman, Consuelo Alvarez de Lasala, Rita Pons de Boffil, Rosa Carril de Fernández y Medina, Marta Costa de Carril, Matilde Regalia de Roosen, Alicia Mello Otero de Marexiano, Margarita Brunel de Carreiro, Herminia Mojana de Brito Foresti, Emilia Castellanos de Seré, Paulina Helguera de Helguera, María Helguera de Sela García, Elena Liendo de Castellanos, Amelia Martínez de Fresnedo, María Ferrero de Moreno, María Farrulla de Juega, Juana García de Berro, Aida Viaña de Pereira, Valentina Butler de Fynn, Adela Fynn de Maschwitz, Amanda Brito del Pino de Seré, María Elena Requena de Rodríguez Larreta, Matilde Stewart de Maschwitz.

Señoritas: Margarita Heber Uriarte, María Angélica Castellanos Alvarez, María Elena Serrato, Mercedes Storace Perey, Julia Shaw Villegas, Sofía Cardoso Sosa Días, Blanca Martí Viaña, Elita Risso Antuña, Paz Stewart Vargas, Amalia Maeso, Luisa Saez Celina Costa, Delia y Elena Figari Castro, Margarita Platero Fynn, Luisa Mondino, Lolita Piñeyrúa Estrázulas, Nina y Marta Horne, Silvia y Tula Victorica, Rosita y Esperanza Basañez, María Ester y Matilde Roosen Regalia, Catita Pérez Gomar, Ester Garabelli, Angélica Requena Lenzi, Julieta Lenzi, Margot Mendez, Alcira Martinez Santos, Mary y Sara Torres Cagrera, Elena Larriera, María Sánchez, Clara Montaldo, Rosa Lenzi, etc.

DIPLOMATICAS—

La señora de Otero, esposa del ministro de Relaciones Exteriores, inaugurará sus recibos de este invierno en su residencia de la calle Ciudadela 1394 mañana viernes.

Estos recibos serán quincenales y se realizarán el 1.o y el 3er. viernes de cada mes, de 5 á 7 de la tarde.

EL FESTIVAL DE MAÑANA—

En sociedad circula desde ayer la siguiente invitación:

Montevideo, Julio de 1915.—Tenemos el gusto de invitar á usted para la función que á beneficio del Premio á la Virtud, tendrá lugar el viernes 2 del corriente, en el teatro Urquiza. Se pondrá en escena el drama en 4 actos "Il padrone delle ferriere".—Saludamos á usted muy atentamente. — Margarita Benzano, Adelia Nicolich, María Elena Larriera, María Isabel Williams, María Amalia Buxen, Lola Benzano, María Adelina Nadal, Dora Young, María Angélica Requena, Catita Pérez Gomar.

Nota — Las localidades estarán en venta en casa de la señorita presidenta, Rondeau 1429, donde podrán ser devueltas las que no sean aceptadas, antes del viernes.

Seguramente que el éxito más decidido va á coronar el beneficio que acaba de organizar "Entre Nous", y que á él concurrirá todo lo más prestigioso de nuestra sociedad.

Ayer de tarde ya habían solicitado localidades para esta función las personas siguientes:

Ema Fynn de Platero, Joaquin Ilarraz, Rodolfo Fonseca, Rodolfo Arteaga, Baltasar Brum, Jorge Maschwitz, Justa Mariño de Wilson, Dolores Piccardi de Caprile, Francisco Lanza, Alfonso Seré, Juan José Amézaga, Ricardo Sánchez, José Saavedra, Manuel B. Otero, Amaro de Piñeyrúa, Germán Roosen, Alfredo Navarro, Isidro Fynn, Lucio Piñeyro Pereira, Pedro Martí, María Emilia Castellanos de Seré, Vicente Barcia, familia de Moreno, Teófilo Piñeyro, Joaquín Requena y García, Adolfo Artagaveytia.

FIESTAS Y REUNIONES—

En un ambiente de franca amistad, se efectuó ayer un almuerzo en el establecimiento que don Felipe Pozzi posee en la Avenida General Flores, ofrecido á un grupo de amigos por el administrador de dicho comercio, señor A. Obertillo.

Se hicieron los honores á un suculento menú, visitándose después las distintas dependencias del establecimiento quedando, por lo tanto, agradecidísimos los concurrentes á las atenciones recibidas.

—Esta tarde concurrirán á casa del doctor Agustín Cardoso las personas que fueron invitadas á la fiesta que en la semana anterior ofreció su hija, la señorita Sofía Cardoso Sosa Días.

PRO-DEFENSA NACIONAL—

Con motivo del festival que prepara el Comité Patriótico Pró-Defensa Nacional, circula en nuestra sociedad la siguiente invitación:

Montevideo, Junio de 1915. — Señor...... —Se invita á usted y familia para el festival extraordinario que en honor y beneficio del Comité Patriótico Pró-Defensa Nacional, se realizará el jueves 1.o de Julio en el biógrafo "Au Trianon". La propaganda eminentemente nacional del citado Comité en pró de la defensa del país, es acreedora á la cooperación que se solicita, y no dudamos que aceptará usted las localidades adjuntas en homenaje á tan elevados propósitos.—La Comisión Organizadora.

Nota—En el intervalo de la 2.a á la 3.a sección el señor Carlos M.a de Vallejo disertará sobre los fines que persigue el Comité Pro-Defensa Nacional y la participación que á la mujer corresponde en toda obra patriótica.

Las entradas á precio de costumbre se abonarán en boletería.

LA FIESTA DE SAN LUIS—

Un nuevo triunfo ha conquistado el pasado domingo la Congregación de la Inmaculada Concepción y San Luis Gonzaga de la Caridad.

Numerosos fueron los congregantes que asistieron á la novena que con gran elocuencia predicó el Pbro. doctor Alberto Ardoino, quien cantó la misa solemne el día de la festividad.

Por la noche predicó un brillantísimo sermón monseñor Ricardo Isasa.

RECEPCIONES—

Mañana de tarde recibirá á sus relaciones la esposa del ministro de Chile señora Carmela Prieto de Martínez.

Con ese motivo sus salones serán foco de intensa sociabilidad.

—Esta tarde reciben á sus amistades la señora Celia Moullá de Alvarez y sus señoritas hijas Elena y Ester.

—Hoy reciben á sus relaciones, en su residencia de la calle Agraciada, la señora Antonia Palmero de Irigoyen y sus señoritas hijas.

—Ayer de tarde se vió muy concurrido el recibo de la señora Alicia Mello Otero de Marexiano.

—La señora Enriqueta G. de Bobasso recibirá á sus relaciones el primero y tercer lunes.

VIAJEROS—

Para Buenos Aires parte mañana el señor Gustavo Nicolich.

—Noticias llegadas del viejo mundo nos dan cuenta de que nuestro compatriota el señor Adolfo Vaeza Ocampo y su familia llegarán á esta capital el 12 del mes en curso.

—Mañana llegan de Europa el señor Miguel Lasala, su señora Violeta Supervielle y su hijita Odette.

—Regresaron de la capital vecina en donde pasaron varios días, el señor Luis Moratorio y su familia.

—Se embarcan en Barcelona á fines del corriente mes de regreso á esta capital, las señoras Elvira Arteaga de Süffern, Elvira Suffern de Texo y la señorita Ester Suffern Arteaga.

—Mañana se embarcan en Buenos Aires con destino á Europa, el señor Enrique Callender y su familia.

—Llega hoy de Buenos Aires el escribano Arcos Ferrand acompañado de su señora, sus hijitos Blanquita y Alfonso y las señoritas de Arcos y Mondino.

ENFERMOS—

Desde hace varios días se encuentra enfermo, aunque no de cuidado, el señor Mario Balparda Blanco, de la redacción de nuestro colega "Diario del Plata".

—Muy mejorado el doctor Miguel A. Pringles.

—En vías de completo restablecimiento se encuentra la niña Sofía Serratosa Pringles.

DE BUENOS AIRES—

Aumenta la gravedad del estado de salud de la señora Cipriana Lahitte de Saenz Peña, madre del que fué presidente de la república.

AGRADECIMIENTO—

Los deudos de Camilo Menéndez profundamente agradecidos por las condolencias recibidas con motivo de su reciente duelo.

Arte y Artistas

URQUIZA—

Con ser tan hermosas las tragedias de D'Annunzzio, pues á la belleza del concepto adornan la belleza de la forma, no ejercen influencia en el público, que ni siquiera por curiosidad acude á presenciarlas.

Esto ha ocurrido casi siempre con "La fiaccola sotto al moggio", "La figlia del glorio" y casi todas las producciones escénicas de este eximio pulidor de la frase y mago engarzador del consonante, más literarios que teatrales.

No recordamos una sola ocasión en que las obras del gran poeta itálico, servio del movimiento intervencionista de su país en la presente contienda europea, hayan provocado el entusiasmo que determina los llenos ante cualquier piececilla zarzuelera.

Quiere decir esto, que el señor Alejandro Salvini tuvo un beneficio precario en extremo. A pesar de ello el joven actor actuó con voluntad y acierto en "La fiaccola sotto al moggio".

Hoy, á pedido general, se repite "Spettri", donde Gustavo Salvini está de todo punto ponderable.

El sábado beneficio del eminente actor con la obra de Dumas padre, "Kean".

El domingo finaliza la temporada.

18 DE JULIO—

Volvió á dar un entradón "El dueño de las herrerías", la noche del martes.

Hoy se reprisa la interesante comedia del aplaudido autor Víctor Pérez Petit, titulada "Noche buena", que tanto éxito le cupo en la temporada anterior.

Mañana la función es en pro de la Asociación Atracción de Forasteros, poniéndose en escena "Las de Barranco".

LUMIERE—

Anoche con "La viuda alegre" la compañía de Carrasco y Salvany, se adjudicó un buen suceso. La Gaspariña y la Cifuentes, tanto en esa opereta, como en "El rey que rabió", escucharon muchos aplausos.

Hoy habrá espectáculo repitiéndose "La viuda alegre" en una sola sección.

El Lumiere es campo propicio á la compañía de los conocidos actores Salvany y Carrasco.

COLON—

"La fuerza del mal" es la obra que dará esta noche en el Colón el cuadro artístico que dirige Atilio Supparo.

FOLIES BERGERES—

Sigue funcionando con toda suerte este music-hall. El empresario Baldomero García anuncia próximos debuts y grandes mejoras en los espectáculos. Pronto se iniciarán los Pigall.

Por ahora bastan al sostenimiento del cartel y del interés del público la Darnentieres, la Perchelera, la Golfita, la Pani, Dosti, la Montecarlo, Apachinette, Kercey y Pilarica.

Además de la comedia de Ramos al final, el conocido actor Antonio Alonso hace género chico al comienzo de los espectáculos.

CASINO—

Anoche hizo su función de gracia Mac Norton con lisonjero resultado.

La Troyana se afirma en las predilecciones del público, gracias á su garbo y su desenfado para cantar sus tonadillas. Cleada también oye aplausos en sus números.

El Casino prepara otros debuts que llamarán la atención, aunque ya tiene bastante con las atracciones, y excéntricos y cantantes que forman el actual programa.

ROYAL—

El variedades de Visconti sigue siendo el punto de reunión de la muchachada alegre y de la gente bulliciosa.

Debutaron con éxito estimable, la cantante italiana Ednige Galli y la bailarina Truquillito. Gina Brunetti, Cristense, La bella Gitana, el melodista Mochetti, y la troupe de bailarines rusos se mantienen en el apogeo de su éxito. Pero los que se atraen las simpatías y los aplausos del público son los criollos Razzano-Gardel que cada vez gustan más por sus muchos méritos.

El Royal renovará parte del cartel en estos días.

DEFENSA NACIONAL

LA JURA DE LA BANDERA

Entrevista con el señor Presidente de la República

OTRAS NOTICIAS

En la tarde de ayer sesionó en el Ateneo, el Comité Patriótico Pro-Defensa Nacional y Servicio Militar Obligatorio, bajo la presidencia del doctor Julián Quintana.

Se trató en primer término lo relacionado con la solicitud á elevarse á la superioridad con motivo de la ceremonia de la jura de la bandera.

La mesa resolvió que una delegación visitara al señor Presidente de la República con el fin de informarle sobre los propósitos del comité.

Componen esta delegación el señor Luis Enrique Azarola Gil, el bachiller Humberto Boggiano y el secretario del comité señor Abelardo Rondán.

Subcomités universitarios

A la reunión de ayer concurrieron numerosas estudiantes de las distintas Facultades de la Universidad, quienes dieron cuenta de los trabajos en preparación con el fin de contribuir los subcomités que prestigiarán el ideal de la defensa nacional.

Hicieron uso de la palabra los bachilleres Humberto Boggiano, Aníbal Abadie Santos, Landó Tiscornia de la Facultad de Derecho; Carlos Stajano de la de Medicina y H. Azarola Gil de la Enseñanza Secundaria.

EL ASUNTO DE LA ESCUELA DE ARTES

ACLARANDO CONCEPTOS

Anoche se nos entrevistaron los señores Juan Carbone, Alfredo Valdora, Juan Bonifaz y Gómez y Jacinto Carranza á nombre de los empleados de la Escuela Nacional de Artes y Oficios para hacernos algunas manifestaciones que contrarían lo afirmado por el señor Cadilhat en nuestro reportaje del martes último. Los referidos empleados, rectificando algunos de los conceptos vertidos en el reportaje aludido piden que el señor Cadilhat haga público, entre otras cosas, los nombres de los alumnos egresados de la Escuela, que bajo su dirección obtuvieron un feliz aprendizaje que les permite actuar con brillo en la lucha por la vida. Así mismo que cite al establecimiento á un núcleo de industriales, entre los cuales den pruebas de su suficiencia y preparación los alumnos que figuran como autores de los trabajos del "Museo Tecnológico", haciéndoles ejecutar en su presencia algunos de los trabajos que en él figuran. También que concrete los cargos de deshonestidad contra los empleados de la Escuela á que hace alusión en su reportaje.

Por su parte el señor Cadilhat nos dirije una carta en la cual, entre otras cosas y rectificando lo aparecido en nuestro reportaje, declara que no fué su ánimo al hablar de deshonesto, haraganes é incompetentes, generalizar el cargo, sinó singularizarse con los que han dado lugar á los conflictos, á las medidas disciplinarias, reconociendo sí que hay funcionarios muy activos, competentes y honestos.

Escuela Nacional de Comercio

Presidiendo el Director señor Fontaina y con asistencia de los señores Vázquez (hijo), Bayetto, Mainero, Oxilia y Narancio, sesionó ayer el consejo de la escuela.

Después de leída y aprobada el acta de la última sesión, fueron despachados los siguientes asuntos:

La Cámara Mercantil de Productos del País, contestando á un pedido hecho por la escuela, comunica que se están preparando con destino al Museo Merciológico, las muestras de productos agro-pecuarios.

Solicitar del Poder Ejecutivo reconsideración su resolución sobre no exoneración de derechos de Aduana á las muestras destinadas al Museo por considerar el consejo que además de ser artículos destinados exclusivamente á uso de una oficina del Estado se destinan á la enseñanza práctica y que llegado el caso de ser destinados á otro fin, serían obligados los remitentes de ellas, al pago de los impuestos que son de ley.

Se da cuenta de haber sido autorizado el consejo para suspender los cursos durante los días del 1 al 15 del corriente, para que los estudiantes puedan efectuar los trabajos prácticos y poderse realizar los exámenes de ingreso.

Se ocupó el consejo de lo relativo á programas, y forma de estudios de la enseñanza comercial en los cursos nocturnos, proyectados por el Poder Ejecutivo.

Despachadas las solicitudes de los estudiantes Américo Tabarez y Felipe Grucci.

Se autorizó la compra de varias maquinas de escribir.

Fueron despachados además otros asuntos de orden interno, habiéndose fijado la fecha del día 2 del corriente, para los exámenes del segundo grupo de materias del ingreso, designándose las mesas cuya nómina se publica en el lugar respectivo.

Exámenes de ingreso

Para los exámenes del segundo grupo de materias, que forman el programa de ingreso, han sido formadas las siguientes mesas:

Núm. 1. — Catedráticos Cayetano Ricci, Orestes Baroffio y contador Ana María Federici.

Núm. 2. — Catedráticos Víctor Lertora, teniente coronel Jaime F. Bravo y profesor Cloris N. Simeto.

Núm. 3 — Catedráticos Alfredo Nin, Luis Zaffaroni y contador José Claramunt.

Núm. 4 — Catedrático Aquiles Rochetti, contador María Luisa Federici y bachiller Benjamín Pereira.

DEPORTES Y DEPORTISTAS

FOOTBALL

EN LA ASOCIACION

Con asistencia de los señores Le Bas, Peyrou, Gómez, Paez Formoso, De Vila, Polleri, Munilla, Reyes Lerena, Véscovi, Garderes, Bordabehere y Bermúdez y bajo la presidencia del doctor Blengio Rocca, sesionó anoche la Asociación Uruguaya de Football.

Se leyó el acta de la sesión anterior aprobándose sin observaciones.

Formularios presentados: River Plate-Reformers; Wanderers-Nacional; Bristol-Peñarol; Central-Independencia; Nacional-River Plate; Universal-Defensor; y Central-Bristol, aprobado.

El Universal F. F. comunica que ha designado su representante ante la Asociación al señor Benjamín Pereira Bustamante. Estando en antesala dicho señor, se le invita á incorporarse á la sesión.

Por moción del señor Peyrou se designa una subcomisión compuesta por los señores Peyrou, Polleri y Munilla para investigar ciertos hechos, que se creen anormales, ocurridos en el match Universal-Defensor.

PARTIDO MATUTINO

Como habíamos anunciado, se realizó el domingo, ante regular concurrencia, el match concertado entre los teams E y B, que militan en la Liga matutina del Club Nacional de Football.

Triunfó el E, después de una lucha tenaz y porfiada por 1 goal á 0 hecho por Oreli en el 1.er half-time.

La victoria de ese team es altamente significativa, pues jugó sólo con 9 hombres.

Con este triunfo se perfila como el más serio contrincante que tiene el A, cuadro éste, que marcha á la cabeza del campeonato.

El team vencedor es el siguiente: Bazzano; Di Carlo y Zoila; Villagrán, Piffaretti y Gómez Platero. Villagrán, Oreli y Laborde.

LIGA UNIVERSITARIA

El día 27 se encontraron en el field del "Reformers" los teams del Colegio Uruguayo y Esparta que marchaban á la cabeza de la serie A y en igualdad de condiciones.

Triunfó el Colegio Uruguayo por el mínimo score.

Los cuadros se presentaron compuestos de la siguiente manera: Colegio Uruguayo. Giambruno; Moreno y Pereira; Nin Lavalleja, Flores y Losa; Chiappara, Vázquez Varela, Estomba Brum y De León.

Esparta: Alegre; Lussich y Silva; Marin, Osorio y García; Rodríguez, Aramburú, Rivero, Scosno y Rius.

Matemáticas B (3) Colegio Uruguayo B (2)

El martes se realizó un match entre los teams arriba citados.

El encuentro fué reñido é interesante y se hizo gala de buen juego, no teniendo el juez la necesidad de penar un solo foul.

Matemáticas presentó el siguiente elevens: Camp; Parada y Cabrera; Machado, Vigorouse y Laurido; Rivero, Molfino, Irigoyen, Mondino y Ceruzzi.

Partidos próximos

Día Julio 4. — Copa de Honor.—Reformers y Defensor, en Maroñas. Juez: señor A. Minoli y linesmans los señores A. López y C. Zanessi. Lleva pelota Dfensor.

Universal y Bristol, field del Defensor. Juez: señor Di Lucca y linesmans los señores Primucci y Cichero. Lleva pelota Universal.

Nacional y Central, en Belveder. Juez: señor Graffiña Saavedra y linesmans los señores Battaini y Quartino. Lleva pelota Nacional.

River Plate y Wanderers, en el Parque Central. Juez: señor Williams y linesmans los señores Swedt y Spera. Lleva pelota River Plate.

Peñarol é Independencia, en el Parque Lugano. Juez: señor Milhas y linesmans Valles de la Sierra y Gath. Lleva pelota Peñarol.

Estos partidos empezarán á las 2 y 15 p. m.

La Tesorería da cuenta que en los últimos partidos se hicieron las siguientes recaudaciones: Central-Independencia, ps. 3.30; Bristol-Peñarol, 117.95; River Plate-Reformers, 9.40; Nacional-Wanderers, 388.45; Nacional-River Plate, 356.30; Defensor-Universal, 1.95; y Bristol-Central, 2.70.

El señor Bordabehere hace algunas acusaciones contra el juez C. Saporiti que actuó en el match Central-Bristol, y lo califica de inepto ó deshonesto.

El representante del Bristol F. C. se extiende en consideraciones acerca de los motivos que lo inducen á emplear los calificativos precedentes, y termina presentando su renuncia del cargo de referee oficial declarando que él no podrá formar parte de una lista de jueces donde se encuentre el juez C. Saporiti, que demostró en el partido de la referencia, procederes censurables.

Por moción del señor Reyes Lerena se resuelve, que una sub-comisión compuesta por el mocionante y los señores Véscovi y Paez Formoso inicie una investigación, quedando en suspenso la renuncia del señor Bordabehere.

Se trataron otros asuntos de menor importancia, levantándose la sesión á las 11 y 15 p. m.

ECOS DEL TURF

LOS FORFAITS

Para la reunión del próximo domingo se han hecho las siguientes declaraciones de forfait:

Premio Falconet — 1600 metros—Morondanga 52 kilos, Nacurutú 57, Laxia 54, Chiripá 56, Hidalga 57, Duqoso 56, Juvenal 56.

Premio Petit Bleu—1600 metros—Sam Langford 52 kilos, Indio Muerte 50, El Rhin 51.

Premio Capataz — 1500 metros—Zcila 59 kilos, Lince 54, Fanfarrón II 58.

Premio Maroñas — 2000 metros—Grande Duchesse 40 kilos, Polin 44, Alpha 59, Erin's Boy 40, Blancador 53, Malaubrio 40, Combatiré 56, Imaselt 40.

EL PREMIO PATRIA

Depurado de forfait, en el clásico expresado, base del programa á cumplirse el próximo domingo sobre 2500 metros, han mantenido su inscripción los siguientes animales:

As de Pique 53 kilos, Dreadnought 55, Duc de Fleury 63, Le Peril Jaune 40, Rey de Oros 40, Charley 42, Ricaurte 54, Aluminio 40, Urraca 49, Carrasco 50, Escorpión 40, Universal 41.

TURF ARGENTINO

Para la reunión de hoy en Palermo son nuestros pronósticos:

1.a carrera—Vespertino.
2.a " —Riome.
3.a " —Bataclán.
4.a " —Monedita.
5.a " —Felpilla.
6.a " —Grey Eyes.
7.a " —Cheap.
8.a " —Mérito.

PRONOSTICOS DE LA PRENSA BONAERENSE

P. B. T.—1.a carrera, Zapican; 2.a, Our Queen; 3.a, Estribor; 4.a, Entrevero; 5.a, Mistela; 6.a, Grey Eyes; 7.a, Cheap; 8.a, Mérito.

La Argentina—1.a carrera, Zapican; 2.a, Our Queen; 3.a, Estribor; 4.a, Entrevero; 5.a, Felpilla; 6.a, Grey Eyes; 7.a, Cheap; 8.a, Piscueta.

Ultima Hora—1.a carrera, Zapican; 2.a, Our Queen; 3.a, Estribor; 4.a, Entrevero; 5.a, Stud Chapadmalal; 6.a, Grey Eyes; 7.a, Radiant; 8.a, Lusitano.

La Voz del Norte—1.a carrera, Zapican; 2.a, Alfana; 3.a, Estribor; 4.a, 6 de Octubre; 5.a, Felpilla; 6.a, Grey Eyes; 7.a, Radiant; 8.a, Mérito.

La Unión — 1.a carrera, Zapican; 2.a, Our Queen; 3.a, Faucheur; 4.a, Entrevero; 5.a, Mistela; 6.a, Grey Eyes; 7.a, Cheap; 8.a, Mérito.

Revista Sportiva—1.a carrera, Zapican; 2.a, Alfana; 3.a, Estribor; 4.a, Entrevero; 5.a, Stud Chapadmalal; 6.a, Grey Eyes; 7.a, Cheap; 8.a, Mérito.

El Diario Español — 1.a carrera, Zapican; 2.a, Riome; 3.a, Estribor; 4.a, Entrevero; 5.a, Stud Chapadmalal; 6.a, Grey Eyes; 7.a, Radiant; 8.a, Mérito.

Tribuna—1.a carrera, Zapican; 2.a, Fantasía; 3.a, Estribor; 4.a, Entrevero; 5.a, Mistela; 6.a, Don Ramiro; 7.a, Radiant; 8.a, Mérito.

La Capital (Rosario)—1.a carrera, Zapican; 2.a, Stud Solferino; 3.a, Estribor; 4.a, Entrevero; 5.a, Mistela; 6.a, Grey Eyes; 7.a, Cheap; 8.a, Mérito.

El Diario — 1.a carrera, Zapican; 2.a, Stud Solferino; 3.a, Estribor; 4.a, Entrevero; 5.a, Petite Chose; 6.a, Grey Eyes; 7.a, Radiant; 8.a, Mérito.

Vida Sportiva—1.a carrera, Zapican; 2.a, Alfana; 3.a, Estribor; 4.a, 6 de Octubre; 5.a, Stud Chapadmalal; 6.a, Grey Eyes; 7.a, Radiant; 8.a, Lusitano.

La Prensa de Belgrano—1.a carrera, Mojinete; 2.a, Alfana; 3.a, Estribor; 4.a, Entrevero; 5.a, Stud Chapadmalal; 6.a, Grey Eyes; 7.a, Cheap; 8.a, Mérito.

Tits Bits — 1.a carrera, Zapican; 2.a, Stud Solferino; 3.a, Estribor; 4.a, Entrevero; 5.a, Petite Chose; 6.a, Grey Eyes; 7.a, Radiant; 8.a, Mérito.

Fray Mocho—1.a carrera, Zapican; 2.a, Sanchete; 3.a, Estribor; 4.a, Entrevero; 5.a, Petite Chose; 6.a, Grey Eyes; 7.a, Cheap; 8.a, Lusitano.

D. Tofosa—1.a carrera, Mojinete; 2.a, Alfana; 3.a, Estribor; 4.a, Entrevero; 5.a, Stud Chapadmalal; 6.a, Grey Eyes; 7.a, Radiant; 8.a, Lusitano.

El Nacional—1.a carrera, Mojinete; 2.a, Alopex; 3.a, Estribor; 4.a, Tommy Atkins; 5.a, Petite Chose; 6.a, Grey Eyes; 7.a, Cheap; 8.a, Mérito.

El Correo de Galicia—1.a carrera, Zapican; 2.a, Sanchete; 3.a, Estribor; 4.a, Entrevero; 5.a, Mistela; 6.a, Grey Eyes; 7.a, Cheap; 8.a, Mérito.

El Siglo—1.a carrera, Zapican; 2.a, Riome; 3.a, Estribor; 4.a, Entrevero; 5.a, Stud Chapadmalal; 6.a, Grey Eyes; 7.a, Radiant; 8.a, Mérito.

El Tribuno—1.a carrera, Fantoche; 2.a, Alfana; 3.a, Estribor; 4.a, 6 de Octubre; 5.a, Felpilla; 6.a, Grey Eyes; 7.a, Trésor; 8.a, Mérito.

El Oeste—1.a carrera, Zapican; 2.a, Sanchete; 3.a, Estribor; 4.a, Entrevero; 5.a, Petite Chose; 6.a, Grey Eyes; 7.a, Cheap; 8.a, Lusitano.

O' Balilla — 1.a carrera, Zapican; 2.a, Alfana; 3.a, Estribor; 4.a, Entrevero; 5.a, Petite Chose; 6.a, Grey Eyes; 7.a, Cheap; 8.a, Lusitano.

Azzalam—1.a carrera, Zapican; 2.a, Stud Solferino; 3.a, Estribor; 4.a, 6 de Octubre; 5.a, Stud Chapadmalal; 6.a, Grey Eyes; 7.a, Radiant; 8.a, Lusitano.

El Heraldo—1.a carrera, Zapican; 2.a, Our Queen; 3.a, Estribor; 4.a, 6 de Octubre; 5.a, Petite Chose; 6.a, Grey Eyes; 7.a, Radiant; 8.a, Mérito.

La Sportiva—1.a carrera, Fantoche; 2.a, Stud Solferino; 3.a, Estribor; 4.a, Tommy Atkins; 5.a, Petite Chose; 6.a, Grey Eyes; 7.a, Radiant; 8.a, Mérito.

El Cronista (General Urquiza) — 1.a carrera, Zapican; 2.a, Alfana; 3.a, Estribor; 4.a, Entrevero; 5.a, Mistela; 6.a, Grey Eyes; 7.a, Cheap; 8.a, Lusitano.

Roma—1.a carrera, Mojinete; 2.a, Sanchete; 3.a, Bataclan; 4.a, Majadero; 5.a, Debutante; 6.a, Don Ramiro; 7.a, Trésor; 8.a, Mérito.

El Tiempo—1.a carrera, Mojinete; 2.a, Sanchete; 3.a, Bataclan; 4.a, Majadero; 5.a, Debutante; 6.a, Don Ramiro; 7.a, Trésor; 8.a, Mérito.

Ilustración Americana—1.a carrera, Zapican; 2.a, Alfana; 3.a, Faucheur; 4.a, 6 de Octubre; 5.a, Petite Chose; 6.a, Stud Rancagua; 7.a, Cheap; 8.a, Lusitano.

Sol de Mayo—1.a carrera, Mojinete; 2.a, Our Queen; 3.a, Parnaso; 4.a, 6 de Octubre; 5.a, Petite Chose; 6.a, Grey Eyes; 7.a, Cheap; 8.a, Lusitano.

Debates—1.a carrera, Zapican; 2.a, Sanchete; 3.a, Estribor; 4.a, 6 de Octubre; 5.a, Petite Chose; 6.a, Grey Eyes; 7.a, Radiant; 8.a, Mérito.

Sportman (La Plata)—1.a carrera, Zapican; 2.a, Sanchete; 3.a, Estribor; 4.a, 6 de Octubre; 5.a, Petite Chose; 6.a, Grey Eyes; 7.a, Cheap; 8.a, Calambour.

Giornale d'Italia—1.a carrera, Fantoche; 2.a, Stud Solferino; 3.a, Mahoma; 4.a, Tommy Atkins; 5.a, Petite Chose; 6.a, Don Ramiro; 7.a, Cantarina; 8.a, Calambour.

EL CAUCE DEL PANTANOSO

En la reunión celebrada por la Junta E. Administrativa, se resolvió pasase á informe del ingeniero señor Fabini el proyecto de rellenar el cauce antiguo del Pantanoso ó construir un puente en reemplazo del de madera, cuyo pésimo estado es conocido. Como el curso de ese arroyo fué desviado para la construcción del nuevo puente, se hace indispensable, ó bien rellenar el cauce viejo como dejamos dicho ó hacer otro puente en el lugar que ocupa el semiderruido de madera. La Municipalidad costeará la obra que se acuerde realizar.

El terrorismo en Buenos Aires

Bomba en el Palacio de Justicia

BUENOS AIRES, 30—Esta tarde ha sido hallada en el Palacio de Justicia, detrás de la sala de audiencias y en uno de los escalones una bomba explosiva, formada por un cilindro de contextura metálica, de un largo de 12 centímetros, siete de diámetro y de un peso de 800 gramos.

Esta bomba ha sido enviada al Arsenal de Guerra para desarmarla y analizarla.

En la Legación de Italia

La reunión de ayer



Núcleo de damas en el lunch

Ayer detarde se efectuó en la Legación Italiana una numerosa reunión de las diversas comisiones constituidas en nuestra capital con objeto de arbitrar recursos para la causa italiana.

Dicha reunión se verificó por indicación de la señora Marquesa Maestri Molinari, presidenta honoraria del Comitato de signore pro Croce Rosa Italiana y famiglie richiamate, y habían sido citadas á ella las tres secciones de beneficie Pro sottiscrizione Cruce Rosa italiana y Pro famiglie richiamate.

Se dió cuenta en dicha reunión del éxito alcanzado en las distintas iniciativas que se vienen realizando por la colonia italiana radicada en el país, así como de diversos trabajos proyectados. El señor Ministro de Italia obsequió á las damas concurrentes á la reunión con un lunch.

Grave suceso en Dom Pedrito

Incidente sangriento en un baile

Muerte de dos personas

RIVERA, 30 — Telegrafian de Dom Pedrito (Brasil) que esa localidad ha sido teatro de un suceso sangriento en el que intervinieron varias personas, siendo víctimas dos de ellas de las de mayor prestigio de esa población brasilera.

No se tienen detalles concretos de la tragedia, por cuya razón no se conoce la causa verdadera de ella, pero se supone que ha sido provocada por rivalidades amorosas.

Hasta ahora solo se sabe que en un baile se produjo un incidente, en el curso del cual salieron á relucir armas, resultando muertos los señores Adeodato Correa de Souza y Edmundo Madruga Bitencourt, receptor de rentas federales, este último.

El suceso ha causado consternación, no sólo en Dom Pedrito, sino también en otras localidades de la vecina República en razón de las vinculaciones de los protagonistas.

La muerte de los antes citados ciudadanos brasileros es presentada con carácter de asesinato.

De los homicidas no se tienen aún datos precisos, pero sí se sabe que cometido el delito fugaron, internándose en territorio uruguayo. — Corresponsal.

Mensaje del doctor Braz

Medidas económicas

RIO JANEIRO, 30—Se ha leído hoy en la Cámara un importante mensaje del Presidente de la República doctor Braz, estudiando la situación económica y financiera del país, proponiendo medidas para solucionarla.

Declara que desde el 15 de Diciembre el gobierno ha pagado 18.072 contos en oro 138.522 papel, representando los compromisos de los ejercicios anteriores.

Las rentas recaudadas de Enero á Abril se elevan á 13.725 contos oro y 105 papel, y espera que se elevarán, con las cifras que faltan, á 15 mil contos oro y 105 mil papel.

Espera que las rentas totales del ejercicio se elevarán á 50 mil contos oro y 325 mil papel, presentando un excedente sobre los gastos del presupuesto, de unos 3000 contos.

El mensaje realiza la absoluta necesidad económica de reducir varios gastos extra fuera del presupuesto.

Realza que el deber del momento es merecer la confianza del país y del extranjero, necesario no perder de vista la cooperación extranjera por medio de capitales y jefes de industrias quienes unieron su suerte á la del Brasil.

Los millones de francos y centenares de millares de esterlinas colocados en el Brasil merecen la protección y el estímulo, adoptándose medidas para protegerlos, porque después nos ayudarán á nosotros; cuando el Brasil recurra al crédito mundial.

Indica la necesidad de desarrollar el intercambio con los puertos del Mediterráneo oriental y sugiere medidas para fomentar la industria del caucho, cacao, azúcar, pieles, cueros, algodón, ganado y creación de frigoríficos.

La liquidación de Bolsa

Se realizó esta tarde con toda regularidad la liquidación oficial de valores de Bolsa, correspondiente al mes que termina:

El resultado total y parcial fué el siguiente:

Deuda Consolidada (£ 2000)	$ 9.400.00
Títulos Hipotecarios Serie F	" 5.000.00
Id. id. id. N	" 30.000.00
Id. id. id. O	" 40.000.00
Id. id. id. P	" 155.000.00
Total	$ 239.400.00

Contra $ 148.315.30 en efectivo.

La Inspección Técnica de Colonia

La Intendencia de Colonia, de acuerdo con la Inspección Técnica Municipal, ha resuelto que el segundo jefe de esta última, arquitecto Mendivil, pase a radicarse en Carmelo, a fin de atender desde allí a las exigencias del ramo en las secciones municipales de Carmelo y Palmira.

Igual temperamento se adoptó hace algún tiempo con la ayudantia técnica radicada en Rosario y a cargo de los trabajos de aquella Villa, La Paz, Nueva Helvecia y Juan Lacaze.

Esta disposición será muy beneficiosa para la vialidad de aquella zona, pues evitará demoras perjudiciales é inútiles en las cuestiones que se refieren a esos pueblos.

La gran conflagración europea

Víctor Manuel III aclamado por los habitantes de Grado

Brillante actuación de la artillería italiana -- Cañoneos en varios puntos

Comentarios acerca de la ocupación de Scutari por los montenegrinos

La fabricación de municiones en Rusia y Francia-Resoluciones adoptadas

Los submarinos hunden á otros vapores neutrales -- Las operaciones en Oriente -- Los teutónicos persisten en su avance -- Al parecer, los rusos continúan abandonando el terreno conquistado -- Costo enorme de la ofensiva -- Incidentes á que da lugar la guerra entre beligerantes y neutrales -- Declaraciones de los primeros ministros de Francia é Inglaterra -- Objetivo del empuje germánico.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

La acción de Italia

El rey en Grado

Las últimas operaciones

Bombardeo de Cattaro

La actuación de la artillería itálica

Patriotas muertos

ROMA, 30—La duquesa de Aosta visitó los hospitales de la Cruz Roja de Ravenna, siendo calurosamente aclamada por la población.

ROMA, 29—El diario "Idea Nazionale" publica un telegrama de Verona anunciando que el jueves último se celebró en Insbruck un gran Consejo participando en él el príncipe Carlos Francisco de Austria, Ruprecht de Baviera y generales y oficiales procedentes de las fortalezas de Trento y Bolzano.

En este consejo se decidió completar las defensas del Trentino con tropas alemanas y austriacas que se enviarán de otras partes.

El viernes el príncipe Carlos Francisco partió para el interior de Austria y el príncipe Ruprecht para el Trentino.

LONDRES, 30—Noticias que llegan sobre la guerra italo-austriaca al diario "The Daily Telegraph", demuestran que la artillería italiana se desempeña brillantemente en los Alpes de Carontia, donde las gruesas piezas de artillería fueron llevadas hasta las cumbres en medio de grandes dificultades.

Igualmente se distinguieron los artilleros italianos en el ataque contra los fuertes de Malborghetto, donde erigieron una batería de piezas en puntos muy estratégicos, después de indescriptibles esfuerzos que constituyen una de las mayores proezas de la campaña.

Las cumbres se van coronando gradualmente de baterías italianas y vistas desde la planicie de Udine ofrecen el aspecto de una pared de fuertes inexpugnables.

Malborghetto es uno de los puntos más inaccesibles que se encuentra bajo el fuego de los italianos, quienes disponiendo solamente de un camino en la montaña para transportar su artillería desde el Valle Pontebana, que los austriacos bombardean furiosamente, no desalientan y han traído los grandes cañones a las faldas de la montaña, en la cual escogieron el punto por donde era posible subirlos para bombardear a Malborghetto.

La subida de estas piezas se efectuó a pesar del intenso fuego de granadas que hacían los austriacos.

Los cañones se empezaron a subir desde el lecho del torrente y entre barrancos cubiertos de árboles, estando el curso del agua repleto de grandes piedras y troncos de árboles caídos.

En cuanto fueron tomadas las posiciones llegaron el Rey Víctor Manuel y su séquito presenciando la colocación de las piezas.

El Rey Víctor Manuel se quedó para ver el efecto del fuego.

El primer disparo pasó a quinientos metros del fuerte, el segundo tiró pasó cerca y el tercero dió en el centro del fuerte austriaco.

El Rey Víctor Manuel felicitó al jefe de esta batería.

ROMA, 30—(Oficial)—En todo el frente no se ha producido ningún acontecimiento de importancia.

En Carnia, nuestra artillería de montaña penosamente transportada a una alta cumbre, hizo fuego con eficacia sobre un campamento enemigo situado del otro lado del Val Piccolo.

En el teatro de operaciones reina mal tiempo.

Se manifestó cierta actividad de parte de los aeroplanos enemigos los cuales han bombardeado algunas de las posiciones recientemente conquistadas por nosotros, pero generalmente con pocos resultados.

Firmado: General Cadorna.

ROMA, 30—Comunican de Udine anunciando que los interrogatorios a que fueron sometidos los prisioneros y desertores austriacos prueban que los sistemas antiguos de terribles castigos están siempre en vigor en el ejército austriaco.

Los soldados son golpeados.

Los oficiales tratan duramente a las tropas y emplean mismo sus armas contra ellas.

Se ha adoptado el régimen de la delación, del terror, tortura y de represión para mantener la cohesión en el ejército austriaco.

Los desertores austriacos serían más numerosos si no existiera una estricta vigilancia.

ROMA, 30—"Il Corriere d'Italia" publica un telegrama de Scutari anunciando que los últimos soldados austriacos que huyeron de las líneas avanzadas hicieron presentes las preocupaciones del comando austriaco sobre la defensa de las bocas de Cattaro durante la guerra con Italia.

Los oficiales austriacos creen que la capitulación tardará a lo más cuatro meses.

La situación austriaca es penosa. Faltan sobre todo los víveres.

Los trabajos de fortificación se realizan con toda actividad.

La flota no sale del canal y se queda bajo la protección de las baterías de tierra.

Los montenegrinos se muestran satisfechos por el raid que realizó un aeroplano italiano, el cual causó perjuicios en Cattaro.

ROMA, 30—El diario "Tribuna" anuncia que las autoridades austriacas continúan persiguiendo a los triestinos.

Varios de ellos fueron arrestados y otros internados, provocando esta medida gran impresión entre los ciudadanos.

El aumento del precio de los víveres es alarmante.

El gobierno requisicionó cuatro cientos vagones cargados de azúcar.

ROMA, 29—Comunican de Milan que el señor Cittadini puso a disposición de los oficiales heridos, su villa de San Paolo Lacisco.

ROMA, 30—"Il Giornale d'Italia" publica un despacho de Grado anunciando que habitantes de esa región declararon a su corresponsal que encuentran continuamente monedas romanas que ahora todos los oficiales y soldados italianos se las compran.

Se va a Grado ahora por medio de pequeños vapores que hacen el servicio por el canal.

Estos habitantes declararon que los bersaglieri ciclistas fueron los primeros que entraron precipitadamente en Grado.

El rey Víctor Manuel es acogido alegremente en Grado.

El Soberano habló con marineros y pescadores y con sus esposas, informándose sobre sus sentimientos y condiciones.

Los italianos se acercan desde Grado a Trieste lo más posible.

También ocupan las pequeñas islas que forman la Laguna de Grado y les imponen nombres italianos.



Vicealmirante Alfonso Di Brocchetti, de la R. Marina Italiana

ROMA, 29—Comunican de Turín que el coronel Cillia, bien conocido a raíz de los combates librados en Eritrea y en Libia, y en los cuales tuvo participación, ha fallecido a causa de las heridas recibidas en el combate de Tarhuna.

ROMA, 29—En el Tirol y en Trentino y especialmente en la parte oriental la acción de la artillería enemiga continúa vivísima.

El enemigo intentó por medio de reiterados ataques ocupar una posición en el monte Civaron, en Val Sugana pero lo hemos rechazado.

En Carnia hemos bombardeado con eficacia las posiciones austriacas de Traninger, y hemos rechazado las tropas que las ocupaban.

Hemos dispersado también un grupo de trabajadores batiendo un emplazamiento de artillería enemiga cerca del desfiladero de Giramondo.

El enemigo bombardeó nuestra artillería emplazada en la altura de Zellenkofel y trató varias veces de llevar un ataque sin obtener éxito.

En la región del Isonzo, las condiciones atmosféricas continuando contrarias, hicieron dificilísimo el terreno.

Ataques aislados de columnas austriacas dirigidas tal vez para probar nuestras condiciones de resistencia en algunas posiciones recientemente conquistadas, han sido rechazados.

Se señalan siempre alarmas nocturnas en el campamento enemigo.—Firmado: General Cadorna.

ROMA, 30—"Il Corriere della Sera" de Milán narra en los términos siguientes el episodio de la ocupación de las alturas de Corsi, al nordeste de Monfalcone:

"El primer regimiento de granaderos se acercó hasta cuarenta metros de las trincheras austriacas, atacando á la bayoneta.

Los defensores de estas trincheras, huyeron.

La artillería enemiga, con un fuego certero, obligó a los italianos a cambiar de posición y a abandonar la trinchera.

Los austriacos, creyendo que los italianos huían, avanzaron con objeto de recuperar esa trinchera, pero el coronel Manfredi, hombre de gigantesca estatura, arrancando la bandera de las manos del abanderado, la agitó en los aires y gritó:

"Granaderos, acordaos que jamás la brigada de Cerdeña se batió en retirada".

Entonces los granaderos, a pesar de la metralla, avanzaron, cargando nuevamente a la bayoneta y triunfando.

Un shrapnell arrancó una pierna al coronel Manfredi, quién murió momentos después.

BUENOS AIRES, 30—En estos momentos se realiza en la Dársena una grandiosa demostración en honor de los reservistas italianos que se embarcaron para incorporarse al ejército de su patria.

La multitud, que se eleva á muchos millares de personas, aclama entusiasta á Italia, las provincias irredentas y al ejército.

BUENOS AIRES, 30—Dejó de existir ayer el señor José Napoleón Lotti, prestigioso y estimado miembro de la colectividad italiana de esta capital.

Capitán de navío retirado, veterano garibaldino, formó parte de diversas corporaciones en las que siempre supo granjearse las simpatías de todos los que le trataron.

El señor Lotti era padre del periodista don Gino Lotti, actual co-director de la Agencia Havas en esta capital.

Su sepelio, realizado esta mañana, fué una demostración de las simpatías que gozaba.

ROMA, 30—Comunican de Génova que ha fallecido el señor Crespi, administrador de la Compañía Trasatlántica Italiana.

ROMA, 30—"Il Giornale d'Italia" dice que dos señoritas y un joven de nacionalidad suizos fueron detenidos a causa de que hacían señales nocturnas en la sede de la Academia Prusiana.

BUENOS AIRES, 30—Dentro de momentos parten a bordo del "Regina d'Italia" 1.400 reservistas italianos. Un grupo de éstos recorrieron las avenidas centrales en automóviles, llevando las banderas italiana y argentina, vitoreando a ambas naciones y tocando con clarines himnos guerreros.

En territorio francés

Poincaré en el frente

El asunto de las municiones

Posiciones reconquistadas

Declaraciones ministeriales

Episodio aéreo

PARIS, 30—El Presidente de la República Mr. Poincaré, pasó el domingo y el lunes último en las trincheras de la primera línea, conversando con los oficiales y soldados y condecoró con la cruz militar a las banderas de seis regimientos citados en la orden del día.

PARIS, 30—En el Senado el ministro de la Guerra Mr. Millerand, declaró que la producción de las municiones en Francia ha sido aumentada solamente de seis veces desde el 1.o de Agosto del año pasado hasta el 1.o de Abril de este año y que la fabricación de ametralladoras se ha duplicado desde el 1.o de Enero de este año.

PARIS, 30—(Oficial)—En los Vosgos reconquistamos terreno al este de las posiciones de Metzeral.

En el resto del frente, se desarrolló un duelo de artillería.

PARIS, 30—El Senado votó por unanimidad, el proyecto de los duodécimos provisorios adoptado por la Cámara de Diputados.

El Presidente del Consejo de Ministros, Mr. Viviani, interviniendo desde el principio en la discusión, renovó la declaración hecha precedentemente en la Cámara, de colaborar estrechamente con las comisiones parlamentarias, con objeto de realizar con la mayor utilidad posible las fuerzas militares e industriales del país.

El Parlamento y el Gobierno, darán así a la nación, un ejemplo de confianza recíproca y de concordia.

Legaremos así a nuestros descendientes, concluyó diciendo Mr. Viviani, dos bellas herencias, la del heroísmo de nuestros soldados y la de la unión de los partidos, reconciliados en la religión de la patria.

El discurso de Mr. Viviani fué recibido con una larga y unánime aclamación.

Después de Mr. Viviani, habló el Ministro de la Guerra, Mr. Millerand, indicando el resultado de las medidas tomadas para intensificar la producción de armamentos y explosivos.

Mr. Millerand dijo: "Después de la movilización militar, decretamos la movilización industrial. La tarea era difícil, pero llegamos en nueve meses a sextuplicar una producción que no cesó de aumentar para la fabricación de nuestros cañones de 75.

La Administración de Guerra hace todo para sobrepasar a las previsiones."

El Ministro de la Guerra da seguridades satisfactorias para la artillería pesada, como para la fabricación de fusiles.

Durante el primer trimestre de 1915, la producción de ametralladoras ha duplicado y la proporción es parecida para todas lar armas de combate.

Estamos, dice Mr. Millerand, decididos a seguir a nuestros enemigos sobre todo terreno, cualquiera que sean las armas que ellos empleen.

Mr. Millerand da indicaciones referentes al servicio de sanidad y habla del esfuerzo alcanzado para completar el servicio de intendencia.

El Ministro de la Guerra terminó afirmando que está resuelto a proseguir remediando todos los errores o cuales sean los que se produzcan, pero estos detalles no deben hacer perder de vista el conjunto, al cual nuestros aliados, testigos de nuestros esfuerzos, han rendido un brillante homenaje.

Al teminar su discurso Mr. Millerand, fué saludado con vivos aplausos.

PARIS, 30—El diario "Le Petit Parisien" anuncia que serán abandonadas las acusaciones de espionaje contra el sujeto Swoboda, por ser insuficientes para establecer su culpabilidad.

PARIS, 30—Las últimas noticias oficiales manifiestan que se ha desarrollado cruenta lucha en las inmediaciones de Metzeral, los días sábado, domingo y lunes último.

Entre los dos primeros días, los teutónicos después de un violentísimo bombardeo, que fué casi general en todo el frente de los Vosgos, atacó en columna cerrada a nuestros puestos avanzados, obteniendo éxito en las laderas situadas al este de Metzeral.

Los nuestros, causaron considerables bajas al enemigo, pero su superioridad numérica se impuso, obligándonos a abandonar es puntos más avanzados, previo rechazo de dos ataques.

Nuestro repliegue fué solo una extensión de ochocientos metros.

Poco después, nuestras tropas lograron, por medio de un contraataque, recuperar una tercera parte de las posiciones perdidas, en el curso de cuya operación hicimos algunos prisioneros.

El lunes, nuevos contra-ataques, nos permitieron la reconquista del resto del terreno abandonado.

El cañoneo continúa con intermitencias en el resto del frente alsaciano.

PARIS, 30—Los diarios señalan un interesante episodio durante el cañoneo habido anteanoche, al norte de Neuville.

Dos "taubes", aprovechando el resplandor de los cañonazos, trataron de explorar nuestras posiciones y bombardearlas.

Un aviador francés, se elevó, atacándolos, al mismo tiempo que les hacía algunos disparos.

Los "taubes" trataron de agredir al avión francés, pero éste, con hábiles maniobras, elevándose más que sus enemigos, logró ponerlos en fuga, constatando la avería de uno de los aparatos enemigos.

El avión francés, regresó al campamento con leves daños.

BUENOS AIRES, 30—Promete resultar un brillante acontecimiento el gran festival que se realizará en el teatro Coliseo á beneficio del hospital que preside Madame Messimy, en París.

BUENOS AIRES, 30—Los miembros de la misión Baudin realizarán una gira a Tucumán.

Estos saldrán mañana con objeto de encontrarse de regreso el día 8 de Julio próximo, fecha en que se trasladarán a Montevideo para visitar después algunas zonas del sur del Brasil.

MADRID, 30—Los alumnos del colegio de la Sociedad Francesa de esta capital, renunciaron á la distribución de premios, cediendo el importe de los mismos para los heridos.

Las operaciones en Bélgica

LA HAYA, 30—Anúnciase que el gobernador general alemán de Bélgica, ha dictado severas medidas para asegurar el cierre absoluto de las fronteras de ese territorio a toda clase de tráfico.

PARIS, 30—Anatole France ha publicado un interesantísimo libro sobre la guerra que el autor ha dedicado al Rey de Bélgica.

La dedicatoria está redactada en los siguientes términos:

"Al rey Alberto, gentil leader de pueblos, Rey al cual los republicanos saludan respetuosos; héroe y hombre justo." Las síntesis y opiniones que Anatole France expone en el libro puede encontrarlas el lector en el siguiente párrafo: "Proseguiremos este terrible trabajo bienhechor hasta que el poder militar de Alemania quede completamente destruído. Nos queremos demasiado para tolerar siquiera la sospecha de que se pretenda firmar pactos vergonzosos. Es criminal desear la paz, hasta que reduzcamos a la nada la fuerza opresora que pesa sobre Europa desde hace medio siglo. Yo pediría gustoso al Parlamento que declarara traidor a cualquier ciudadano francés que propusiera tratar con el enemigo mientras que ocupe con sus tropas un pedazo de territorio francés o belga."

En el este europeo

Lucha obstinada

Los teutónicos avanzan parcialmente

Su objetivo es Varsovia?

Premio á un gran duque

La fabricación de municiones

LONDRES, 30—"The Daily Telegraph" publica un telegrama de Petrograd, anunciando que el zar Nicolás instituyó una comisión compuesta de parlamentarios e industriales encargada de organizar y apurar la producción de municiones.

GINEBRA, 30—El diario "Tribune", publica un telegrama de Innsbruck, comunicando que los austriacos perdieron 40.000 hombres en los alrededores de Lemberg desde el día 23 del corriente.

PETROGRAD, 30—En la región de Sakvli, hemos rechazado débiles ataques entre los ríos Vieprev y el Bug Occidental.

Fuertes ejércitos enemigos continúan avanzando en la región de Tomaizoy.

Hemos rechazado en esta región encarnizados ataques.

En la línea de Boukachevty a Martynoff, rechazamos al enemigo atacándolo por la retaguardia e infligiéndole enormes pérdidas.

GINEBRA, 30—Informaciones recibidas de varias localidades húngaras relatan que en la lucha en el Dniester, junto a Halicz, los rusos hicieron grandes esfuerzos con objeto de detener el avance de los teutones.

En uno de los combates librados en aquel frente cerca de un 40 000 de los austro-alemanes quedaron sin vida sobre el terreno.

PETROGRAD, 30—El problema de las municiones para el ejército y el gasto enorme que exige la guerra moderna, tienen muy preocupado al Gobierno y a todos los industriales del país.

Para resolver esta delicada cuestión se ha constituído una Junta Nacional de Municiones presidida por el Ministro de Guerra.

Esta Junta se compondrá del presidente y de cuatro miembros de la Duma de cuatro miembros del Consejo Imperial y de cuatro representantes de la industria y del comercio.

Varias personas que serán nombradas por el zar Nicolás, presentarán su cooperación a los departamentos de Guerra, de Marina, de Hacienda, de Comunicaciones y de Comercio.

Esta junta tendrá amplias facultades y podrá obligar a los fabricantes a trabajar para el Estado, dándole preferencia.

Podrá así mismo dictar requisiciones.

Esta iniciativa ha sido muy bien recibida por la opinión pública rusa.

Se cree que esta junta salvará la situación prestando grandes servicios al ejército en campaña.

PETROGRAD, 30—Un decreto autoriza la emisión de un empréstito a corto plazo por cincuenta millones de rublos.

PARIS, 30—Informes autorizados dicen que el Zar de Rusia, convencido del extraordinario mérito de su hermano el gran duque Miguel, por la brillante retirada de los Cárpatos, que sirvió para librar a más de un millón de hombres, de caer en manos del enemigo, ha resuelto reintegrarle todos los honores en la Corte, que le fueron retirados en 1911. Cuando termine la guerra, el gran duque y su esposa entrarán en pleno goce de todos los derechos y prerrogativas.

NUEVA YORK, 30—Comunican de Praga que el diario "Narodnulisty" periódico de los jóvenes tcheques, ha sido suprimido.

PETROGRAD, 30—Se publica un rescripto imperial con motivo de la formación de la Comisión de Municiones.

Después de expresar su inquebrantable confianza en el futuro brillante del pueblo ruso, el Zar dice que el enemigo debe ser aplastado, sino la paz es imposible.

El Zar hace un llamado á las instituciones industriales, al gobierno y á los hijos fieles de Rusia para trabajar juntos y en armonía para satisfacer las necesidades.

LONDRES, 30—Comunicaciones recibidas por "The Daily News" de Petrograd, manifiestan que los alemanes continúan sus vanos esfuerzos tendientes a romper la línea de los ejércitos rusos, al norte de Rawa-Raska, donde han llevado nuevos contingentes.

Este movimiento ofensivo, es considerado en los círculos militares como los preliminares de una nueva tentativa que los austro-alemanes harán contra Varsovia, a cuyo efecto tratan de romper la cohesión de las líneas moscovitas.

Según el corresponsal de "The Times" en Petrograd, al pasar revista a las seis semanas del avance de las fuerzas teutónicas, dice que la opinión del Cuartel General ruso es de que la captura de Lemberg y los otros éxitos de los austro-alemanes no acercan mas la solución de la guerra, a pesar de la pérdida de 350 mil alemanes y probablemente de otros tantos austriacos.

Los austriacos y alemanes se encuentran siempre con el mismo ejército obstinado y preparado para combatirlos.

Los alemanes se ven obligados a conducir nuevas tropas para mantener sus posiciones y si desguarnecen para defender otras fronteras el edificio entero de la defensa austriaca se derrumbará.

El punto de vista de los rusos es de retirarse y de avanzar indefinidamente y no se preocupan de las pérdidas de ciudades, en tanto que el adversario se debilita continuamente y la guerra de trincheras es evitada.

Posteriores informaciones, de la capital moscovita, dicen que los aliados teutónicos, empleando poderosos elementos y a costa de grandes sacrificios, han ocupado la localidad de Tomaszom, que fué abandonada por los rusos, en razón de la necesidad de modificar la línea.

NUEVA YORK, 30—Se anuncia que los rusos han concentrado grandes fuerzas en Lublin, con el visible propósito de oponerlas al ejército austro-alemán.

Los comunicados de los aliados teutónicos señalan varios éxitos parciales para los mismos, sobre los moscovitas, entre otros la ocupación de Bratyan, Tomasow y Kartlin: avanzando en otros puntos del frente, del cual se retira el enemigo.

En el Extremo Oriente

LONDRES, 30—Telegrafían de Tokio anunciando que ha causado sensación la investigación judicial ordenada a raíz del arresto de dos diputados, acusados de corrupción política.

Turquía y los Balcanes

Rumania y Bulgaria

Definirán actitudes?

Acción de una embarcación inglesa

Scutari ocupado por los montenegrinos

ROMA, 30—"Il Giornale d'Italia" anuncia que las fuerzas montenegrinas ocuparon a Scutari el domingo último, haciendo su entrada triunfal en medio de grandes aclamaciones.

ROMA, 30—"Il Giornale d'Italia" anuncia que el general Vucotich dirigió una nota a los cónsules de Scutari anunciando que toma posesión de esa ciudad a nombre del rey Nicolás.

El general Vucotich recibió a los notables de la ciudad y anunció la aplicación del código montenegrino.

LONDRES, 30—Mr. Rabovitch, ex-primer ministro de Montenegro, y que actualmente se encuentra en misión en esta capital, declaró que los montenegrinos no tienen intención de ocupar Scutari y que entraron en ciertas partes de Albania solamente por razones estratégicas.

ROMA, 30—Los diarios comentan la toma de Scutari por los montenegrinos y confirman que este hecho no constituye ningún perjuicio para la solución de la cuestión albanesa, no habiendo podido intervenir sin el consentimiento de Italia por tratarse de la cuestión del Adriático.

ROMA, 30—"Il Giornale d'Italia" dice que la ocupación de Scutari por los montenegrinos es la consecuencia de la política nefasta y de intrigas de Austria y que los montenegrinos representarán a un elemento de orden en la anarquía.

ROMA, 29—"Tribuna" dice que la Legación de Bulgaria avisó a los búlgaros movilizables de tenerse listos para partir con destino a Bulgaria al primer aviso.

NUEVA YORK, 30—Una información procedente de Munich anuncia que el Emperador Guillermo de Alemania recibió al nuevo Ministro de Bulgaria, Mr. Rizoff, y le condecoró con la Cruz del Aguila Roja de primera clase.

LONDRES, 30—"The Times" recibió un telegrama de Mitilena comunicando que ayer el torpedero británico "Husar" bombardeó a Chesme Lidia frente Chíos. En el ataque a Lidia fueron destruídos la residencia de un riquísimo miembro del partido de los jóvenes turcos que se sabía estaba atestada de armas y municiones, y un depósito de petróleo y varios veleros. Los cañonazos echaron a pique un velero en el cual se hallaba instalada la Aduana. Los turcos iniciaron un nutrido fuego contra el torpedero sin conseguir averiarlo.

NUEVA YORK, 30—Comunican de Berlín, que el diario "Gaceta de Colonia", discurriendo sobre el reciente encuentro entre el canciller del imperio, Bethmann Hollweg y el Ministro de Relaciones Exteriores, Von Jagow y el canciller del imperio de Austria, Mr. Burian, dice que todavía es imposible anunciar como se disipará la política de Rumania y de Bulgaria, pero cree que las esperanzas de la "Cuádruple Entente" sobre el apoyo militar rumano-búlgaro, se han materialmente aminorado.

EN ALEMANIA

Tirantez con Suiza

LONDRES, 30—Informaciones de Ginebra comunican que comienza a observarse una gran tirantez de relaciones entre alemanes y suizos. Ella ha sido motivada por la actitud de las tropas alemanas situadas en la frontera, que sin pretexto alguno detenían a los suizos que regresaban a su país, llevaran o no pasaportes legalmente autorizados por las autoridades competentes. La conducta de las fuerzas germánicas ha producido gran irritación. Muchos detenidos telegrafiaron al gobierno suizo su enérgica protesta contra la arbitraria detención. Además, un aeroplano alemán, cruzó la frontera ayer, por las inmediaciones de Largen. La artillería suiza, instalada en la frontera, disparó contra el aeroplano, el cual siguió viaje, arrojando después algunas bombas sobre la estación de Polle. Uno de los explosivos cayó a 400 yardas de distancia del lugar en que se encontraba un grupo de soldados suizos. Las aludidas informaciones agregan que la prensa excitó al gobierno a formular una reclamación enérgica.

En el Reino Unido

Declaraciones de Mr. Asquit

Arenga de un rabino

LONDRES, 30—El "County Council" de esta capital se suscribió con la suma de un millón de libras esterlinas en el nuevo empréstito y la "Assurance Prudential" se suscribió con tres millones.

LONDRES, 30—En el Guild Hall tuvo lugar una gran reunión bajo la presidencia del Lord Mayor.

En esta reunión el primer ministro Mr. Asquith pronunció un discurso hablando a favor del nuevo empréstito.

Mr. Asquith declaró que el dinero es tan necesario como los soldados, para el éxito de los aliados.

Dijo que los gastos ingleses en el primer año de guerra, alcanzan a casi mil millones de libras esterlinas.

Estos gastos alcanzarán a la suma de tres millones de libras esterlinas diarias.

Manifestó que esta es la primera vez en la historia financiera en que no ha sido fijado ningún límite al

monto de un empréstito el cual es democrático, y todas las clases pueden suscribir, ayudando así a alcanzar una pronta y decisiva victoria.

Mr. Asquith declara que desea inaugurar un movimiento nacional de economías para la guerra, pues los gastos inútiles son ahora un peligro nacional.

Para evitarlo el solo medio es el de disminuir los gastos y aumentar las economías a fin de disminuir las importaciones y aumentar las exportaciones.

El actual conflicto se relaciona con el porvenir de toda la humanidad que dominará al mundo por el derecho o por la fuerza.

Al terminar su discurso Mr. Asquith fué saludado con grandes aplausos.

Mr. Bonarlaw desarrolla su pensamiento de que cada individuo del Reino debe economizar sus recursos, pues es imposible saber hasta donde el Estado tendrá que hacer su llamado.

LONDRES, 30—En la Cámara de los Comunes, el presidente del Departamento de Administración Local, Mr. Long, depositó un "bil" por el cual se crea un registro nacional para la población masculina y femenina, entre quince y sesenta años de edad, con el fin de organizar todos los recursos para el servicio del país.

LONDRES, 30—"The Times" dice que el gran rabino de Londres, Herz, recorrió las líneas británicas y pronunció una brillante arenga ante los soldados de su religión. Señaló los peligros que corre la patria y la necesidad de defender a todo trance el imperio. Los judíos recibieron con grandes demostraciones de afecto al Rabino. French conversó con él largamente.

La guerra en el mar

Indemnización británica

Aumento de la flota inglesa

Barcos noruegos hundidos

LONDRES, 30—La Cámara de los Comunes votó un aumento de cincuenta mil hombres para las tripulaciones de la flota.

LONDRES, 30—El Gobierno de Inglaterra ha anunciado el propósito de pagar la suma de veinte mil libras esterlinas a los armadores norte americanos del barco "Wilhelmina" perjudicado por los buques ingleses.

Esta cifra es el primer pago correspondiente a la indemnización convenida.

LONDRES, 30—Submarinos hundieron a los buques noruegos "Cambuskebbeth" y "Gjeso".

Los tripulantes de estos buques se salvaron.

ULTIMAS NOTICIAS

HASTA LAS 4.30 A. M.

Las relaciones yanqui-alemanas

Un nuevo incidente tiende á hacerlas más tirantes

Con el hundimiento de un vapor perecen varios americanos

Ventajas importantes de los aliados en Gallipoli

Miles de turcos muertos

Los submarinos alemanes hunden otros barcos mercantes

Importantes declaraciones ministeriales en el Parlamento inglés

En Francia y Alsacia

Ataques rechazados

PARIS, 30 (oficial) — Durante la noche tuvo lugar un violento cañoneo y una acción de infantería al norte del Castillo de Carleul.

Hemos progresado ligeramente al sud del "Cabaret Rouge" y rechazamos un ataque de los alemanes sobre el mismo.

En los Vosgos, los alemanes intentaron llevar un nuevo ataque al este de Metzeral, el cual hemos rechazado fácilmente.

Avance aliado en Gallipoli

1.300 prisioneros

Siete líneas de trincheras conquistadas

6.000 cadáveres turcos

Alemanes al frente de árabes contra italianos

LONDRES, 30 (oficial) — En los Dardanelos el plan de operaciones desarrollado el día 28 del corriente era de avanzar la izquierda de la línea del general Sir Hamilton hacia el sud-este de Krithia y de establecer una nueva línea en el frente este del terreno ganado, conquistando á continuación dos líneas de trincheras al este de Saghirdere y otras cinco líneas al oeste.

Las operaciones fueron realizadas con éxito que superó á todos los cálculos más optimistas.

PARIS, 30—La Agencia Havas ha recibido un despacho de Atenas anunciando que del combate librado en los Dardanelos por los aliados, resultó un avance apreciable para estos.

Las fuerzas francesas comandadas por el general Gouraud se distinguieron mucho en esta acción.

Se asegura que oficiales alemanes que se encuentran en Jaffa partirán para Tripolitania con objeto de comandar á los árabes en una revuelta contra los italianos.

El jefe de los senoussis prometió á los turcos producir una revuelta general en Tripolitania.

PARIS, 30—Un telegrama de Atenas que recibió la Agencia Havas anuncia que es evidente el agotamiento de los turcos frente á las fuerzas francesas que operan en la península de Gallipoli y ello indicaría que las posiciones de Krithia serán atacadas en breve.

Durante el reciente avance de las fuerzas francesas fueron encontrados seis mil cadáveres de turcos en las trincheras conquistadas.

LONDRES, 30 (oficial) — En los Dardanelos hemos capturado dos líneas de trincheras enemigas al este de Saghirdere y hemos llevado un asalto á otras tres líneas de trincheras situadas también al este de este punto.

LONDRES, Julio 1.o—Posteriores noticias de Atenas, aportan nuevos detalles acerca de las ventajosas operaciones realizadas por los aliados en la península de Gallipoli, el lunes último.

El propósito de los aliados era el de rechazar á los turcos de sus primeras trincheras para luego preparar, protegidos por la artillería, las operaciones sucesivas que darían por resultado la conquista de otras trincheras, parte de las cuales fueron tomadas ya, no obstante la resistencia de los turcos mandados por los alemanes y el terrible fuego que las baterías otomanas hacían desde la colina de Achi-Baba, la más elevada de la región.

Varios contra-ataques de los otomanos á las primeras dos trincheras perdidas por los mismos, fueron rechazados con pérdidas enormes, á parte de los prisioneros que les hicieron los aliados. El número de éstos, en conjunto, se elevarían á mil trescientos, de los cuales una parte están heridos.

Los cuerpos hindúes, australianos y los coloniales franceses llevaron cargas admirables que desconcertaron en ciertos momentos al enemigo.

Los acorazados cooperaron eficazmente con su artillería, al mejor resultado de la operación.

Lucha naval

Barcos torpedeados

En uno perecen varios yanquis

Relaciones que tienden á agravarse

Inminente reclamación

WASHINGTON, 30—Todavía pendientes están los incidentes causados por la guerra de submarinos, entre los Estados Unidos y Alemania, cuando uno más se viene á agregar, que tiende á hacer más difícil las relaciones entre los gobiernos de ambos países.

Se trata de un barco inglés hundido por un submarino alemán á bordo del cual iban varios pasajeros norteamericanos, de los cuales habrían perecido algunos.

Las informaciones oficiales recibidas de Londres detallan el suceso.

Se trata del vapor "Armenian", de bandera inglesa, de 8.800 toneladas, el cual en viaje á Inglaterra fué atacado sin previo aviso—según fuente inglesa—en las inmediaciones de la costa del condado de Cornwall, á lo largo de la punta de Trevose Head.

El ataque lo llevó á cabo el submarino "U. 38", el día lunes de la semana en curso.

No se sabe con exactitud la suerte de los pasajeros y tripulantes, si bien se dice que veintiocho personas murieron y diez resultaron con heridas.

Informaciones posteriores, esta vez enviadas por los cónsules de los Estados Unidos en Bristol y Plymouth, refieren que entre las víctimas figuran varios ciudadanos americanos, primero de los citados agentes asegura que los yanquis muertos son diez.

La noticia ha causado honda impresión, no solo en la opinión pública, sino también en las esferas oficiales.

Se cree inminente una nueva enérgica reclamación del gobierno de la Casa Blanca al de Berlín.

NUEVA YORK, Julio 1.o—El vapor "Armenian" cuyo hundimiento anuncian los telegramas de diversos puntos, había salido el 17 de Junio de Newport News, conduciendo entre otros, á diecisiete ciudadanos norteamericanos que se dirigían al continente.

El vapor conducía mercaderías en general.

Comunicaciones de Washington hacen saber que el Departamento de Estado ha impartido órdenes, por intermedio de la Embajada en Londres y de las autoridades respectivas norteamericanas para conocer con exactitud la suerte de los norteamericanos que viajaban en el "Armenian" y el carácter que navegaba el vapor aludido, esto es si como barco de carga, conduciendo mercaderías conceptuadas de contrabando ó si había sido fletado por el gobierno inglés.

Una vez en posesión de los datos indispensables, asumirá la conducta que aconsejen los intereses nacionales.

LONDRES, 1.o — Un submarino alemán hundió el martes al steamer inglés "Scottish Monarch" de 7500 toneladas, cargado de azúcar, procedente de Nueva-York y destinado á Manchester.

Sobre treinta y seis tripulantes, sólo han desembarcado 20, hasta ahora en Dunmore.

LONDRES, 1.o — La barca noruega "Kotha" ha sido torpedeada y hundida por los alemanes.

Los tripulantes se salvaron.

LONDRES, 1.o — De Queenstown anuncian que fué á cañonazos que los alemanes hundieron á la "Kotha". El ataque se llevó á cabo frente á la costa de Fastnet.

Doce tripulantes llegaron á Queenstown.

LONDRES, 1.o—Dos vapores noruegos fueron hundidos por los submarinos germánicos.

LONDRES, 1.o — Faltan noticias del vapor inglés "Rio". Se teme que haya sido hundido por los alemanes.

La última noticia que se recibiera del "Rio" corresponde al 26 de Enero.

Aviador inglés muerto

LONDRES, 1.o—Mientras efectuaba un vuelo en Eastbourne, se cayó, muriendo casi instantáneamente el teniento aviador Watson.

La duquesa de Aosta en Faenza

ROMA, 1.o —Telegrafían de Faenza que la duquesa de Aosta visitó á los heridos que se asisten en el hospital local.

La población la hizo objeto de calurosas aclamaciones.

Mas tarde partió de regreso á Bolonia.

Fugitivos de Monfalcone

RIMA, 1.o — "Il Messaggero" anuncia que 19 fugitivos procedentes de las localidades próximas á Monfalcone llegaron esta noche, siendo objeto de especiales agasajos.

España y la guerra

Declaraciones del señor Dato

MADRID, Julio 1.o—El presidente del Consejo de Ministros, señor Dato Iradier, tomó posesión de la presidencia del Círculo Conservador, pronunciando el anunciado discurso político, con cuyo motivo llegaron procedentes de distintos puntos del reino delegaciones de los conservadores.

Los salones del Círculo Conservador resultaron pequeños para recibir á todos los concurrentes.

El señor Dato fué objeto de repetidas demostraciones de aprecio antes, durante y después de su discurso, el cual era esperado con impaciencia.

El orador habló especialmente de la política interna, insistiendo acerca de la necesidad, hoy imprescindible, de que los conservadores estrechen filas.

Manifestó que se oponía firmemente á suspender las garantías constitucionales, con objeto de testimoniar la cultura del pueblo español congregado alrededor del actual gobierno en su afán de apoyar todo esfuerzo tendiente á mantener la neutralidad de la nación hasta el final de la guerra espantosa que se desarrolla en Europa.

Dijo que confiaba más que todo en el patriotismo de sus conciudadanos, y no obstante confiar en la leal actitud de las naciones amigas, creía conveniente preparar la defensa del suelo español.

En los Comunes

Inglaterra no piensa en la paz

La censura británica

LONDRES, 1.o — En la sesión que celebró la Cámara de los Comunes, el gobierno manifestó haber aceptado el ofrecimiento de la Compañía Eastern de telegrafiar gratuitamente todas las condiciones del empréstito, á cuantos puntos sea necesario, así como las resoluciones ó arreglos adoptados para asegurar los recursos indispensables de la defensa de la nación.

Agregó el gobierno que si las disposiciones adoptadas no dieran el resultado apetecido y en tratandose de la vida misma del Reino Unido, lo titubearía en dar carácter militar á las resoluciones dispuestas por vía administrativa.

Como el hon. Mason planeara una interpelación concerniente á la paz, recordando que en el Parlamento alemán se pronunció un discurso en el que se expresaba que Alemania solo requería una paz honrosa, planeó una interpelación al gobierno, acerca de si este estaba dispuesto á especificar las condiciones en que la concertaría.

Contestó al interpelante el primer ministro Mr. Asquith, manifestando que el pueblo británico, como el mundo entero han sido demasiado grandes los sacrificios exigidos con objeto de obtener la paz duradera para que se pueda hablar de una paz precaria.

Por el momento, agregó, Inglaterra solo piensa en asegurar, en colaboración de sus aliados, una paz inalterable por mucho tiempo.

Contestando á una interpelación de Sir Marhham, de si las noticias referentes á la guerra, procedentes de Alemania, eran sometidas á censura, Sir Simon declaró que los informes oficiales alemanes eran sometidos á la censura solo cuando contienen declaraciones evidentemente falsas.

Comunicación oficial francesa

LONDRES, 1.o—El último comunicado francés dice:

En Arras hubo combates de artillería. En Neuville los alemanes atacaron violentamente y solo al tercer ataque lograron ventajas en un punto de Bagatelle, siendo rechazados en el resto del frente.

En Gallipoli (Turquía) los franceses fortificaron las posiciones conquistadas el 21. Los ingleses, el día 27 se apoderaron de cuatro líneas de trincheras turcas y de un bosquecillo cerca de Krithia. Las pérdidas del enemigo son enormes.

Junta E. Administrativa

La sesión de ayer

Asuntos considerados

La Corporación Municipal se reunió ayer de mañana bajo la presidencia del doctor Aguirre y González y con asistencia de los doctores Ghigliani y Caviglia, arquitectos Aubriot, Geranio y Pittamiglio y señores Tabarez, Batlle Pacheco y el Intendente señor Rivas, tratando los siguientes asuntos:

Puente sobre el Miguelete

Antes de entrarse á la orden del día, el Intendente manifestó que con motivo de haberse terminado la construcción del puente giratorio en la avenida al Cerro, sobre el arroyo Miguelete, debe resolverse lo que se hace con el antiguo puente que se encuentra en el trozo final del arroyo, en la extensión aproximada que media entre el saladero Tabarez y la desembocadura.

Como se sabe, el nuevo puente no se ha levantado sobre el cauce actual del arroyo, sino sobre un canal que se está abriendo desde la costa y que rectificará el curso de aquél.

Como la reparación de carácter definitivo del viejo puente que asegure por mucho tiempo la estabilidad de la construcción, sería una obra costosa y además injustificada desde que el nuevo puente viene á reemplazar al antiguo, juzgó el señor Rivas que la solución más práctica en este caso sería una obra costosa y además injustificada desde que el nuevo puente viene á reemplazar al antiguo, juzgó el Sr. Rivas que la solución más práctica en esto caso sería el relleno del cauce del arroyo en todo el ancho necesario para la construcción de la avenida al Cerro. Acompaña con tal motivo el plan de obras propuesto por la Dirección de Obras Municipales que por el momento habría necesidad de hacer, cuyo presupuesto es de unos doce mil pesos aproximadamente.

A pedido del Intendente se acordó que una comisión compuesta del ingeniero Fabini y arquitectos Aubriot y Pittamiglio estudie el punto propuesto.

La venta del Parque Urbano

Luego el señor Rivas hizo conocer á la Junta el asunto de que estos días nos hemos venido ocupando á propósito de la venta de unos terrenos del Parque Urbano, por ejecución de hipoteca. Explicó que el Poder Ejecutivo aún debe algunos saldos, que no los ha abonado en virtud de tenerse datos que existen dentro de esos predios, terrenos que nunca han salido del dominio fiscal, por cuya causa ha solicitado de los propietarios rectificación de las mensuras, no habiendo obtenido hasta hoy resultado alguno, las gestiones promovidas á ese efecto. En tal virtud, como medida previa dispuso la suspensión de esos pagos, encontrándose entre ellos el caso del señor F. Piria.

Locaciones en el Parque Urbano

El Intendente antes de aconsejar resolución en el asunto promovido por la sucesión Anchustegui pidiendo rebaja en el alquiler del predio que ocupa en el Parque Urbano con un kiosco de baños de mar calientes, solicitó de la Junta conocer la opinión sobre si se permitiría ó no el funcionamiento de esas locaciones durante el próximo verano.

El doctor Ghigliani consideró que debía dejarse en suspenso una resolución, en virtud de que la Comisión de Administración de que forma parte, piensa solicitar el traslado de esos locales á otra zona, pues esas construcciones se levanten con frente á la nueva rambla costanera que unirá Punta Carreta con ese paseo y no responden por otra parte á la realización de ningún plan. Además hay un pedido de la Comisión Nacional de Educación Física para el establecimiento de una plaza de ejercicios físicos, estando en posesión de datos que permiten asegurar que concedida la autorización respectiva podría funcionar inmediatamente, pues dicha institución por compra efectuada en Norte América, dispone ya de todos los aparatos necesarios. El funcionamiento de esta plaza traería como consecuencia una gran afluencia de niños. Compartiendo la Junta con la opinión emitida, se acuerda que la Comisión de Administración se pronuncie sobre el particular.

Comisiones auxiliares

A estudio del doctor Caviglia, se acordó pasar la exposición presentada por los miembros de la Comisión Auxiliar de Santiago Vázquez, señores Enrique Revello y Jaime Lloveras (hijo) á propósito del sumario levantado contra el miembro y secretario de la misma, señores Labraga y Pasacampo, respectivamente, como así mismo la renuncia que de esos cargos formulan los primeros de los señores nombrados.

Sesiones de la Junta

De acuerdo con el reglamento interno de la Junta, el doctor Aguirre y González hizo presente que la Corporación Municipal entra desde el día de mañana hasta el 15 del corriente mes, en el período extraordinario de sesiones, correspondiendo al Intendente convocar para la consideración de los asuntos, salvo que tres miembros desean celebrar sesión para tratar alguna cuestión urgente.

Otros asuntos

A informe de la Comisión de Administración se resolvió pasar la petición de los arrendatarios de los kioscos de la ciudad, pidiendo rebaja en el alquiler como así mismo los comprobantes y estado de caja del movimiento de fondos de la Comisión Municipal de Fiestas en el período 1914-15.

Sobre etnología

Un libro útil

Acaba de aparecer un interesante folleto de sesenta páginas, titulado "Consejos Etnológicos", y debido á la pluma del señor L. Savini, del Conti Mattioli, alumnos de la Escuela Técnico-práctica del profesor Bernardo Bazzani, de Brescia.

El opúsculo de la referencia, dedicado á los propietarios rurales del Uruguay, se ocupa de diversas cuestiones de práctica agrícola y etnológica, y aconseja saludables procedimientos en las variadas tareas del campo.

Estamos seguros que la obra, merecerá el beneplácito general de los entendidos.

El Brasil á través del cable

RIO JANEIRO, 30—El presidente del Estado de Paraná ha conferenciado largamente con el Presidente de la República, doctor Wenceslau Braz, cambiando ideas respecto á la cuestión del contestado.

El Presidente de la República conferenciará mañana con el Presidente del Estado de Santa Catalina y todos se reunirán el día 1.o de Julio para ver de llegar á la solución.

—El diario "A Noticia" realza la necesidad de que en el Brasil se cultive el trigo y el algodón.

—El sujeto Augusto Heniques ha sido condenado á la pena de treinta años de cárcel celular.

—Ha llegado á ésta el sujeto Emilio Martelli, habiéndose comprobado su complicidad en el asunto de la falsificación de letras del tesoro.

Se ha establecido que éste no es el mismo individuo que se presentó aquí con el nombre de "Nicodemus Rosselli y la policía busca ahora al falso Nicodemus, pues el verdadero está domiciliado en Europa desde hace un año.

—Se ha agravado el estado del Presidente de Río Grande do Sul, doctor Borges de Medeiros.

—"A Noticia" dice que los ministros de Suecia y de Noruega han prometido al Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Lauro Müller, que sus gobiernos ayudarán al Brasil en sus pasos en Londres, para obtener que Inglaterra permita la exportación de café á Suecia y á Noruega.

—Los empleados de las panaderías amenazan declararse en huelga á causa del exceso de trabajo.

—Miles de personas han visitado la tumba de Floriano Peixoto, con motivo del aniversario de la muerte del ex-presidente.

Delante de la tumba se pronunciaron varios discursos habiendo concurrido asociaciones con coronas y banderas.

—Mañana pasará á bordo del vapor "Vasari" el embajador de la Argentina en Norte América, doctor Naón, acompañado de su familia.

—Es esperado el doctor Moralez Calvo, nuevo ministro de Cuba en Brasil.

LOS AUTOBUS

AMPLIACION DE UN RECORRIDO

Con motivo de la terminación de las obras de asfaltado que se venían ejecutando en la Avenida 8 de Octubre en dirección á la progresista Villa de la Unión, el servicio de Autobús, que llegaba hasta el Parque Nacional, se ha extendido desde el martes hasta el Camino Cibils, favoreciendo á un vecindario inmenso de una extensa zona de la capital.

No obstante ese aumento de distancia en el recorrido normal de los autobus los precios que regían para los pasajes, no han sufrido la más mínima alteración. Una vez que el asfaltado se prolongue hasta la Unión, el servicio de autobus será llevado hasta aquella localidad progresista.

La entronización del Sagrado Corazón

Lega Patriottica Italiana

La anunciada ceremonia de la Entronización del Corazón de Jesús en la Lega Patriottica Italiana constituyó un verdadero éxito y un digno exponente del entusiasmo y unión que animan á todos sus afiliados.

A las 2.30 de la tarde una concurrencia selecta, que ocupaba por completo el amplio salón de actos se empezó la tierna y conmovedora ceremonia. La bendición de la efigie del Corazón de Jesús, que se destacaba entre adornos de flores y luces estuvo á cargo del consejero eclesiástico Rdo. Padre Esteban de Rialtó. Luego pronunció la alocución de circunstancia el presbítero don Generoso Rocchetti, quien en su peroración bien conceptuada y elocuente demostró la necesidad de la protección del Corazón de Jesús en nuestros tiempos.

Le siguieron en el uso de la palabra el señor Luis Pizzorno y el señor José R. Mazarino, quienes fueron con justicia aplaudido. La parte oratoria fué alternada con números de canto y música a cargo de un coro distinguido de señoritas.

Pronunció oportunas palabras de clausura el activo presidente de la Lega, señor don Juan B. Manara, alma y vida de esta meritoria corporación.

Se repartieron entre los asistentes unas bonitas estampas del Corazón de Jesús, como recuerdo.

Novedades de campaña

Un homicidio

En la 5.a sección de Soriano fué encontrado muerto, con un golpe y varias contusiones en la cara, el vecino Lucas Gadea. Se sindica como autor á Ramón Giménez, á quien las autoridades han detenido. Giménez es conocido como un desequilibrado agresivo, habiendo sido preso por ese motivo varias veces. Había sido recogido por caridad en casa de la víctima, con quien sostenía continuamente violentos altercados.

Suicidio de un joven

José María Barboza, vecino de la 12.a sección de Tacuarembó, se suicidó, sin conocerse las causas que lo impulsaron á adoptar tan extrema resolución.

Casos de abigeo

El comisario de la 6.a sección de Florida realizó una inspección en el establecimiento ganadero de los señores Caubarrre hermanos, encontrando 37 cueros lanares con las señales destruídas y otra cantidad cuyas marcas no concuerdan con el respectivo certificado de venta. En consecuencia procedió á detener al vendedor de los cueros, que resultó ser el sujeto Evaristo Pizon.

Consumo público

Ferias francas

Precios de los artículos

La carne de vacuno y de cordero es expendida en las ferias francas que diariamente se realizan en la Estación Cordón de la calle 18 de Julio, en el Mercado Agrícola y en las dos ferias dominicales por el proveedor Domingo Bentancour á los precios siguientes:

Lomo, 0.27 el kilo; nalga, cuadril, espinazo, asado, cadera y falda, 0.15; aguja 1.ra, 0.11; aguja, 2.a, 0.10; huesos, 0.08; chorizo y matambre, 0.15; ternera, 0.16; capón y cordero, 0.18.

Las ventas oscilan entre 2000 y 2500 kilos diarios de vacuno y de 800 á 900 la de capón y cordero.

Las menudencias que provee el señor Carlos Luciano para la venta en los mismos sitios, se expenden á los siguientes precios:

Hígado, 0.05 el kilo; riñones vacuno, 0.08 c/u; id capón, 0.20 doc.; mondongo, 0.06 kilo; sesos vacuno, 0.06 c/u; id de lanar, 0.20 docena; patitas, 0.20 doc.. El expendio diario es alrededor de 600 kilos.

El pan de trigo y de mezcla de trigo y maíz tiene dos proveedores autorizados, que venden igualmente á $ 0.10 el kilo y á $ 0.19 los dos kilos de pan de trigo y á $ 0.08 el kilo el de mezcla por partes iguales de trigo y de maíz.

Las ventas son realizadas por Vitale Hermanos:

Vitale Hermanos: En las 7 ferias francas diarias—Mercado Central, Mercado del Puerto, Avenida Garibaldi y Guaviyú, Benito Blanco y Garibaldi (Pocitos), Constitución y Dacá, Canelones y Tacuarembó y remiten diariamente 500 kilos distribuídos entre Nico Pérez, Cazot, Santa Rosa y San Martín, en estos días iniciarán envíos análogos á Durazno, San José y Rivera.

Desevo y Compañía: Estación Cordón, Mercado Agrícola, Mercado Abundancia, Gonzalo Ramírez y Yí, 18 de Julio entre Tacuarembó y Vázquez, Presidente Berro entre Orillas del Plata y 8 de Octubre, La Paz y Justicia, Nueva Palmira y Defensa, Río Branco y Durazno, Maldonado y Minas.

Comestibles en general

En las Ferias Francas — Estación Cordón y Mercados Agrícola, Central, Abundancia y Puerto se expenden en la proporción siguiente:

Comestibles diversos 2500 kilos diarios, arroz 600, yerba mate 300, maizena 300, harina de trigo 100, idem de maíz 60, café 80, etc.

Factura de cerdo y sus preparados á precios sumamente reducidos se expenden en los Mercados libres unos 700 kilos diarios.

Verdura 3600 kilos, fruta 500, queso 150, manteca 50, aves 80 á 100 piezas, huevos 3000 solamente por la carestía. En la producción normal se venden hasta 12 y 14.000 huevos diarios.

"Sátira"

Brevemente aparecerá con este título, una interesante revista de caricaturas de nuestro dibujante Joaquín Guerreiro, que seguramente tendrá bastante éxito, por los reconocidos méritos de su fundador. Colaborarán en Sátira varios de los más distinguidos escritores y artistas conocidos en nuestro medio intelectual.

Compromiso que no se cumple

La novia, desiste á último momento

MADRID, 30—En los círculos sociales de esta capital es motivo de comentarios variados el incidente registrado en la fecha y del cual fué principal protagonista una dama de noble abolengo y merecidos prestigios en alta sociedad.

Se trata de la señorita Margarita Bertrán de Lis, quien, con su hermana Juana, figuran entre las personas adscriptas á la familia real, en carácter de damas de honor de la Infanta doña Isabel. Doña Margarita Bertrán, había contraído compromiso matrimonial con el capitán Zoforteza, distinguido oficial del ejército, compromiso que en el día de hoy debía consagrarse solemnemente.

A la hora fijada para la ceremonia, los invitados empezaron á llegar templo, previa y especialmente adornado.

Entre la numerosa concurrencia figuraban personajes palatinos—inclusive el marqués de Viana, caballerizo mayor del Rey Alfonso—aristócratas, personajes políticos e infinidad de invitados.

Por su parte, el obispo de Madrid, que debía bendecir la boda, aguardaba con sus acólitos la llegada de los novios.

Minutos después de haber sonado la hora fijada para la ceremonia, y cuando la concurrencia, impaciente, empezaba á temer algún percance, se recibió una esquela en la cual la señorita Bertrán de Lis rogaba al obispo se sirviera disculparla, pues había resuelto no contraer matrimonio, pretextando razones de salud.

La inesperada resolución de la novia circuló entre los concurrentes, causando la consiguiente estupefacción, para luego convertirse en la comidilla obligada de los círculos sociales.

Entre los detalles que se relacionan con ese incidente, se hace notar que los novios habían sido obsequiados ya con valiosos regalos.

La señorita Bertrán, desciende de la antigua nobleza española. — Corresponsal.

Ejército y Armada

El capitán Janicelli

Parte hoy para Maldonado el capitán Juan Janicelli, que presta servicios en la Compañía de Infantería N.o 4, de guarnición en esa ciudad.

Solicitando reincorporación

Al Ministerio de Guerra y Marina, se ha presentado solicitando su reincorporación al Ejército con el grado de teniente segundo graduado que antes tenía, el señor Jacinto R. Zambrano.

Propuesta de capitán ayudante

Ha sido propuesto por el Jefe del Regimiento de Caballería N.o 5, para desempeñar el cargo de capitán ayudante de la expresada unidad el capitán Vicente Fernández.

Fallecimiento de una pensionista

La Jefatura Política de Minas ha comunicado al Ministerio de Guerra y Marina que ha fallecido en Zapicán la pensionista militar Cecilia Martínez de De los Santos.

Instituto Meteorológico Nacional

Día 30, horas 17

Barómetro baja. Temperatura con fuertes variaciones en todo el país. Dominan vientos suaves y moderados del Norte al Oeste, en el Río de la Plata y calma en la costa del Atlántico. El recorrido total de las 24 horas ha sido de 410 kilómetros. Cielo en general semi-nublado con nieblas bajas y escarcha en la República. Las aguas del Río de la Plata en la costa oriental oscilan alrededor de las bajas mareas ordinarias. Brumas densas en la costa. Barómetro, 757.50. Temperatura: Normal, 11o00, á la intemperie, 14o60; Máxima, 14o10, á la intemperie (sol), 17o50; Mínima, 3o10, á la intemperie 3.o; Viento N. N. O., 23 kilómetros por hora; Velocidad máxima del viento en las 24 horas, 32 km. á las 7 h. 15 m. Tensión del vapor de agua, 7.35 y humedad relativa, 62.

Aguas del Antepuerto

Temperatura 5o50; Salsedumbre, gramos por litro, 3.73; Alturas de las aguas, 0 metro 70 sobre cero; Estado del mar: en calma; Mal tiempo.—H. Bazzano.

La elección presidencial de Chile

SANTIAGO DE CHILE, 30 — Después de conocido el resultado de la elección de varios colegios, se mantiene la mayoría de votos á favor del señor Sanfuentes.

En la sesión que celebra hoy el Senado, se hará público el resultado oficial de los colegios departamentales.

La secretaría aliancista cree mantener dos votos de mayoría sobre la coalición, alegando viciosos los votos de cuatro electores.

Centros y sociedades

Los Pibes

El Centro Recreativo Los Pibes dará una gran matinée en su local social, Isla de Flores núm. 1134, el domingo próximo.

Libros y Revistas

"Centro Farmacéutico Uruguayo"

Hemos recibido la revista de este centro, correspondiente al mes de Mayo del año que corre, y dirigida por el señor Alfredo Brunell. Tiene abundante material instructivo, que hace interesante su lectura.

La obra

Agradecemos el envío de esta revista hispano-americana, publicada en Buenos Aires, por los señores Carlos Malagarriga y Juan Más y Pi. El número que nos llega, es el correspondiente al mes de Junio, y trata distintos problemas sociales y comentarios, sobre España, la colectividad española y notas de actualidad.

La Biblioteca

Así se llama el boletín mensual redactado por varios miembros del Círculo Católico, y uno de cuyos ejemplares nos ha sido remitido, conteniendo interesantísimo material de lectura.

Dante Alighieri

Apareció la publicación mensual, con cuyo título encabezamos estas líneas, y que sirve á los intereses de la colectividad italiana en el Uruguay. El número que nos llega, se ocupa de la guerra europea, especialmente, y contiene las maravillosas naciones de Gabriel D'Annunzio, que exaltaron el público sentimiento nacional italiano, en la contienda presente.

POLICIA

PRINCIPIO DE INCENDIO

En el interior de una casilla de madera que José García posee en la calle Tacuarí próximo á Ejido, y sin que se haya conocido cómo, se inició anoche un pequeño incendio, siendo poco minutos antes de las 7.

El fuego, que se inició entre un montón de papeles que había allí depositados, originó el temor de que la vivienda corriera peligro de ser devorada por las llamas, causa por la que se dió aviso al Cuerpo de Bomberos que llegaba pocos minutos después, aún cuando sus servicios no se hicieron necesarios por haberse conseguido con pocos esfuerzos de algunos vecinos y la policía, extinguir el pequeño incendio.

No se tienen que lamentar pérdidas de ninguna naturaleza.

CAPTURA DE UN RASPA

Días atrás, los señores García Hermanos, propietarios del café denominado Al Derby, ubicado en la calle 18 de Julio número 144, habían denunciado á la policía que de su establecimiento había desaparecido la suma de 54 pesos que estaba dentro del cajón del mostrador.

Los señores García proporcionaron además algunos datos que pusieron á la Policía de Investigaciones sobre la pista del raspa.

Este, que resultó ser Francisco Vera Domínguez, pudo ser atrapado por empleados de aquella repartición, habiéndosele remitido ayer a la Cárcel Central.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

En circunstancias que ayer tarde el obrero herrador José Merruta, español, de 25 años de edad, que trabaja en el herradero de los señores Bauzá y Sciandro, calle Paysandú 1501, al colocar un hierro á un caballo recibió de la bestia una coz en el pie derecho, que le produjo una herida de regular importancia.

El operario herido fué curado por la Asistencia Pública y quedó luego atendiéndose en el propio establecimiento donde tiene su domicilio.

—Uno de los peones que tiene á su servicio la cochería y caballeriza de los señores Urta y Cía., calle Ejido 1520, de nombre José Pallar, español, de 21 años de edad, que ayer tarde hacía funcionar una máquina de triturar maíz, tuvo la desgracia de que ésta le tomara entre sus engranajes la mano derecha, destrozándosela.

Pallar, á quien atendió la Asistencia Pública fué conducido enseguida al Hospital Maciel.

PERCANCE A UNA SEÑORA

Al descender anoche de un vagón del recorrido 37, de La Comercial, en la esquina de las calles Colonia y Yaguarón, la señora Pacífica Costa de Santos, tuvo la desgracia de sufrir una caída, produciéndose, al dar con el cráneo contra el pavimento, una regular herida en la frente.

La señora de Santos, después de curada por la Asistencia Pública, pasó á su domicilio, calle Rivera 93.

La policía de la 3.a sección practicó las averiguaciones del caso, de las que resultó conocerse que el accidente se había producido en forma casual.

EBRIO AGRESIVO

Ingresó ayer á la Jefatura, remitido por la 17.a sección policial, el individuo Benito de Horta (hijo).

Horta, que se encontraba ebrio el día anterior, al pasar frente al domicilio de las señoritas Emilia Balagresi y María Eugenia Rovella, que se encontraban en la puerta de calle en compañía del señor Carlos Rovella, sacó un revólver amenazándolos.

Felizmente el ebrio tuvo el buen tino de no hacer ningún disparo, y un agente que conoció la hazaña, se lo llevó á la comisaría.

POR CAUSAS LEVES

Están detenidos en la Jefatura:

El motorista Ramón Rivero, remitido por la 2.a sección, por embestir con el vagón que dirigía, en la calle Colonia frente al número 1215 á la jardinera que gobernaba Luis Gonzál[illegible].

—El carrero Gerardo Ditelo, remitido por la misma sección, por infracción.

—Enrique Picato, por la 2.a, por ebriedad y uso de armas.

ADUANA Y PUERTO

Movimiento marítimo

Entraron los vapores: "Progreso Villa Pilar", del Rosario de Santa Fe; "Cavour", de Buenos Aires; "Highland Rover", de La Plata.

Salieron: "Taurus", para La Plata; "Constitución", para Buenos Aires; "Cavour", para Génova.

Cargamento de petróleo

En el vapor inglés "Grena" llegado de Nueva York, la West India Oil C.o recibió una partida de 15.000 cajones de petróleo.

Este combustible fué descargado por los Depósitos de Inflamables.

Importación de azúcar

La importante firma comercial de esta plaza, Carlos Forteza y Cía., recibió ayer un nuevo cargamento de 4.400 sacos de azúcar procedente de ingenios argentinos, los que fueron traídos por el vapor nacional "Progreso Villa Pilar".

Vapor nacional "Maldonado"

Noticias recibidas por los armadores, señores González y Sioli, del capitán de dicho vapor, hacen saber su feliz llegada en la tarde del lunes al puerto de Amsterdam, después de haber sido detenido en el puerto inglés de Deal durante 15 días. Fué autorizado á seguir viaje debido a las gestiones hechas por el Ministerio de Relaciones Exteriores por intermedio de la Legación Uruguaya en Londres.

Nuevo delegado

En el acuerdo del ministro de la Guerra con el Presidente de la República efectuado ayer, fué nombrado para delegado de la Junta de Administración Militar en el cañonero "18 de Julio" el teniente de navío Juan P. Calviño que prestaba servicios en el cañonero "Montevideo".

Al efecto se ha dispuesto que el actual delegado pase á desempeñar idénticas funciones en la cañonera "Suárez".

Vapores fluviales

Salieron anoche los vapores de la carrera "Madrid" y "Ciudad de Buenos Aires".

Hoy llegan "Berlín" y "Cabo Corrientes".

El "Toro"

Este vapor, de la flota Pascual, entró ayer al varadero del Cerro á repararse.

La Comandancia de Marina concedió la autorización correspondiente.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro Civil, solicitando contraer enlace las siguientes personas:

Manuel Vazquez, 28 años, jornalero, oriental con Sandalia Rodriguez, 26 años, oriental.

Lodovico Vazcaino, 23 años, jornalero, oriental con María Eugenia Delonio, 21 años, oriental.

Gumersindo Paredes, 25 años, empleado, uruguayo con Asunta María Lavaggi, 26 años, uruguaya.

Manuel Misa, 38 años, maquinista, español, con Angela Ruiz, 29 años, oriental.

Francisco Rodriguez Martinez, 30 años, mecánico, oriental con Margarita María Badetto, 29 años, oriental.

Gregorio Pedro Gutierrez, 40 años, empleado, oriental con Emilia Alvarez, 23 años, española.

DEFUNCIONES—Día 29 — Elisa Rossi, oriental, 22 años, soltera, Guayabo 1514; Juana Victoria Techera, oriental, 2 meses, Asilo D. Larrañaga; Manuel García Perez, español, 51 años, casado, H. Español; Pedro Rodriguez, oriental, 20 años, soltero, Sección Judicial 16.a; Angela Gonzalez Vallejo, oriental, 88 años, soltera, Gonzalo Ramirez 1589; Otilia Ricciardi, oriental, 17 meses, Rio Branco 1576; Emilio José Rochinotti, oriental, 19 años, soltero, O. del Plata 2119; Catalina R. de Soane, italiana, 85 años, viuda, Migueleto 1288; Manuela J. de Barnadá, oriental, 89 años, viuda, Andes 1458; Nicolás Conorde, oriental, 27 años, casado, Ibicuy 1073; Amelia Martinez de García, oriental, 59 años, casada, San José 1054; Matías Puig Campomar, español, 63 años, casado, Ituzaingó 1542; Magdalena D'Acunto, italiana, 30 años, soltera, Piedras 521; Francisca C. de García, española, 80 años, viuda, Cerro Largo 2186.

Día 30—Saturnino Pazos, oriental, 27 años, soltero, Maciel 1221; Eduardo Blanco, oriental, 23 años, soltero, H. Maciel; Fanny Maude Arnold Dobrée, inglesa, 28 años, casada, Mora s|n.; Celestino Gimelli, oriental, 30 años, soltero, H. Maciel; Albertino Monteiro, oriental, 9 meses, Piedad 1636; María Elisa Danson, oriental, 1 mes, Asilo D. Larrañaga; Pedro Miaussat, francés, 5 años, casado, Itapebí 2093; Eduardo Almirón, oriental, 23 años, soltero, Isidoro De María 171o; Estanislao Gonzalez, argentino, 55 años, casado, Lima 1788; Juan Bario, oriental, 26 años, soltero, H. Maciel; Antonio Panchetta, italiano, 55 años, casado, H. Maciel; Manuel Rosas, oriental, 50 años, soltero, H. Maciel; Francisco Uzal, español, 26 años, soltero, H. Maciel; José Argoni, oriental, 46 años, soltero, H. F. Ferreira; Vicente Gomez, oriental, 40 años, casado, H. F. Ferreira; Prudencia Blanco de Marroche, oriental, 70 años, viuda, Dto. de Canelones; José Nuñez Sande, español, 73 años, casado, Juan D. Jackson 1313.

Lotería del Hospital de la Caridad de Montevideo

LEY 12 DE JULIO 1856

EXTRACTO

Del sorteo verificado el Miércoles 30 de Junio de 1915 · · premio mayor 20.000 pesos

Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta verde, reverso marrón, numeración negra, con la inscripción en el sello al dorso 3d de Junio

1 [illegible]	2 [illegible]	3 [illegible]	4 [illegible]	5 [illegible]	6 [illegible]	7 [illegible]	8 [illegible]	9 [illegible]	10 [illegible]	11 [illegible]	12 [illegible]	13 [illegible]	14 [illegible]	15 [illegible]	16 [illegible]	17 [illegible] / 18 [illegible]

Despachos judiciales

Día 30

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Cuñarro, Garzón, Romeo Burgues, Bastos y Pinto

Trámite: — Una causa por prevaricato, incidente sobre jurisdicción, A. C. Williams con E. Galvarini, reivindicación, I. Vargas y otros con J. Peirano y otros, filiación legítima, R. de N., J. Sienra Carranza, procurador de los menores Parsons con Sucesión Magariños, R. de N., R. Bordas de Peñafort con Compañía Liebig's R. de N., R. Clerk con Banco Popular del Uruguay, Rescisión de contrato, J. Bomio con A. Spinzio, F. Brito del Pino y otros con J. M.a Gori, reivindicación, A. M.a López con Ferro Carril Central del Uruguay, daños y perjuicios, F. Revello con sucesión Lecueder, reivindicación, Dos causas por homicidio y otra por robo, recurso de casación, Doce providencias en causas criminales.

Interlocutorias: — Quince resoluciones en causas criminales.

Trámite administrativo: — Certificados de revisación practicada en los Protocolos de los Escribanos C. R. de la Fuente y A. Decoud, Exhorto de las autoridades argentinas en un juicio por cobro de pesos, Idem del Señor Juez de lo Civil de 1er. turno de esta Capital, al funcionario de igual clase de la Ciudad de Buenos Aires en autos Banco Hipotecario con C. M. Colla, Solicitud de Don M. G. Selgas para que se le expida el título de Escribano, Auto acordado de la Exma. Alta Corte sobre una publicación aparecida en el N.o 1656 del "Diario del Plata". Petición de varios procesados del Departamento de Maldonado, El Dr. J. J. Aguiar solicita prestar juramento y tomar posesión de Estrados, Comunicación del Consejo de Patronato de Menores y delincuentes relativa á las costas ocasionadas en procesos criminales.

Expedientes entrados: — Administrativos 12, en consulta 8, Relaciones quincenales 56, Oficios librados 18, Legalizaciones 3, Cuadernos de Protocolo revisados y rubricados 26.

J. Cubiló, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

Doctores Emilio Giménez de Aréchaga, Miguel V. Martínez, Leopoldo Mendoza y Durán.

Trámite: — Alvarez y Saint Ges y otros con F. Pérez Santos y otros, B. Dagnino con J. L. Bavileto, R. C. de Giudice J. de R., dos en causas criminales por el delito de homicidio.

Adrián Castro, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Doctores Alfredo Furriol, Ramón Montero Paullier y Teófilo D. Piñeyro.

Trámite: — G. García y Compañía, J. Meillet, Un sumario por el delito de somicidio, Gadea y Prego concordato, J. Retali con La Comercial, Dirección de Impuestos Internos con L. Cadenas y Compañía.

José V. Evia, Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 1.er TURNO

Doctor Luis M. Gil

Trámite: — Sucesión P. J. Miquelarena, P. B. Silva por su menor hijo E. S. Silva auxiliatoria de pobreza para litigar contra el Frigorífico Montevideo; E. Gómez contra J. Pardios, Sucesión de A. Pensado, G. Macedo y otros, Sucesión F. y P. Fivrito, Sucesión C. L. de Fiorito, Sucesión P. F. de Silveira, M. Belmut contra A. Palma, Menor M. R. Chiabeta, V. Palumbo auxiliatoria de pobreza para litigar contra D. P. de Vigil, P. Fucillo contra la sucesión de T. R. de Racagni, I. Z. de Barragan contra su esposo V. Barragan, Banco Hipotecario del Uruguay contra la sucesión de E. L. Isola, Incapaz J. M. Piera, Menor C. Silveira, Sucesión A. V. de Carrera, Menor M. Monzon, J. May deduciendo terceria de dominio en autos E. Robert y Cía. contra J. L. Maz, Sucesión A. P. de Santos, La Caja Obrera contra M. Giusta y J. J. Lascano, A. Longagna de Landi, La Iglesia Nacional contra J. S. Astor y otros, Sucesión J. Denis, J. S. Osorio solicitando se provea de administrador á los menores Irureta Osorio, J. Calp contra la sucesión de J. Gómez Peña, Sucesión S. Pereira ó Pereyra, Sucesión L. Longagna, Testamentaría C. G. de Gragna, Sucesión F. Ghidini, M. I. G. de Pintos, J. Percovich contra A. Pérez Alvarez, Sucesión S. Velga de Vázquez, Banco de Crédito contra G. Shanon, V. D. Guerrero contra B. Maciel, Banco de Préstamos Inmobiliarios contra C. Genova, Banco Hipotecario del Uruguay contra el Registro de Hipotecas de la 2.a sección, P. Pinto contra V. Arias, V. A. de Silveira.

Interlocutorias: — Testamentaria C. A. de Miranda, Sucesión A. P. de Larcos, E. R. de Gerpe, Sucesión T. B. de Giribaldo, Sucesión T. R. de Racagni, V. L. Guerrero contra B. Maciel, Banco Hipotecario del Uruguay contra el Registro de Hipotecas de la 2.a sección, J. P. Fravega contra Tealdi y Panizolo.

Definitivas: — M. J. Gómez Cibils de Pastori.

Patricio A. Pereyra, Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 2.o TURNO

Doctor Jaime Cibils Larravide

Trámite: — Sucesiones de E. Vázquez y otra, M. Martinez Rey con La Comercial, Sucesión de J. D. de Tassano, Concurso de P. Abadie, M. P. de Croci y otros, Concurso de G. Pérez, A. López, Testamentaría de D. Gil de Casaravilla, J. Allingham con J. Mazzeo, A. Balero y otra con La Comercial, Sucesión de E. Piotti, Concurso de A. Chiriff, C. T. de Barreiro con E. B. de Torres, Caja Obrera con D. B. de Stagnero, F. R. de Foreade, Concurso de E. Maciel, Testamentaria de R. I. de Anzoategui, Sucesión de P. Callorda, F. Nollemberger con Sucesión de J. Nater (2), Sucesión de J. M. de Morá, Testamentaria de J. Martuscello ó Martuchello.

Interlocutorias: — G. Carré Sucesiones de M. Gimenez y otra incidente, Sucesión de F. X. Pires, A. D. Amesto con C. Ferreira Netto, Sucesión de R. S. de Ogliorusso, Concurso de la sucesión de F. Guinovart, J. Testa, Providencia I. de Latanne con A. Mondino, Sucesiones de J. de León y otra, A. Mattos con E. Rodriguez y otro, Concurso de N. Menéndez.

Definitivas: — L. Arrigarán con J. M. Galán, P. Alvarizza, Testamentaria de S. A. de Abadie, J. Bello con Sucesión de G. P. Rodriguez, R. M. de Sgui.

E. Diaz Falp, Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 3er. TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite: — Sucesión T. J. Correa de Rodriguez, testamentaria G. A. de Borche, Sucesión J. B. Gomensoro, testamentaria R. Oronoz, Sucesión M. Alcherochipe, Sucesión J. J. Azcoytia, testamentaria E. M. Ruiz, testamentaria C. G. de Foulguéz, Concurso: J. J. Fernández, N. Magliano con G. G. del Cerro, J. Pose con la empresa del Ferro Carril y Trenvía del Norte, L. Silvera con D. R. Navarrete, Concurso: J. M. Lago incidente P. Galán, M. A. Laneri, B. Cazalás con M. E. Fernández, S. Cor con sucesión R. Derisi, Sucesión P. Mouliá y otros con F. Ruiz y otro, A. Ayala y otros contra M. Meseguès y otros, C. E. Villaverde, Banco Popular del Uruguay con C. A. Berro, J. J. Aurquia con J. N. Pastorino, A. Balea con J. Rodolo, Concurso M. P. Laguarda, Concurso: J. M. Santín Núñez, J. Heren y otros, J. Fierro y Cía. con Banco de C. L. y Anticipos, C. A. Rabassa con L. Cabrera, R. Viacava, S. Villamil y Casas con J. P. Algarate, C. Nieve, R. Sarachaga con L. F. y J. A. Podestá, T. C. de Bacigalupi con M. R. C. de Sánchez Carballo, Oficio del Juzgado Letrado Departamental de 1er. turno en autos: J. Berriol y otra con D. Burgos y otra.

Interlocutorias: — Sucesión R. M. de Grané, Sucesión J. B. Core, N. Leva con sucesión Ch. Puigarnau y Pico, Sucesión E. Echeño, Sucesión J. Astiz, R. Menéndez con R. C. Fraga, S. Villamil y Casas con J. P. Algarate, L. Rossi con J. A. Devita, A. M. Gomensoro con sucesión Ch. Puigarnau y Pico, testamentaria F. Gil, Sucesión R. Rodriguez, A. A. Canessa con A. Giz Gómez, Sucesión M. Collazo, Concurso: H. Gómez.

Definitivas: — D. L. de Albin, B. C. Arostegui de Larriera, Concurso: M. P. Laguarda.

Eloy G. Pereyra, Actuario.

JUZGADO LETRADO NACIONAL DE HACIENDA

Doctor Ezequiel G. Pérez

Trámite: — Fisco con R. Giardulo, Dirección General de Aduanas con P. Ramirez y otros, El Estado con A. Silvera, M. A. Favaro contra el Estado, B. Aguiar de Vallaro y otros contra el Fisco, El Estado con J. Garbarino, Fisco con R. Donatto, Dirección General de Aduanas con A. Torres, Fisco con A. Amenerly, La Aduana de Montevideo con F. Bueno, El Fisco con G. Vázquez, El Estado con Banco Alemán Transatlántico, F. Escalada con E. Acquarone y Compañía, El Fisco con E. Buenafama, J. B. Pippo y otros con la Intendencia Municipal, El Estado con A. Basso, El Fisco con J. Benguet, El mismo con J. Mussio, Fisco con B. Fernández, Fisco con I. G. de Queirolo, El Estado con R. Varella, El Fisco con S. Benedetti, El Estado con R. Casaravilla Sienra, El Estado con el Banco A. Transatlántico, El Estado con Empresa de Aguas Corrientes.

Domingo E. González, Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE PRIMER TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite: — A. Gonars contra A. Queirolo, Dominoni Gatti y Compañía contra C. Moreira, Beretta Fraña y Gaggini contra C. Caya, Concurso Vacchelli y Zubillaga, N. Pecurso Vacchelli y Zubillaga, N. Perillo concordato preventivo extrajudicial, C. Anastasia contra T. Puyol, Oficio del Juzgado Letrado de Comercio de segundo turno en autos J. Pérez concordato preventivo extrajudicial, E. Barth y Compañía contra B. M. Carlevaro y Compañía, I. M. Turconi concordato preventivo judicial, E. Nieto Laborde concordato preventivo judicial, Mary Ouvre de Montlun concordato preventivo judicial, E. Janssens concordato preventivo judicial, T. Aguilera concordato preventivo extrajudicial, Incidente B. Vallarino, J. Balboa contra G. Magliano, C. Introini concordato preventivo judicial, F. Pelliciari concordato preventivo judicial, J. B. Otero concordato preventivo judicial, Oficio del Juzgado Letrado de lo Civil en autos Sucesión I. Pendola Diaz de Montero, R. Carlessi concordato preventivo judicial, A. Cruz contra J. Maggiolo, J. M. Navarrete y Compañía concordato preventivo extrajudicial, G. J. Lembo y Compañía concordato preventivo extrajudicial, A. Seoane concordato preventivo judicial, M. Oswald Contes y Compañía contra M. Urioste, Sanguinetti y Baliño concordato preventivo judicial, F. Tucci contra A. Nayas, C. Veronessi concordato preventivo extrajudicial, Sanguinetti y Compañía incidente en autos Correa é Izmendi concordato preventivo extrajudicial, I. Grandi concordato preventivo judicial, R. Méndez concordato preventivo extrajudicial, T. Buxareo contra Mañé y Cía., B. Vallarino contra V. Gutiérrez, Saints Hnos. contra A. Brunelli, Stórace y Compañía contra D. Santurio, A. Seoane concordato preventivo judicial, A. Giz Gómez y Compañía concordato preventivo extrajudicial, P. Coronato concordato preventivo extrajudicial, L. Barbosa cesionario de la firma Lanza y Compañía contra R. C. Costa, J. C. García é hijos contra F. Zalba, R. Sienra título de Corredor y Rematador, Pesquera y Compañía contra E. Fernández; L. Cadenas y C.a contra R. Pazos; C. Rodriguez contra F. J. Viejo y C.a; L. Cirio y C.a, concordato preventivo extrajudicial; Coates y C.a contra C. Asta; P. F. Terzaghi, concordato preventivo extrajudicial.

Interlocutorias—E. Tolosa contra A. Horne Lavalleja y M. L. E. de Horne; Barraca Cooperativa contra Puig Vincenti; Bianchi y Sommaruga contra Bethecourt y Barceló; E. Tolosa contra A. Aliseris; J. Malgani contra J. M. Cáceres; R. Lema contra J. Silla; F. Dannese contra F. Bacalandro; E. Lopacher y C.a contra J. eTsta; J. F. Castillo, concordato preventivo extrajudicial; Pesquera y C.a contra R. Fernandes; Viuda é hijos de J. Abassons, concordato preventivo extrajudicial.

Definitivas—Marexiano y C.a contra A. Lavoreiro; Geis y C.a, matrícula de comerciantes; L. Cadenas y C.a, deduciendo tercería de mejor derecho en autos E. C. Legrand contra R. Pazos; P. Risso, queja; J. Guyomard contra H. Schenzer. Reservadas 3.

Mateo Mario Figares, Escribano Público.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.o TURNO

Doctor Alberto Gard y Sanjuán

Trámite: — La Caja Obrera con Casanova Rocco y C. Casanova, A. Minarrieta y A. Minarrieta hijo; concordato preventivo extrajudicial, Fábrica Nacional de Sombreros con Viuda é Hijos de J. B. Carrier, Quadri y Compañía; matrícula, Gattas E. Juri con B. y Chahin, Banco de Crédito con P. B. Jover y E. Podestá, La Caja Obrera con L. F. Lanaro y L. Rappalini, R. Goñi: concordato preventivo judicial, A. Swaab con V. Altieri, V. Bakós con Szulé y Raedler, L. Morales con N. Sarli, Invifner y Dahlmann con N. Nemeroosky, Hijos de G. A. Gamberoni con C. González, J. P. Irisarri con J. Bertonasco, T. Bertonasco y T. Bertonasco hijo, J. Bercetche solicitando auxiliatoria de pobreza para litigar con M. D. Boccio, M. Actis con F. Laguarda, P. Mañé y Compañía con Giribone y Soto, L. Zabaleta con M. Dens, Favaro y Espiell con G. Caciel, R. Flores solicitando auxiliatoria de pobreza para litigar con F. Franceschini, Rabe Walder y Compañía con J. M. Garat, S. Pisano: concordato preventivo judicial, M. Facal: concordato preventivo judicial, M. Risolto, concordato preventivo extrajudicial, E. Menini con R. Diaz (2), Buch y Cía. con M. L. García, A. Iriarte de Anavitarte: concordato preventivo judicial, A. González é hijos con Ruiz hermanos, P. J. Pochintesta con Ricard y Compañía, F. y J. P. Pérez Moré con J. Roullan, terceria de Doña M. L. de Roullan. J. Bujan con C. Ferreira Netto. Banco Popular del Uruguay con T. Bertonasco. J. y E. Méndez con F. Pingado. J. Zunino con Gaggero hermanos. C. E. Casaravilla Vidal con Rodrigo Soto y R. Malendres y Compañía, Sesser y Bologna denunciando la desaparición del comerciante G. Criscuolo. J. Marino contra A. Mariño. C. E. Casaravilla Vidal con Rodrigo Soto, J. R. Malendres y Compañía (2). J. Costa con N. Menéndez. Banco de Crédito con E. Pérez Nieto y G. Carzolio. Gaggero hermanos: quiebra (2). I. Lores con F. Ambrois. C. Baroffio con R. Caffaro. Lanza y Compañía, matrícula. Arend Ziegenmeger solicitando la venta de una mercadería. P. Russo con D. Terra y F. T. Piñeyro. Razetti hermanos con V. Giardulli. Issé Salomon Belhott: concordato preventivo extrajudicial. A. Pérez é hijos contra H. Gardovil.

Interlocutorias: — Banco de Galicia y Buenos Aires con F. Revetria y Revetria hermanos.

Definitivas: — M. M. Silva con R. R. Aubriot y J. M. Aubriot. Banco de la República con Richard Hughes.

Libros rubricados: — G. del Pozzo. Viuda é hijos de M. Rodriguez.

José Babio, Actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 1.er TURNO

Doctor Federico Carbonell y Vives

Trámite: — M. Fraga antecedentes relativos á su defunción, F. L. Pittaluga contra J. Rodriguez García, H. V. de Roquero con R. Roquero cobro de pesos, C. Ferrari sucesión, T. Baccino de Fonfiglio sucesión, J. M. A. D. y L. Peirano con P. Fernández desalojo, Oficio del Juzgado Letrado de lo Civil número 812, Exhorto del Señor Juez Letrado de Minas número 1635, J. Leiro ciudadanía, F. C. Pandolfi rectificación de partidas, D. Vigil sucesión, P. Larghero contra M. y Varela cobro de pesos, M. B. de Clivio solicitando cumplir el artículo 113 del Código Civil, A. Brisco contra C. Vázquez y M. Gallegos amparo posesorio, E. Laviña con B. M. y E. Laviña, reducción de pensión, I. Montañez incapacidad, J. B. Rey con P. Chedas divorcio, J. D'Angelo ciudadanía, J. ó J. M. Vargas sucesión, J. Bula con F. Gamkone cobro de pesos, apelación del Juzgado de Paz de la 19.a sección, A. Rodriguez auxiliatoria de pobreza, A. Ferrer incapacidad, B. Lasgoity con M. Camera, rescisión de contrato y daños y perjuicios, A. López Barrios contra H. E. Saráchaga divorcio, M. Penedo con M. Pena, J. Dominguez y J. Lojo cobro de pesos, J. Dichiero con E. B. Laudy divorcio, M. Fraga antecedentes de su defunción, M. Gamba con P. Gamba alimentos, A. Silvestre antecedentes relativos de esta menor, A. D. de Salvo con M. A. Tosserne denuncia de obra nueva, P. J. y M. Pennino y P. Goloso y J. Pastorino sucesiones, A. L. Rovira con E. Pérez divorcio, A. F. Fernández con A. M. Repetto de Gianelli reconocimiento de firma, Exhorto del Señor Juez Letrado de Minas número 1525, M. Muñoz con P. Bussetti rescisión de contrato, D. Canata contra T. González, sobre entrega de una hija menor, Exhorto del Juzgado Departamental de 2.o turno número 747, M. Echavarria con P. Dualde divorcio, J. L. Pintos con L. Malesio cesación de condominio y entrega de muebles, M. Gamba contra P. Gamba alimentos, F. Ibañez y M. Caballero divorcio por mutuo consentimiento, E. Paysse y otros con M. Muñoz cobro de pesos, S. Martinez solicitando la incapacidad de L. P. de Lerro, M. Echavarria con P. Dualde divorcio, J. M. Vargas sucesión, T. S. de Brignardello sucesión.

Interlocutorias: — Carlisle Crocker y Compañía con Melendres y Compañía entrega de una máquina de escribir, M. Miranda con M. Rodriguez Vera divorcio, D. Basalo y Castro con C. A. Rospide divorcio, L. Lamanna con N. R. Sapetina, O. y J. Maggiolo y J. Costa con A. Pellistro cobro de pesos.

Definitivas: — J. Trinidad en representación de sus hijos menores y M. E. Trinidad de Sastre solicitando venia, M. T. Vinet Fernández de Muller inscripción en el Registro del Estado Civil.

Reservadas: — 2.

José Pedro Barbot, Actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 2.o TURNO

Doctor Manuel F. Silva

Trámite: — Di Foloco de Dell Isolla F. auxiliatoria de pobreza, Goñi J. contra R. Avila amparo posesorio, Otero Martinez E. sucesión, M. de Gionnone T. contra Banco de Crédito rescisión de contrato, Guido L. contra V. Fazinga, Varela A. contra J. Puig ejecución de hipoteca, Etchegonchahay C. contra P. Lino Pacheco, Gatto de Isabella M. contra Firpo de Gatto, R. Laina contra A. Santini daños y perjuicios, Galceran P. contra R. C. Roldós, Dominico C. contra C. Dellari, Maceiras D. contra I. Bazzano cobro de pesos, Suarez M. cumplir el artículo 113 del Código Civil, Lazo S. contra R. Agusto, González E. inscripción en el Registro del Estado Civil, Aguirre M. contra J. B. Aguirre alimentos, Rodriguez S. M. D. sucesión, Scanavino J. contra E. y L. D'Angelo tercería Iglesias, Borras de Puyol E. contra J. C. Digo contra el Banco de Crédito daños y perjuicios, Varela F. A. testamentaria, Palma con Alvarez tercería Coates y Compañía, Spinelli de Vázquez E. contra J. C. Vázquez alimentos, Exhorto de Minas autos F. Chiliani, Exhorto del Salto autos F. González, Exhorto de San José autos A. Fraga, Oficio del Juzgado Letrado de lo Civil de 3er. turno, Exhorto de la Colonia autos Rodriguez con Antiña, Exhorto de Minas autos García con Lapitz, Apelo P. incapaz, Colombo J. testamentaria, Exhorto de Canelones, Gómez F. contra La Transatlántica daños y perjuicios, Veron A. incapaz, Gassi A. contra J. Posse cobro de pesos, Wendling de Donecker E. auxiliatoria de pobreza, Pereda S. contra J. Gil cobro de pesos, Quintovanni R. contra A. Castro alimentos, Prieu A. contra B. Rovira cobro de pesos.

Reservadas: — 1.

Definitivas: — Panzani C. contra E. Muñoz y Lasserre daños y perjuicio, D'Amico J. contra R. Medina, Varela J. contra A. R. Holmer.

Eduardo Rouán, Actuario.

Aviso al comercio y al público

De acuerdo con la ley del 26 de Setiembre del año de 1904, hacemos saber al público que de común acuerdo, disolvimos la sociedad ganadera, que bajo la firma de Quiñones y Abarno, giraba en este departamento de Colonia, por escritura pública, el 29 de Enero del año actual, quedando con activo y pasivo el señor Abarno.—Costa de Rosario, Junio 1.o de 1915.—Victor Abarno.—Cirilo P. Quiñones. 1826-jn.30.

Sociedad Cooperativa TELEFONICA NACIONAL

PAGO DE DIVIDENDO

Se invita á los señores Accionistas á pasar por la Oficina Central, Plaza Independencia 827, todos los días hábiles, de 9 á 11 a. m., á cobrar el Dividendo Provisorio del Ejercicio del corriente año, desde el día 6 de Julio próximo en adelante. — Montevideo, Junio 28 de 1915.—La Gerencia.

SECCION COMERCIAL

BOLSA

Londres, Junio 30.

Deuda Consolidada á 61.75 o|o.

Montevideo, Junio 30 de 1915.

1.a RUEDA

No se efectuaron operaciones por ser día de liquidación.

2.a RUEDA

Empréstito de Conversión

$ 32.50 al contado . . 84.60 o|o

Vales del Tesoro

$ 1.000 al contado . . 97.50 o|o

Deuda Interior 1915 (Certificados)

$ 3.000 al contado . . 95.50 o|o

2.000 idem idem . . 95.60

Títulos Hipotecarios—Serie B

$ 3.000 al contado . . 85.00 o|o

Títulos Hipotecarios—Serie F

$ 1.500 para mañana . . 83.70 o|o

1.000 idem idem . . 83.70

4.000 idem idem . . 83.70

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

Información telegráfica

Buenos Aires, Junio 30 de 1915.

Cédula Argentina, Ley 8172, 91.50.
Id id, Ley 9155, 88.20.
Id K, 82.30.
Crédito Argentino 1905, 85.20.
Pavimentación Semestral, 73.30.
Puerto Sastre, 2.45.
Catalinas, 5.
Sansinena, 160.
Banco Galicia, 59.
Quebrachales Fusionados, 29.80.

Cambios

Cantidades mayores

	Cable	Cheque
Londres	51 1/2	51 5/8
París	5.60	5.63
Italia	6.05 1/2	6.07
España	5.44	5.46
Alemania	3.97	4.0[illegible]
Nueva York	[illegible]	[illegible]

De £ 20 hasta £ 200.—Francos, Liras y Pesetas, 500 hasta 5.000—Marcos 400 hasta 4.000, y $ 100 ams. hasta 1.000.

	10 d/v	Vista
Libras esterlinas	51 11/16	51 3/16
Francos	5.585	5.615
Francos (Amberes)	—	5.575
Liras	—	[illegible]
Pesetas (Madrid y Barcelona)	—	5.425
Marcos	3.95	4.00
Pesos americanos	—	[illegible]

De £ 201 hasta £ 600—Francos, Liras y Pesetas, 5.001 hasta 15.000.—Marcos, 4.001 hasta 12.000, y £ 1.000 hasta 3.000 (americanos).

	10 días	Vista
Libras esterlinas	51 3/4	51 1/8
Francos	5.59	5.625
Francos (Amberes)	—	5.57
Liras	—	5.85
Pesetas (Madrid y Barcelona)	—	5.43
Marcos	4.75	4.75
Pesos americanos	—	15 80

El cambio sobre Río de Janeiro

Los Bancos giran a 13.000 reis por libra esterlina.

Los Bancos toman nominal.

El cambio sobre Buenos Aires

Los Bancos giran a 5 1|2 o|o descuento y no manifiestan interés por tomar.

El cambio de Río sobre Londres

El cambio de Río sobre Londres a 12 13|32 peniques por 1.000 reis papel.

DESCUENTOS

Banco de la República

Vales . . . . 7 1|2 á 8 o|o
Conforme . . . . 7 á 7 1|2
Descuentos 6

Otros Bancos

Vales . . . . 8 1|2 á 9 o|o
Conformes . . . . 8 á 8 1|2

Para las operaciones realizadas hoy rigieron los tipos que más arriba indicamos.

En Buenos Aires, los tipos de giros bancarios que rigen actualmente son los siguientes:

Inglaterra: 47 13|16, 3|4, 11|16, 15|16, 7|8, según Banco.

Francia: 5.105, 17, 20, 21, 19 y 185, según Banco.

Alemania: 4.58, 61, 635, 62 y 53, según Banco.

Italia: 5.63, 60, 67, 65, 64 y 61, según Banco.

España: 5.07, 06, 05, 09, 075 y 4.975, según Banco.

El Banco de la Nación Argentina gira a la vista sobre Estados Unidos a 1.04.80.

Deuda Consolidada

Su cotización en Londres

Durante el corriente mes, la Deuda Consolidada se ha cotizado en Londres como sigue:

Junio 1	64.75
Junio 4	64.75
Junio 8	64.75
Junio 10	64.75
Junio 15	65.00
Junio 18	65.25
Junio 25	64.25
Junio 30	64.75

CAMBIOS Y DESCUENTOS

LONDRES, 30—Tipo de descuento del Banco de Inglaterra, 5 o|o.

Id id id Francia, 5 o|o.

Id id id Alemania, 5 o|o.

Id id en Londres por letras a 90 días, 4 1|8 o|o.

Cambio París sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 26.45 francos.

Id París sobre Italia, a la vista, por 100 liras 92 francos.

Id París sobre España, a la vista, por 500 pesetas, 512 francos.

Id Lisboa sobre Londres a la vista, por 1000 reis, 36 3|4 peniques.

Id Italia sobre Londres, a la vista por libra esterlina, 28.60 liras.

Id Madrid sobre Londres, a la vista por libra esterlina, 25.75 pesetas.

Id Nueva York sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, pesos 4.77 1|4 $.

Id Nueva York sobre Londres, a 60 días vista, por libra esterlina, pesos 4.73 1|2 $.

Id Nueva York sobre Berlín, a corta vista por 4 marcos, 81 3|4 centavos.

Id Londres sobre París, a 90 días vista, por libra esterlina, 26.55 francos.

Id id Madrid, a la vista, por 5 pesetas, 46 3|4 peniques.

Id id Génova, a la vista, por libra esterlina, 28.46 liras.

Génova sobre París, a la vista, por 100 francos, 109.40 liras.

En el Stock Exchange

No se notan síntomas de mejoras. Los títulos coloniales siguen bajando, y, en general, el estado de los negocios es deplorable.

Se opera mucho, sin embargo, en títulos del antiguo empréstito de guerra.

Las acciones de los ferrocarriles ingleses se vendieron en baja, y las de las empresas argentinas sufrieron gran quebranto en sus cotizaciones.

Fletes marítimos

Disminución de precios

Tonelaje de vapores de ultramar

Hemos informado varias veces durante la última semana sobre la baja que han experimentado los fletes para ultramar, que desde 56 y 57 chelines hace apenas diez días, se cotizaron el sábado próximo pasado hasta á 45 chelines por tonelada, por vapor á cargar en Rosario, con destino al Reino Unido.

En los círculos vinculados al comercio de exportación se cree que la baja se acentuará más en las semanas próximas á medida que vaya disminuyendo el stock argentino de cereales.

En los puertos argentinos entraron durante la semana próxima pasada vapores de carga de ultramar con 91.050 toneladas de registro neto en conjunto. Een la semana precedente a la citada la entrada de vapores sumó 95.409 toneladas, también de registro neto.

Valor de la propiedad

$ 1785 se pagó por una propiedad ubicada en la calle Colorado. Mide 206 metros cuadrados.

—$ 7000, se abonó por otra propiedad ubicada en la calle Río Branco. Su área mide 252 metros cuadrados.

—$ 1600 se abonó por un terreno situado en la calle Pública, (Estanzuela). Mide 405 metros cuadrados de área.

Dinero sobre Hipoteca

$ 1500, al 1 o|o por mes; 500, ampliación; 5500, prórroga; 5000, al 9 o|o anual; 300, al 12 o|o anual, 4500, al 8 o|o anual, 500, al 12 o|o anual; 300, al 12 o|o anual; 2500, al 9 o|o anual.

Mercado argentino

LANAS

Pocos negocios se efectuaron ayer en este textil, para cotizarse las cruzas gruesas de $ 10.50 a 12.50; las cruzas medianas, de $ 10.00 a 13.50, y las de segunda esquila, de 5 50 a 12.50, los 10 kilos.

En el Mercado Central de Frutos el movimiento de ayer fué de 55 084 kilos de lanas que entraron, contra retiros por 187.597 kilos, para quedar como saldo la suma de 1.381.845 kilos, contra 19.197 kilos el año pasado.

Desde el 1.o de Julio de 1914 hasta la fecha la entrada general de lanas asciende a 78.734.919 kilos, contra 66.227.515 kilos en el mismo período del año anterior.

En productos varios el Mercado Central de Frutos tuvo ayer una entrada total de 10.500 kilos.

FRUTOS DE BARRACA

Los cueros vacunos secos se cotizan, los superiores, entre $ 13 y 14; buenos, de 11.50 a 12; pesados, mayores de 15 kilos, de 10.50 a 11.30.

Los cueros vacunos salados de la provincia de Buenos Aires se pagan entre $ 0.60 y 0.75 el kilo.

Los cueros de becerro se cotizan alrededor de $ 14.20; nonatos, de pesos 10.50 a 11.20, y los de potro, de $ 7.00 a 1.50.

La cerda se cotiza, la de clase buena, de 12 a 13.50 los 10 kilos, y la especial, alrededor de $ 14.00.

Los cueros de nutria se colocan de $ 2.00 a 2.40.

Los cueros de cordero, de 0.80 a 0.90 la docena.

La pluma de avestruz se cotiza alrededor de $ 7, y la con martillo, de $ 4 a 5.50.

El sebo derretido, de $ 3 a 3.20, y el pisado, de 2.20 a 2.35.

PIELES LANARES

Las de lana gruesa y Lincoln se cotizan entre 0.75 y 0.90; las de lana fina y cruza fina se obtienen de 60 a 65 centavos.

ENTRADA DE GANADO

SALADEROS	DIA 30	TOTAL
Tabares y Cía.	—	17.896
Pedro Denis y Cía.		12.027
Pedro Ferrés y Cía.	315	15.954
Cabezas	315	45 877

En igual fecha de 1914, 63 233.

Para Frigorífico

FRIGORIFICOS	DIA 30	TOTAL
Frigorífica Uruguaya	425	146 275
Frigorífico Montevideo	1.134	[illegible]
Cabezas	1.559	303 470

En igual fecha de 1914, 184.582.

Para Abasto

Entraron 611 cabezas de vacuno.

Anteayer, día feriado, entraron 130 animales para Pedro Ferrés y Cía., 684 para La Frigorífica Uruguaya y 487 para el Frigorífico Montevideo.

Productos de saladero y frigorífico

La más completa calma sigue reinando en el mercado de cueros vacunos salados y sebo, no habiéndose producido ninguna novedad.

Los fletes del maíz

Lo que se ha pagado en la temporada actual

Telegrafían de Londres diciendo que por el maíz llegado á ese puerto en la temporada actual, se ha pagado en concepto de fletes marítimos, 13.670 libras esterlinas. Por igual cantidad de ese cereal en 1914, el flete total no pasó de 3.000 libras.

Algodón

NUEVA YORK, 30.— Algodón para Julio, libra, id. 9.30.

Id. para Agosto, id. id. 9.37.

Id. para Septiembre, id. id. 9.76.

Id. para Octubre, id. id. 9.99.

LIVERPOOL, 30.— Algodón Middling para Julio, id. 5.07.

Id. para Agosto, id. 5.32.

Id. para Octubre y Noviembre, 5.49.

Id. para Enero y Febrero, 5.6[illegible].

Se vendieron 12.000 pacas.

Existencia de trigo en el Canadá

NUEVA YORK, 30.— El total de trigo existente en el Canadá asciende a 4.877.000 bushels, contra 5.550.000 en la semana anterior y 10.513.000 bushels en esta misma semana de 1914.

Metales

LONDRES, 30.— Plata en barras, onza, 23.

Cobre, cont. tn. lbs. est., 82.5[illegible].
Id. a 90 días, ton. lbs. est., 83.10.
Id. electrolítico, 84.10.
Estaño, cont. id. id. lbs. est., 171.
Id. a 90 días, id. lbs. est., 168.
Plomo, id. 24.17, 6 d.
Cinc, id. 94.10.

NUEVA YORK, 30.— Plata en barras, onza, cents. 47 1|2.

Estaño, libra, 41.

Plomo, 5.75.

Existencia de cereales en los E. Unidos

NUEVA YORK, 30.— La existencia de cereales (visible supply) en los Estados Unidos de Norte América asciende a 10.805.000 bushels contra 13.938.000 en la semana pasada y 15.404.000 en esta misma semana de 1914; 6.670.000 de maíz, comparado con 8.600.000 en la semana anterior y 7.680.000 en esta misma época del año pasado; y 7.530.000 bushels de avena, contra 9.020.000 en la semana precedente y 9.220.000 bushels en este mismo período de 1914.

Mercado de lanas

ENTRADAS

Por Estación Central:

A Tellechea Lessa 1 bolsa, a Helguera y Goicoechea 3, a Taranco y Cía. 4, a Juan Llaguno 6, a F. B. Helguera 2, a Barberini Otegui 1, a S. Sosa 6, a Grela y Goñi 6, a Pesquera y Cía. 3, a Mateu Prados 3.

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

Las transacciones en estos cueros se iniciaron hoy con mercado encalmado. Para los precios no tenemos variación que señalar, rigiendo los indicados a continuación:

10 kilos

Lotes de matadero buenos a superiores sin garrapata . . $ 5.55 á 5.60
Id campo id id id. " 5.45 " 5.50
Id id regulares id id. " 5.20 " 5.30
Id conjuntos con garrapata. . . . " 4.90 " 5.00
Id becerrito sin id. " 5.20 " 5.30
Id id con id, . . . " 2.60 " 2.65
Id nonatos al barrer " 5.20 " 5.30
Id id de vientre é inservible . . . . " 1.40 " 1.50
Fronterizos buenos lotes, poca garrapata mayoría de pelo. . " 5.25 " 5.30
Id con recargo de garrapata ó de verano " 4.90 " 4.95
Entre Ríos buenos lotes mayoría de pelo " 5.25 " 5.35
Id regulares ó recargados de verano. . " 5.10 " 5.20
Correntinos conjuntos buenos, Despachados. . . . " 5.05 " 5.15
Id regulares id. . " 4.95 " 5.00
Paraguayos buen conjunto, angostos id. " 4.90 " 5.00
Id regulares, anchos o desparejos id. . " 4.60 " 4.80
Cuyabanos buenos lotes id. . . . " 4.50 " 4.60
Id inferiores á regulares id. . . . . " 4.30 " 4.40

CUEROS VACUNOS SALADOS

El mercado de este fruto se mantiene corriente. Los industriales siguen demostrando interés, pagando como más generales los precios indicados a continuación:

Uno

Novillos de 28 kilos arriba, sin garrapata . . . . . $ 7.80 á 8.20
Vacas de 18 kg. arriba (promedio 22 kg. arriba). . . " 7.05 " 7.20
Id id 18 id id (id hasta 22 kg) . . . " 6.80 " 7.00
Vaquillonas de 15 á 17 kilos arriba, sin garrapata. . . " 5.80 " 6.20
Terneras id 10 á 14 id id id id. . . " 2.70 " 2.80
Becerros de menos de 10 kilos . . . " 1.80 " 1.85
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos . " 0.70 " 0.75
Id id id regulares . " 0.60 " 0.65
Id id id vientre . . " 0.10

CUEROS LANARES

Muy poco se operó en estas pieles, rigiendo la siguiente cotización:

Kilo

Merinos 3|4 lana arriba según conjunto, (viejos) . . . $ 0.350 á 0.360
Id estación 1|4 lana arriba, según conjunto. . . " 0.230 " 0.250
Id mal deshechos estación y lanudos " " 0.080
Id pelados. . . . " 0.200
Id mal desechos y chicos. . . . " 0.050
Cruzas, 3|4 lana arriba según conjunto (viejo) . " 0.380 " 0.390
Id mal deshechos estación y lanudos " " 0.080
Id pelados. . . . " 0.200
Id mal desechos y chicos. . . . " 0.050
Id estación 1|4 lana arriba, según conjunto. . . " 0.230 " 0.250
Brasileros fronterizos, 3|4 lana arriba según conjunto. . . . " 0.345 " 0.355
Id mal deshechos estación y lanudos " " 0.080
Id pelados. . . . " 0.200
Id mal desechos y chicos. . . . " 0.050
Id estación 1|4 lana arriba, según conjunto. . . " 0.230 " 0.250
Uruguayana, 3|4 lana arriba según conjunto . . . " 0.345 " 0.355
Id mal deshechos estación y lanudos " " 0.080
Id pelados. . . . " 0.200
Id mal desechos y chicos. . . . " 0.050
Id estación 1|4 lana arriba, según conjunto. . . " 0.230 " 0.250
Corderitos . . . . " 0.25

CUEROS DE POTRO

Algunas partidas se vendieron, obteniéndose estos precios:

Sanos, 10 kilos. . . . $ 3.75 á 3.80
Mal desechos, id id. " 1.85 " 1.90
Inservibles, id id . . " 0.90 " 0.95
Salados, uno . . . . " 2.10 " 2.20
Potrancas, id . . . . " 1.05 " 1.10
Potrillos, id. . . . . Sin cotización

CERDA

Pocos negocios, cotizándose:

Los 10 kilos

Mezcla buena del interior, peso neto. . $ 3.00 á 3.95
De vaca sin garra " 3.90 " 3.95

PLUMA

Opérase a estos precios:

Buena y fresca, kilo $ 3.40 " 3.50
Regular, id . . . . " 3.40 " 3.20

Mercado de cereales

TRIGO

Ha seguido operándose en las mismas condiciones anteriores, o sea con poca animación y precios flojos. Como más posibles de obtener, indicamos los siguientes:

100 kilos

Superiores del litoral $ 6.90 á 7.00
Buenos id id . . . " 6.70 " 6.80
Regulares id id. . . " 6.30 " 6.60
Superiores del interior " 6.90 " 7.00
Buenos id id . . . " 6.70 " 6.80
Regulares id id. . . " 6.30 " 6.60
De fideos bueno á superior sclase. . . " 6.90 " 7.00
Id id regulares. . . " 6.40 " 6.80

ENTRADAS

Por Estación Central:

A Vanni H.nos 455 bolsas, a Storace y Cía. 16, a H. y Goicoechea 44, a Taranco y Cía. 74.

Por Vía Fluvial:

A Molino Cooperativo 2756 bolsas.

MAIZ

Apesar de haberse operado con regular actividad, los precios se mantuvieron flojos. Solo por granos muy buenos se alcanzó a $ 2.00. Cotizamos:

100 kilos

Cuarentino nuevo seco $ 2.50 á 2.60
Morocho bueno á superior. . . . " 2.30 " 2.50
Id regular . . . . " 2.10 " 2.20
Común nuevo, seco, de estación. . . " 1.80 " 1.90
Id fresco u oreado . " 1.60 " 1.70
Id verdes y calientes. . " nominal

ENTRADAS

Por Estación Central:

A H. y Goicoechea 336 bolsas, a R. E. Butler 582, a A. Achard 225, a T. Viera 101, a Juan Badetto 260, a L. M. Campodónico 18, a Viuda de Aguerre 51, a N. Inciarte 59, a E. Storace 44, a Mateu Brunet 114, a Víctor Percovich 53, a Céspedes y Mavariños 246, a Taranco y Cía. 249, a José María Suárez 122, a Carlos M.a Juanicó 48, a Jacobo Etcheverry 52, a F. B. Helguera 26, a Pérez Ravenna 84, a Horacio E. Castellanos 94, a Grela y Goñi 74, a Francis y Cía. 52, a Molina y Cía. 59, a Varela y Gómez 27, a Pesquera y Cía. 50, a L. P. Pereyra 16.

LINO

Colócase a estos precios:

100 kilos

Base 4 o|o, cuerpos extraños par exportación . . $ 4.20

FORRAJES

Rigen estos precios:

100 kilos

Alfalfas nueva especial. . . . . . $ 3.40 á 3.60
Id id buenas . . . " 3.00 " 3.20
Mezclas id especiales " 2.20 " 2.30
Id id buenas. . . . " 1.70 " 2.00
Pastos id especiales. " 2.30 " 2.50
Id id buenos . . . " 1.50 " 1.80
Pasto de cuchilla y bañado s|c. . . . " 0.90 " 1.20
Pajas, según clase. . " 1.00 " 1.20

INDUSTRIA HARINERA

Harina especial, según marca, 10 kilos. . . . $ 1.14
Id Extra, id id, id id. . . " 1.05
Id 1.a id id, id id. . . . " 1.04
Id 2.a id id, id id. . . . " 0.94
Id de maíz, id id. . . . " 0.62
Afrecho c|bolsa, según fábrica . . . . . " [illegible]
Afrecho c|bolsa, según fábrica, consumo, 100 ks. . " 2.00
Id id exportación, id id s|cotización
Afrechillo, consumo, id id. . " 2.30
Id exportación, id id. . s|cotización
Granzas, id id . . . . " 3.00

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Días 28 y 29

Por Estación Central:

35 bolsas lana, 885 atados y 146 fardos lanares, 6432 cueros vacunos secos, 185 salados, 101 cueros potro, 58 atados y 181 cueros becerros, 24 atados corderos, 19 bolsas cerda, 5 pluma, 2 atados y 27 cueros varios, 586 bolsas trigo, 3384 bolsas maíz, 971 atados paja, 52 avena, 83 fardos tabaco.

Por Vía Fluvial:

2756 bolsas trigo, 202 de maíz, 410 bolsas afrechillo.

La correspondencia

AVISOS FIJADOS EN EL CORREO

"Ortega", vapor inglés, para Santos, Río de Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, La Pallice y Liverpool, saldrá el 1.o de Julio. Correspondencia ordinaria 14 h. del 1.o. Recomendada 13 h. del mismo día.

"Infanta Isabel de Borbón", vapor español, para Las Palmas, Cádiz, Almería, Barcelona, Vigo, Coruña, Santander y Bilbao, saldrá el 2 de Julio. Correspondencia ordinaria 15 h. del 2. Recomendada 14 h. del mismo día.

Vapores correos á llegar

JUNIO

"Tubantia", holandés, el 30, de Amsterdam.

"Brasile", italiano, el 30, de Génova.

Vapores correos á salir

JUNIO

"Divona", francés, el 30, para Burdeos.

"Cavour", italiano, el 30 para Génova.

"Hilarius", inglés, el 30 para Liverpool.

Entradas de ultramar

Día 28

Vapor "GRENA"

Nueva York, el 29 de Mayo, de bandera noruega y 3437 toneladas, capitán Diesen y 50 tripulantes a Williams y Cía., con la carga siguiente:

De Nueva York:

MERCADERIAS, ETC.,

Juan Iriart, 8 cjs zapatos.

Surraco, Rey y Colombo, 4 cjs gaza, 1 id id y algodón.

Williams y Cía., 291 piezas madera fino, 550 id id id, 426 id id id.

Roch Capdeville y Cía., 45 atados medicina.

London River Plate Banck, 65 piezas vigas hierro.

Taranco y Cía., 1.500 cjs aceite de algodón.

Jorge Stuzzeneger, 3 cjs cinta aisladora, 10 id repuestos de maquinaria agrícola, 140 id linternas, 3 huacales depósitos de lámparas, 1 id mecsas de id, 13 id globos de linternas, 1 id mechas lámparas, 100 barriles aceite combustible.

Barclay y Cía., 4 cjs medias.

Towers, Ellis y Cía., 2 cjs bombas, 10 atados palas, 12 cjs carritos.

Julio Mailhos, 44 fardos tabaco, 1 cj id puro.

Carrau y Cía., 100|4 pipas aguardiente de caña, 5 cjs pasta de guayaba.

Antonio Vico y Cía., 20 bolsas tabaco.

Usinas Eléctricas, 10 cjs cable eléctrico.

Peixoto Morales y Cía., 50 bocoyes y 400|2 aguardiente de caña.

Frigorífico Montevideo, 6 canastos madera para enchapar, 858 lingotes plomo.

A la orden: 250 pipas y 250|4 rhum, 600 rollos alambre, 100 cjs aguarras, 1.000 rollos alambre, 10 fardos hilaza de algodón, 1 cj arte para zapateros, 1494 atados barras hierro, 90 id hierro en tes, 40 id ángulos hierro, 20 cjs, 6 cuñetes y 5 barriles grasa para maquinaria, 400 rollos alambre, 25 barriles alambre estañado, 100 cjs aguarras, 2 id tachuelas, 48 id hachas, 4 fardos bolsas papel, 7 cjs bisagras, 35 fardos hilaza de algodón, 5 cjs cartuchos, 18 id id, 100 barriles carburo, 41 id aceite para máquinas, 3 cjs géneros, 1 id cintas alg.

Tránsito para Paraguay:

G. L. Richard, 2 cjs arreos.

Vapor "HIGHLAND LAIRD"

Liverpool, el 29 de Mayo, de bandera inglesa y 2654 toneladas, capitán Herand y 47 tripulantes, a Dodero Hnos., con la carga siguiente:

De Liverpool:

MERCADERIAS, ETC.,

Clericetti Hnos. y Barrella, 1 cj chapas aluminio, 1 id estribos y cadenas hierro, 1 casco alambre, 2 cjs chapas.

Barclay y Cía., 35 cjs y 9 fardos algodones.

Frigorífico Montevideo, 14 fardos cubiertas, 17 id tela cáñamo.

Ferreiro y Brusco, 1 cj y 1 fardo géneros.

Nocetti Ratti y Crosta, 20 tambores composición.

A la orden: 1 cj, 73 canastos y 5 cascos loza, 1 cj pañuelos alg., 14|2 bocoyes loza, 2 cjs ollas de metal, 2 id palanganas estañadas, 2 id teteras hierro, 1 id géneros algodón.

Vapor "GIUSEPPE"

Cádiz, el 27 de Mayo, de bandera italiana y 1133 toneladas, capitán Turchi y 23 tripulantes, a la Sociedad Uruguaya de Carbón y Sal, con 2.235.300 kilos sal marina y granel.

Vapor "DIVONA"

Burdeos, de bandera francesa a Supervielle y Cía., con carga general.

Vapor "NOORDIVOOK"

Baltimore, el 11 del pasado, de bandera inglesa y 1338 toneladas, capitán Kleykamps y 23 tripulantes, a Williams y Cía., de tránsito.

Día 29

Vapor "GLEDHOW"

Baltimore, de bandera inglesa. Siguió para Buenos Aires.

Vapor "EVELIN"

Baltimore, de bandera inglesa. Siguió para Buenos Aires.

Vapor TAURUS

Nueva York, el 29 de Mayo, de bandera noruega y 2765 toneladas, capitán Kanapiffors y 40 tripulantes, a Antonio Piaggio con la carga siguiente:

De Nueva York:

G. Honson y Ca., 2 2cjs y 1 bulto carruajes.

Beisso y Ca., 1 cj gaza.

Carrau y Ca., 25 barriles aceite de coco.

Pan American Railway, 4 cjs y 2 atados tanque.

Carlisle, Crokeer y Ca., 1 cj postes acero.

A. Chiappori, 100 sacos parafina.

Nocetti, Ratti y Crosta, 150 cjs aceite mineral.

W. Cooper, Nephens, 5 barriles aceite mineral.

A. Bertolotti, 1 cj, 10 piezas, 20 atados y 1 huacal molinos para maíz.

Oficina Internacional, 1 cj libros.

F. Greco, 1 cj drogas, 2 id tabletas de aspirina y adelinia.

P. Mañé y Ca., 225 jaulas desgranadoras.

Bulow (hijo), 6 cjs pintura.

Sobrino y Varela, 9 cjs pintura preparada.

B. A. Barrere y Ca., 97 sacos parafina.

Carlos B. Golorons, 300 sacos porotos, 40 atados agua florida.

Bonino y Schroeder, 40 fardos medias algodón.

Manuel Bravo, 200 sacos arroz.

La Transatlántica, 13 cjs material tranviario.

Martín Mojana y Ca., 7 cjs ferretería, 5 fardos tela esmeril.

Frigorífico Montevideo, 5 barriles resina, 1 cj cadena y rayos de rueda, 26 id estaño, 325 lingotes id, 15 barriles tapas y para jarros, 2 cjs y 3 paquetes máquina, 1 cj id de hojalatería, 2 id listones estaño, 5 barriles resina.

Eugenio Barth y Ca., 150 cjs aceite mineral.

Lohigorry Hnos., 3 2cjs calcetería.

A la orden: 233 cjs vidrios para ventanas, 1 id tejidos, 1 id id, 1 id id, 5 id medias de señoras, 30 cuñetes minio, 5 barriles albayalde, 1 id máquinas para el pelo, 13 atados tinta, 3 cjs efectos de dentistas, 30 barriles aceite, 4 cjs llantas de autos y anuncios, 2 id id id, 500 cjs y 15 barriles aceite de algodón, 3 cjs carabinas, 5 id cartuchos, 1 id "cun grease", 7 id jamones, 3 id lenguas, 27 fardos trapos, 2 id lona de algodón, 5 cjs candados, 49 id mosaicos, 260 bultos avena, 96 barriles sulfuro, 13 fardos lona, 50 cjs luto 1 id cuero.

Tránsito Brasil:

Eduardo Cooper e hijo, 4 cjs centrífuga, 5 id descascarador de arroz, 24 piezas y atado tubos hierro, 2 cjs bombas y partes, 1 id sierra circular.

Día 30

Vapor SATURNO

Río de Janeiro, de bandera brasileña, a Williams y Ca., con carga general.

MERCADO DE FLETES

	Trigo y maíz Buenos Aires Montevideo	Lana Buenos Aires Montevideo	Sebo, tripas, etc. Buenos Aires Montevideo	Cueros salados Buenos Aires Montevideo	Cueros secos Buenos Aires Montevideo
Amberes	—	—	—	—	—
Amsterdam	—	—	—	—	—
Barcelona	fr. 105	fr. 75	fs. 180	—	fr. 300
Boston y N. York	nominal	$ 12	$ 17	$ 14	$ 33.00
Bremen	—	—	—	—	—
Burdeos	fr. 75	fr. 70	fr. 60	fr. 75	fr. 100
Génova	fr. 120	fr. 120	fr. 250	fr. 250	fr. 450
Hamburgo	—	—	—	—	—
Liverpool	s. 75	s. 60	s. 100	s. 80	—
Londres	s. 70	52 s. 6 d.	s. 85	s. 80	—
Marsella	fr. 75	—	fr. 150	f. 90	—
P. Escandinavos	s. 75	s. 65	s. 130	s. 105	—
Río de Janeiro	$ 6.50	—	$ 7.50	—	—
Rotterdam	s. 80	—	s. 90	s. 85	—
Santos	$ 6	—	—	—	—
Trieste-Fiume	—	—	—	—	—

Las operaciones realizadas en Buenos Aires durante la última semana han ofrecido poca importancia.

Lo contratado comprende 20.000 toneladas de cereales, 1.000 fardos de lana y 12.000 toneladas carga general, contra 18.000 toneladas de cereales, 2000 fardos de lana y 17.000 toneladas de carga general, en la semana anterior.

Los arribos de buques de ultramar comprenden 91.050 toneladas de registro neto, contra 95.409 toneladas en la semana anterior.

He aquí el detalle de las operaciones terminadas:

"Bonvilston", 4400 toneladas, 10 o|o, pronto, San Lorenzo, Reino Unido, cereales 52 chelines.

"Swedish Prince", 5000 toneladas, 10 o|o, pronto, Rosario, Reino Unido, cereales 50 chelines.

"Alfalfa", 4200 toneladas, 10 o|o, pronto, San Lorenzo, Reino Unido, 50 chelines.

"Dapahe", 5000 toneladas, 10 o|o, pronto, San Lorenzo, Reino Unido, cereales, 50 chelines.

"Weswoe", 4600 toneladas, 10 o|o, pronto, San Lorenzo, Reino Unido, cereales, 50 chelines.

"Elhaime", 6000 toneladas, 10 o|o, Julio, San Lorenzo, Reino Unido, cereales, 50 chelines.

"Ereiza Mendi", 5700 toneladas, 10 o|o, Julio, San Lorenzo, Reino Unido, cereales, 50 chelines.

"Watermouth", 6000 toneladas, 10 por ciento, pronto, San Lorenzo, Reino Unido, cereales, 45 chelines.

"Woodrichen", 4200 toneladas, 10 por ciento, Julio, San Lorenzo, Holanda, cereales, 52 chelines 6 peniques.

"Tiverton", 5500 toneladas, 10 o|o, pronto, Buenos Aires, Nueva York, cereales, 30 chelines.

"Burgundy", 4000 toneladas, 10 por ciento, pronto, Rosario, Reino Unido, cereales, 45 chelines.

Entradas de los ríos y cabotaje

Día 29

Buenos Aires, vapor inglés "Horace", a A. Real de Azúa, con frutos del país, de tránsito.

Fray Bentos, barca americana "John S. Emery", por el capitán, con carga en tránsito.

Buenos Aires, el 28 del corriente, de 1655 toneladas, capitán Moller y 65 tripulantes, a Dorner y Bernitt con 92 pasajeros y carga.

Buenos Aires, el 28 del corriente, vapor argentino "Berlín", de 956 toneladas, capitán Karstuborich y 49 tripulantes, a Christophersen Hnos., con 65 pasajeros y la carga siguiente:

L. Andersar, 2 bordalesas infusión alcohólica.

Miguel Calo, 12 bolsas, 22 canastos y 36 cjs verdura.

E. Nocetti y Ca., 3 cjs lámparas.

Frigorífico Montevideo, 5 cjs pintura.

Cervecería Montevideana, 4 cjs cápsulas para botellas.

ENCOMIENDAS

A varios, 7 bultos.

En tránsito para Europa:

Lasker y Ca., 399 cueros becerros salados, 58 cueros potrancas saladas.

Buenos Aires, el 28 del corriente vapor argentino "Madrid", de 830 toneladas, capitán Canoniero y 51 tripulantes, a Christophersen Hnos., con la carga siguiente:

Jorge Huzenegger, 148 cascos de aceite coco

Trasbordo del vapor "Regina D'Italia":

Moretti Ruiz C.a, 363 cjs. fondos, etc., tejidos, vino, muestras, mercería, cuerda, carteras, etc., etc.

Buenos Aires, vapor "Ciudad de Buenos Aires", a Christophersen Hnos., con 124 pasajeros en lastre.

Carmelo, el 26 del corriente, pailebot nacional "Reina Villegas", de 22 toneladas, patrón Alciaturi y 4 tripulantes, a Andrés Falca, con 210 estéreos de leña.

Paysandú, el 24 del corriente, vapor nacional "Constitución", de 74 toneladas, capitán Riera y 11 tripulantes, a Andrés Falca, con la carga siguiente:

De Boca Arroyo Negro:

Viuda de J. I. Aguerre, 240 cueros vacunos secos, 11 id carneros id, 14 id yeguarizos id, 296 atados id lanares, 2 id terneros, 1 id id chivos.

Rosario de Santa Fé, el 28 del corriente, vapor nacional "Progreso Villa Pilar", de 154 toneladas, capitán Escandell y 13 tripulantes, a Vidal y Battestin, con la carga siguiente:

Carlos Forteza, 4.400 bolsas azúcar.

Portalis y Cía., 69 tanques y 12 tambores alcohol.

La Plata, vapor inglés "Highland Rover", a Christophersen Hnos., con frutos del país de tránsito.

Buenos Aires, vapor italiano "Cavour", con reservistas.

Salida para los ríos y cabotaje

Día 28

Salto, vapor nacional "Nación", por Andrés Falca y Ca., con carga.

Buenos Aires, vapor inglés "Noordwyk", por el capitán, con cargar en tránsito.

San Lorenzo, vapor italiano "Christoforo Vagliano", por el capitán, con carga en tránsito.

Buenos Aires, vapor argentino "Vaquillona", por Christophersen Hnos., con resto de carga.

Buenos Aires, vapor nacional "Comercio", por Passano Hnos., con carga.

Nueva Palmira, vapor nacional "Eletira Emma", por Passano Hnos., con carga.

Rosario de Santa Fé, vapor danés "Gotland", con carga en tránsito.

Buenos Aires, vapor nacional "Federico", por Vidal y Battestin, con carga.

Buenos Aires, vapor argentino "Madrid", por Christophersen Hnos., con 38 pasajeros y carga.

Buenos Aires, vapor argentino "Ciudad de Buenos Aires", por Christophersen Hnos., con 156 pasajeros y carga.

Buenos Aires, vapor francés "Divona", por Supervielle y Ca., con resto de carga.

Día 29

La Plata, vapor noruego "Grena" por Williams y Ca., con resto de carga.

Buenos Aires, vapor argentino "Berlín", por Christophersen Hnos., con 20 pasajeros y carga.

Buenos Aires, vapor argentino "Cabo Corrientes", por Dorner y Bernitt con 83 pasajeros y carga.

Día 30

Río Janeiro, vapor francés "Sequana", por Justo A. Iglesias: 2 cjs con 60 cueros vaquetas charoladas.

Buenos Aires, vapor argentino "Berlín", por Gabriel M. Martinez: 30 cjs con 200 colleras pescado.

La Plata, vapor noruego "Taurus" por Antonio Piaggio, con resto de carga.

Buenos Aires, vapor nacional "Constitución", por Vidal y Battestin, en lastre.

Columbia, vapor nacional "A. F. Braga", por Vidal y Battestin, con carga.

Embarque de exportación

Día 30

Por Resguardo Dársena II

Boston, vapor inglés "Telius", por Staudt y Ca., 119 fardos cueros lanares con 59.343 kilos.

Burdeos, vapor francés "Sequana" por S. Scoseria: 16 rollos suelas con 1167 kilos.

Génova, vapor italiano "Río Amazonas", por M. González: Vega: 2253 cueros vacunos secos, 4795 id id id.

Por Resguardo Mercado Frutos

Burdeos, vapor francés "Sequana", por A. Rovira: 26 fardos cueros lanares con 13.605 kilos, 2 fardos garras con 1077 kilos, 152 fardos cueros lanares con 78.322 kilos; por Staudt y Ca., 1274 cueros vacunos secos; por Taranco y Ca: 1000 cueros vacunos secos; por Vecino y Ca: 1019 bolsas lino con 56.074 kilos, 477 id id con 26.503 kilos.

Por Resguardo Cerro

Liverpool, vapor inglés "Horace", por Frigorífico Montevideo: 1836 cjs carne conservada con 58.032 kilos, 168 cjs lenguas conservadas con 5400 kilos, 20 fardos cerda con 5283 kilos; 15 tercerolas aceite patas con 3150 kilos, 248 tercerolas estearina con 58 685 kilos.

Por Resguardo P. Sayago

Liverpool, vapor inglés "Horace", por Carlos Forteza, 300 cueros salados de novillo, 1850 cueros salados de novillo.

LA PÁGINA DE

SECCION TECNICA

A cargo del doctor Rafael Muñoz Ximénez y del ingeniero agrónomo José Otamendi (hijo

El parásito de la rabia

Descubrimiento del profesor Noguch.

Desde hace mucho tiempo se vienen practicando minuciosas investigaciones con objeto de revelar el agente patógeno de la rabia en el hombre y en los animales domésticos. Por extraño que parezca y apesar de los experimentadores que se han ocupado de esta cuestión, nada se había resuelto. El germen productor de la rabia no era ni el "Lisopitum" de Hallier ni las granulaciones señaladas por Klebs, Fol, Gibier y Pasteur en los ganglios linfáticos y en los cortes de la médula espinal, ni el diplococus de Babes, ni, en fin, el supuesto protozoario de Negri. Después del último fracaso, parecía existir convicción hecha respecto de la dificultad insuperable de este descubrimiento. Y precisamente en ese período de silencio, cuando los bacteriólogos descansaban de una tarea tan ingrata, emprendida por Pasteur y sus discípulos hace treinta años,—fué que se levantó en el año 1913 la voz del profesor Hideyo Noguchi, anunciando la buena nueva del aislamiento del agente etiológico de la rabia.

¿Quién es el profesor Hideyo Noguchi, ayer desconocido y hoy célebre? Un ilustre periodista francés lo describe en los siguientes rasgos: "con sus ojos ligeramente embridados, su bigote recortado liso, sobre los labios delgados y sus pómulos salientes, la fisonomía del sabio es curiosa. La cara tiene una apariencia simiesca, pero una mirada penetrante y viva denota una inteligencia superior. Los ojos del profesor Noguchi son móviles y están constantemente despiertos. Si la talla es pequeña, el hombre parece seco y vigoroso como un sarmiento. Nació el sabio en la pequeña ciudad de Wakanatsu al Norte del Japón, de una antigua y noble familia de "samurais", el 24 de Noviembre de 1876. La diversión de Noguchi niño era jugar con pólvora. Un día cuando no tenía más que diez años, la pólvora que tenía en su mano izquierda explotó. Hoy presenta el bacteriólogo una mano mutilada con los cinco dedos amputados, pero es muy hábil para servirse de su muñón." Estas últimas revelaciones se deben á Yamanouchi, bacteriólogo japonés que trabaja en el Instituto Pasteur de París, quien añadió que Noguchi, como hijo de guerreros, estaba destinado á ser soldado, teniendo que renunciar su familia á estos propósitos después del accidente de la explosión. He aquí uno de los favores indirectos que la ciencia tiene que agradecer á la pólvora.

El profesor Hideys Noguchi pertenece á esa extraordinaria institución filantrópica de Nueva York, llamada Rockefeller Institute, de la cual salieron las estupendas experiencias del doctor Carrel respecto á la vida independiente de los órganos. Este magnífico centro de investigaciones biológicas fué fundado por el millonario yankee que le da el nombre. En su seno caben todos los jóvenes del mundo que acuden ansiosos de trabajo y de notoriedad. Su organización es perfecta, existiendo tantos departamentos independientes como número de experimentos diversos se realizan. Cada uño trabaja en un aislamiento absoluto y no tiene que ocuparse de otra cosa que de trabajo que le cuco-mendó la dirección. Se tiende á conseguir una especialización completa de los investigadores. El Instituto cuenta con químicos, con histólogos, con fisiólogos, etc., de una gran competencia que resuelven las dificultades de su especialidad que se les ofrecen á los experimentadores en el curso de sus investigaciones.

En este medio admirable de disciplina y de método, ha estado trabajando activamente el profesor Noguchi, durante diez y ocho meses consecutivos en el descubrimiento que la ha conquistado una fama mundial. Noguchi fué discípulo en Tokio de otro japonés insigne, del gran Kitasato que determinó antes que nadie el método de aislamiento del bacilo del tétano y descubrió en unión de Behring, el suero antitetánico. Hata, el colaborador de Erlich en el descubrimiento y aplicaciones del salvarsan, es también japonés y japonés es igualmente Shiga, otro de los investigadores modernos de mayor empuje.

El peligro amarillo, de que se viene hablando hace tiempo, se manifiesta por ahora de la manera más agradable que se puede imaginar: invadiendo el viejo mundo con revelaciones que redundan en beneficio de toda la Humanidad. Esta raza amarilla, silenciosa y observadora, fanática del prestigio de su patria, que posee condiciones excepcionales de paciencia y laboriosidad, ha de contribuir en lo sucesivo con un ímpetu avasallador á nuevas conquistas científicas.

Desde que Noguchi llegó al Instituto Rockefeller d Nueva York, por consejo y recomendación de Kitasato, hace ya diez años, ha pasado su vida, puede decirse, metido en su laboratorio. Esta constancia había de recibir un premio. A los 37 años de edad ha conseguido Noguchi arrancar más secretos á la Naturaleza que en toda su vida muchos otros sabios que figuran en primera línea. Uno de sus primeros descubrimientos, de gran importancia clínica en la medicina humana, fué la perfección técnica de la reacción de Wassermann para el diagnóstico de la sífilis. Este procedimiento sólo permite dignosticar la avariosis cuando la enfermedad está en su período activo. Noguchi ha encontrado un reactivo al que llama "luetina" que permite el diagnóstico seguro hasta en el estado crónico ó latente, es decir, en el período más importante, bajo todos conceptos de esta infección asolatora.

Los otros descubrimientos microbiológicos del joven profesor japonés están ligados á una idea de Teobaldo Smith, notable catedrático de anatomía patológica, que supuso que los microbios debían gustar más de los tejidos naturales, de las albúminas crudas, que de cualquier otro medio de cultivo. Esa suposición fué convertida en realidad por el genio de Noguchi. La obtención de los medios crudos de cultivo, que á esto se limita el gran descubrimiento básico del profesor japonés, es un acontecimiento memorable en bacteriología. La reflexión de Smith y Noguchi es tan natural que lo extraño es que no se ocurriera antes á nadie. Estos autores se dijeron: los microbios están acostumbrados á vivir en los órganos que sus medios asépticos, pero crudos, ¿no sería racional dar á estos seres, para su desarrollo en el laboratorio, lo mismo que toman para su desarrollo "in vivo"? Con esta idea inicial por orientadora de sus investigaciones, ha conseguido Noguchi en pocos años aislar el espiroqueto de la sífilis y descubrir los parásitos de la parálisis infantil y de la rabia.

¿Qué consecuencias prácticas puede tener este último descubrimiento? El profesor Metchnikoff del Instituto Pasteur de París ha dicho á este respecto lo siguiente: "el cultivo del protozoario de la rabia puede permitir la fabricación de un suero ó de una vacuna mucho más activa que las médulas empleadas actualmente en la vacunación antirrábica. El tratamiento doloroso y largo, consistente hoy en una veintena de inyecciones, se reducirá probablemente mucho en lo sucesivo." El profesor Viala, encargado en el mismo Instituto de las vacunaciones antirrábicas ha afirmado que el virus inyectado á los enfermos es el mismo que empleaba Pasteur en sus primeros trabajos de 1886, para cuyo sostenimiento ha sido preciso sacrificar 19.200 conejos y conviene en lo útil que sería hallar ahora un procedimiento que evitara este engorroso sostenimiento del virus. Así lo ha comprendido también el profesor Noguchi y ya ha declarado que trabaja con fe en la obtención de una vacuna de la rabia que sea más activa y más eficaz. Pero no es solamente esta problemática consecuencia práctica la que se deduce del aislamiento del protozoario de la rabia, es también otra de aplicación más inmediata para el diagnóstico seguro de esta afección, que hasta hoy no se podía hacer con mayor certeza por el análisis histológico, siendo preciso esperar una incubación interminable para tener la seguridad absoluta que se requería. Y solamente, esto último, importa un progreso grande.

Estaciones Agronómicas

Bajo la presidencia del doctor Olliveres y con asistencia de los señores Varela, Mainero, Skavronski, Senén Rodríguez, Sánchez, Helguera, Otamendi, y actuando de secretario el señor Del Castillo, celebró sesión ayer la Comisión de Estaciones Agronómicas, tratándose los siguientes asuntos:

1.o Fué pasado á informe de los señores Sundberg y Skavronski, un anexo al plan de trabajo del Semillero Nacional, presentado por los señores Otamendi y Boerguer, en el cual se detallan los ingresos y egresos probables de dicho establecimiento, y la cuenta cultural correspondiente á cada renglón de explotación.

2.o Se pasó á informe del señor Sánchez, una nota del director de la Estación Agronómica de Salto, indicando las deficiencias del presupuesto vigente.

3.o Se resolvió que la Estación Agronómica de Salto, concurra con algunos de sus productos ganaderos, á las exposiciones que próximamente se celebrarán en Salto y Montevideo.

4.o Se pasará circular á los directores de las estaciones de Salto y Paysandú, á fin de que envíen mensualmente al Instituto Nacional Físico Climatológico, las planillas con los datos meteorológicos registrados y los boletines decádicos correspondientes.

Se trataron además diversos asuntos de orden interno.

La cooperativa avícola

Conferencia del ingeniero Abella

Realizóse ayer, en el local del Centro de Avicultores del Uruguay, una interesante conferencia del ingeniero Abella, sobre la finalidad de la cooperativa avícola. Publicamos á continuación un resumen de dicho trabajo, cuya lectura recomendamos á nuestros lectores, por referirse á una cuestión de gran importancia para el porvenir de nuestra industria avícola, tratada con indiscutible competencia, por el ingeniero Abella.

La sustitución de la acción individual por la acción colectiva de interés común, en la venta de los productos del gallinero, es el objeto de la formación de sociedades cooperativas avícolas y es el tema sobre el cual nos volveremos á ocupar en mérito á que trátase de llevar á la práctica una organización de esa especie. Según sus proyectistas, tendrá por objeto inmediato, la venta de huevos, pudiendo extenderse á la venta de otros productos procedentes de la avicultura, combinarse con la compra en común de aves ponedoras y modificarse ó ampliarse de acuerdo con nociones económicas que no pueden dejarse de lado al organizar asociaciones semejantes.

Ya el año pasado, con motivo de la inauguración del centro Avicultores del Uruguay comenzamos nuestra tarea de propaganda, haciendo notar las normas generales de esas sociedades, su modo de funcionamiento, su importancia social y económica y su influencia en el desarrollo de la industria avícola en países como Dinamarca, Estados Unidos y Canadá. Finalmente llegamos á conclusiones de aplicación en nuestro país habiendo creído demostrar la posibilidad de ampliar nuestro mercado de ventas y de hacer entrar al "amateur" ó simple aficionado, ó al que cría aves como ramo secundario en explotaciones de otro género, por ejemplo, fruticultores ú horticultores, en la categoría de productores económicos, que concurran al mercado proporcionando, al consumidor, comestibles de excelente calidad y obteniendo los precios más remuneradores "sin someterse á la acción de los intermediarios".

Dijimos también, que la idea fundamental debía ser el obtener en dinero hasta el último centésimo del valor que representan los productos vendibles.

Ese es el objeto de la sociedad proyectada, por lo menos en su finalidad inmediata.

Como cuestión de importancia para la economía nacional, baste decir que el éxito de tal organización representará haber demostrado que la industria avícola es remuneradora y puede ser causa de fuertes ingresos siempre que se organice prefectamente el comercio de sus productos.

. . . .

Las cooperativas deben formarse dentro de las agrupaciones profesionales ya existentes. Como en nuestro reducido medio existen más de una, que aunque son fuerzas paralelas, no son combinadas, indicaremos la conveniencia de aunar voluntades y llegar á la asociación profesional única y fuerte.

Muchas veces se habla de sociedades avícolas que han fracasado, pero en todos esos casos no se ha tratado de cooperativas. Bastaría examinar previamente los estatutos, si no se cuenta con otro medio de información para compenetrarse de que estaban organizadas bajo una base antieconómica, sin tener en cuenta para nada las ideas de cooperación.

Después de comentar brevemente el proyecto de estatutos que ha sido repartido entre los avicultores, explicó el ingeniero Abella á grandes rasgos cual será el modo de funcionamiento de la cooperativa, comprendiendo todos los detalles referentes á la recolección de los huevos, contralor de los apartes individuales por medio de sellos especiales, clasificación y envase.

Las ventas serán al contado, percibiendo las asociaciones el importe que se liquidará mensualmente con la deducción de cierta cantidad de centésimos que la sociedad destinará á sufragar los gastos del acondicionamiento y venta.

Una vez terminada la interesante disertación del ingeniero Abella, se procedió á la elección del comité de propaganda, el que quedó constituído por los siguientes adherentes:

Señora Juana Scribe de Kadish y señores Eduardo Llovet, Carlos A. Fein, Jorge Sienra, Pedro Seoane, Juan Carlos Neves y J. Yate Fleurquin.

Dicho comité se reunirá el lunes próximo á las 21, en el local de la Inspección de Ganadería, á fin de considerar los mejores medios para llegar á la realización de la Cooperativa Avícola de venta.

Aumento de tarifas

Siempre se ha dicho que una de las causas que retardan el desenvolvimiento de la campaña, es las elevadas tarifas de nuestros ferrocarriles, que encarecen con sus crecidos fletes el costo de producción. Pero lejos de aminorarse ese mal á medida que transcurre el tiempo y que se multiplica el movimiento, — vemos por el contrario que nuevos aumentos se agregan periódicamente á las muchas cargas que ya soporta la ganadería. Como ejemplo al caso podemos citar la última modificación en la tarifa de transporte por enmienda de animales lanares, que puede decirse ha sido "triplicada" de improviso: la conducción de "un carnero" desde Montevideo al Paso de los Toros, costaba hasta hace poco $ 1.08, y ahora, de acuerdo con los nuevos precios fijados, debe pagarse por el mismo recorrido $ 3.60.

No paran ahí "las facilidades" que se acuerdan á la industria ganadera que es tal vez el principal contribuyente de las empresas ferroviarias. Hemos oído también quejarse á numerosos hacendados de otro gravamen en el transporte de los animales finos que se destinan á las exposiciones, puesto que se les ha hecho saber que en lo sucesivo deberán abonar cuatro pesos por cada encerado de los que se utilizan para cubrir los vagones en que se conducen los indicados animales, y como cada vagón de esa clase necesita dos encerados, los ganadero tendrán que pagar ocho pesos, además del flete, si quieren proteger su capital contra las intemperancias atmosféricas. A parte de que el precio fijado parece un interés muy alto del dinero que haya podido emplearse en la adquisición del material impermeable, es conveniente que se tenga en cuenta que si los encerados se precisan es debido solamente á la deficiencia de la construcción de los vagones, que si estuvieran convenientemente dispuestos para el transporte de reproductores de valor, no requerirían esa clase de resguardos, cuyo uso irá á aumentar los bonitos dividendos que reparten en el extranjero las empresas ferroviarias del país.

Instituto N. de Agronomía

Bajo la presidencia del señor Varzi y con asistencia de los señores Freire, Hontou y Etcheverry, sesionó el Consejo de P. y Administración del Instituto N. de Agronomía.

Se resolvió proponer al Ministerio de Industrias el nombramiento del ingeniero agrónomo Juan A. Alvarez, para el cargo de profesor de Economía Rural.

Pasó á estudio del señor Hontou, un informe del profesor de Zootecnia, relativo á la adquisición de ganado lechero para la Granja Modelo de Sayago.

Fué favorablemente resuelto el pedido de ingreso formulado por el señor Othegui, elevándose los antecedentes respectivos al Ministerio.

Se resolvió elevar á resolución del Ministerio de Industrias, una nota presentada por el ingeniero Papaianou, sub-director de la Estación Agronómica de Paysandú, por la cual solicita se provea por concurso la cátedra de Economía del Instituto.

Cultivo forestal

Elección de los árboles productores de semilla

En la Estación de ensayos de Silvicultura de Zurich, se han realizado interesantes experiencias, acerca de las cualidades que debe reunir una planta madre, determinando los caracteres que se trasmiten por herencia. En una de esas experiencias, dos parcelas han sido plantadas con abetos, provenientes de semillas de una altura de 1 á 3 metros. Los de una parcela tienen más de un 50 por ciento de plantas irregulares y los de la otra menos de un 5 por ciento. Las semillas de la primera procedían de una planta mal formada y las de la segunda de un árbol normal.

En una segunda experiencia, se encuentran dos parcelas contiguas, con abetos de 15 años, plantados á igual distancia. Los de la primer parcela eran sanos, vigorosos, de forma redonda, porte compacto y ramas uniformemente pequeñas de 30 á 76 centímetros, los de la segunda tienen un porte normal y ramas de 1 á 2 metros. En estos casos igualmente las semillas de la primer parcela procedían de una planta de ramificación densa y crecimiento lento; y los de la segunda de plantas normales colocadas en condiciones iguales.

Finalmente, una tercer experiencia, tenía por objeto determinar el efecto de la temperatura sobre los caracteres trasmitidos. Se cosechó semillas en regiones de temperatura media variable, constatándose después de los ocho años de iniciada la experiencia, que la altura alcanzada por los árboles, era directamente proporcional á la temperatura media.

Es, pues, muy importante para silvicultura conocer la procedencia de las semillas y la calidad de las plantas madres. Deben elegirse las semillas en localidades cuya altitud y temperatura media correspondan á las del lugar en que se efectuarán las siembras. Las plantas madres deben ser sanas, vigosas y bien conformadas.

TABLADA

SITUACION DEL MERCADO

Operaciones de los días 29 y 30

La situación general del mercado de Tablada, el martes y ayer no acusó la misma actividad y firmeza que en el día lunes, al iniciarse los negocios de la semana; pero, no obstante se ha mantenido más bien cotizado y sin que los precios hayan señalado declinación notable alguna, pues solamente en las cotizaciones de vaca es que ha podido advertirse cierta flojedad, sin duda en razón de que se ha ofrecido en una proporción abundantísima, que excede demasiado á la demanda actual del artículo.

Los novillos especiales han sido escasos para la venta. Los mejores lotes han resultado cotizados á razón de 95, 100 y 105 milésimos kilo.

En general los compradores han contizado á los siguientes precios, durante los días que reseñamos, por kilo en pie y según condiciones de los ganados:

Frigorífico Montevideo: Bueyes, á 70, 80, 90 y 98 milésimos. Novillos, á 72, 73, 80, 88, 90, 95, 98 y 105 milésimos. Vacas, á 70, 72 y 80 milésimos.

Frigorífico Uruguayo: Bueyes, á 100 milésimos. Novillos, á 85, 100 y 105 milésimos.

Saladero de Ferrés: Bueyes, á 88 milésimos. Vacas, á 72, 75, 77, 78 y 82 milésimos.

Abasto: Bueyes, á 70, 78, 80, 82, 83, 8q y 90 milésimos. Novillos, á 80, 84, 85, 87, 88, 90, 92, 94 y 95 milésimos. Vacas, á 70, 75, 77, 79, 80, 82, 84, 85, 86, 87 y 90 milésimos. Terneros, á 59, 75, 82, 87, 90 y 94 milésimos.

Las entradas se repartieron según sigue:

Día 29

	Reses
Frigorífico Montevideo	487
Idem Uruguayo	684
Saladero de Ferrés	130
Abasto	615
Interior	225
L. Rampallini é Hijos	13
Servicio particular	1
Retiradas con pase	225
Total	2,380

Día 30

Compradores	Reses
Frigorífico Montevideo	1.124
Idem Uruguayo	425
Saladero de Ferres	315
Abasto	608
Interior	116
L. Rampallini é hijos	71
Servicio particular	1
Retiradas con pase	312
Total:	2.972

Para hoy se anunciaba el arribo de 130 vagones de ganado.

He aquí los lotes que anotamos:

Día 29

De Cerro Largo, de A. Sosa: 102 novillos con 431 kilos, á precio reservado.

De Durazno, de B. Arce: 96 novillos con 545 kilos, á precio reservado.

De Minas, de J. B. Artola: 64 novillos con 421 kilos, sin precio.

De Florida, de P. Mariscurena: 38 novillos con 541 kilos, sin precio.

De Rivera, de O. San Martín: 47 novillos con 503 kilos, sin precio; 95 novillos con 444 kilos, sin precio; 26 novillos con 406 kilos, sin precio.

De Florida, de J. B. Vertiz: 55 novillos con 522 kilos, sin precio.

De Tacuarembó, de F. Rodríguez: 338 novillos con 449 kilos, sin precio.

De Rocha, de L. Pereyra: 42 vacas con 397 kilos, á $ 0.081, $ 32.15, y 17 novillos con 530 kilos, á $ 0.087, $ 46.11.

De Florida, de M. Tejera: 30 novillos con 465 kilos, á $ 0.090, $ 41.85 y 11 vacas con 580 kilos á $ 0.080, $ 46.40.

De Artigas, de J. Bordaberry: 60 novillos con 515 kilos, á $ 0.098, $ 50.47.

De Tacuarembó, de F. Silveira: 11 bueyes con 648 kilos, á $ 0.098, $ 62.50.

Día 30

De Durazno, de M. González: 50 vacas con 428 kilos, á $ 0.0815, $ 56.38.

De Soriano, de P. Zabalda: 63 terneros con 195 kilos, á $ 0.090, $ 17.55, y 20 novillos con 531 kilos, sin precio.

De Soriano, de J. Osores: 10 vacas con 501 kilos á $ 0.085, $ 42.58; 7 vacas con 428 kilos, á $ 0.086, $ 36.80 y 6 vacas con 405 kilos á $ 0.086, $ 34.83.

De Minas de Mela Hnos.: 48 novillos con 515 kilos, sin precio.

De Soriano, deF. Cortés: 49 novillos con 539 kilos, sin precio, y 4 bueyes con 637 kilos, sin precio.

De Minas, de B. Medeiros: 70 novillos con 535 kilos, sin precio y 1 vaca con 500 kilos, sin precio.

De Durazno, de A. Silveira: 210 vacas con 410 kilos á $ 0.082, $ 33.60.

De San José, de J. Macció: 141 vacas con 426 kilos, sin precio.

De Colonia, de T. de la Quintana, 9 novillos con 482 kilos, sin precio, y 18 bueyes con 686 kilos, á $ 0.094, $ 62.48.

De Colonia, de R. Simón: 35 novillos con 602 kilos, sin precio.

De Tacuarembó, de B. Rospide: 20 novillos con 485 kilos, sin precio.

De Cerro Largo, de J. Bentancor: 32 novillos con 458 kilos, á $ 0.090, $ 41.22.

Carne congelada

Para Londres, el vapor inglés "Highland Rover" de la Compañía Nelson Line, que anoche debe haber seguido viaje, conduce 450 toneladas de carne frigorífica.

Este embarque se realizó por cuenta del gobierno inglés y para los ejércitos aliados que operan en territorio francés.

Concurso de vacas lecheras

La comisión que constituyó el jurado en el concurso de vacas lecheras realizado últimamente por la Sociedad Rural Argentina, en su local de Palermo, ha expedido su informe.

Ese documento resulta tanto más interesante cuanto que explica los fundamentos que ha tenido especialmente en cuenta la comisión para producir su dictamen.

En el informe referente al penúltimo concurso—dice—expresábamos la esperanza de que estos certámenes irían adquiriendo mayor importancia; el último, sin embargo, no ha respondido á ésta presunción y más bien se ha notado un retraimiento de los criadores.

Entre las causas que alejan, á nuestro entender, al tambero, una de ellas la constituye la obligación de tuberculinizar las vacas destinadas al concurso. Bien sabido es que la mayor parte de la hacienda lechera está en poder de pequeños propietarios, los cuales por falta de conocimientos suficientes, obran solamente por la rutina adquirida, y esta obligación no encuadra por lo tanto en su ánimo que teme lo desconocido.

Al introducir la Sociedad Rural Argentina en el reglamento de los concursos de vacas lecheras, la previa tuberculinización, lo hizo en la suposición de que los animales expuestos serían adquiridos por los tambos urbanos. Por lo tanto haciéndose esta medida obligatoria sólo para los animales que fueran vendidos en el local de la exposición, se alcanzaría el mismo objeto, elim nando uno de los motivos que actualmente retraen á los expositores. En cuanto al valor como medida general de profilaxis, de la tuberculinización de las vacas destinadas á los concursos de animales lecheros, lo estimamos de valor muy relativo, por cuanto esta medida no se ha hecho extensiva á los que concurren á las exposiciones generales.

Sin embargo, no consideramos que la sola eliminación de esta medida sea suficiente para atraer al tambero, pues él cifra su bienestar en las mejores vacas que posee y que sólo forman una parte del tambo, por el temor á un accidente durante el transporte á la capital, difícilmente se decidirá á desprenderse de ellas. Los concursos regionales, es decir, inmediatos á los centros tamberos, eliminarían estos temores y entonces la Sociedad Rural podría ejercer una acción más eficiente sobre el tambero despertando el estímulo por los métodos de selección que conducen al rode de producción uniforme. Las vacas premiadas en estos concursos podrían proporcionar la concurrencia á certámenes generales en la capital. Para hacer esto práctico es menester que se instauren premios que recompensen el esfuerzo del criador, análogos á los que se otorgan á los animales de cría.

Consideramos, sin embargo, que la época eleg'da para los concursos de vacas lecheras, no es adecuada. El expositor al exhibir sus productos, desea hacerlo en el mejor estado posible y casualmente en el invierno es cuando las vacas lecheras declinan mayormente en su lactación por alejarse de la época de la parición que en nuestro país comienza á principios de la primavera, junto con el restablecimiento de los campos de pastoreo. Por lo tanto, durante los meses de Setiembre y especialmente Octubre, es á nuestro entender la época más propicia para la celebración de estos concursos.

Entre algunos de los criadores argentinos de vacas lecheras se ha criticado el proceder del jurado por el cual en la clasificación no se toma en cuenta exclusivamente la producción de leche sino también la constitución del animal como productor de carne. Con este motivo, dice la comisión, que al proceder en este sentido, lo ha hecho guiada por la convicción que el descuido de la producción de carne, teniendo en cuenta la importancia que ella presenta para la ganadería, hubiera sido antieconómico. Dado el sistema de explotación ganadera que se sigue tanto en la Argentina como aquí, el estímulo de la preferencia del tipo límite del animal productor de leche, lo considera un peligro por la concentración de facultades en una sola actividad, en perjuicio de otras y de las que el animal ha menester en la lucha con los factores de la intemperie.

Maices y avenas

La Inspección de Ganadería y Agricultura acaba de publicar con este título un nuevo folleto, que se reparte en estos momentos por todas las zonas rurales.

Dicha publicación contiene un estudio realizado por el Jefe del Laboratorio Agronómico, ingeniero agrónomo Juan Puig y Nattino, que versa sobre maíces y avenas cosechadas en el país, dando á conocer la composición química de estos granos, á fin de que los hacendados puedan utilizarlos debidamente en la alimentación de los ganados.

En el mismo trabajo se estudia igualmente la selección del maíz, tomando como base los resultados obtenidos en el Vivero y Semillero Nacional por el ingeniero agrónomo señor Sapriza Vera y en los campos experimentales de Ganadería y Agricultura encierra también indicaciones de interés para los agricultores que se dedican al cultivo del maíz.

LA CAMPAÑA

Exposición Nacional del Salto

Su programa

(Continuación)

A PALENQUE

Grupo de cinco animales—Sin pedigrée

Art. 72. Se establece concurso para los reproductores mestizos que tengan bien definido el tipo de su raza, debiendo concurrir con los números individuales quemados en el cuerno y los que no tienen cuernos, cumplirán esta disposición con numeración en aro ó botón en la oreja.

Se acuerdan cuatro premios á cada categoría consistente en: Primer premio: diploma y medalla de oro; segundo precio: diploma y medalla de plata; tercer premio: diploma y medalla de cobre; cuarto premio: Mención honorífica.

DURHAM

Categoría 64 Machos dientes de leche, tolerándose 2 animales de 2 dientes.
" 65 Machos de 2 á 4 dientes, tolerándose 2 animales de 5 ó 6 dientes.
" 66 Hembras hasta de 4 dientes.

HEREFORD

Categoría 67 Machos hasta de 4 dientes.
" 68 Hembras hasta de 4 dientes.

POLLED ANGUS

Categoría 69 Machos hasta de cuatro dientes.
" 70 Hembras hasta de 4 dientes.

TOROS Y VAQUILLONAS A CORRAL

En grupos de diez animales

Art. 73. Se acepta la inscripción en esta sección de reproductores en grupo de diez animales nacidos y criados puramente á campo, sin haber comido ración ni haber sido palenqueados y que tengan bien definido el tipo de su raza.

Se acuerdan cuatro premios á cada categoría. consistentes en primer premio: Diploma y medalla de oro; segundo premio: Diploma y medalla de plata; tercer premio: Diploma y medalla de cobre: cuarto premio: Mención honorífica.

DURHAM

Categoría 71 Machos de 2 dientes.
" 72 Machos de 4 dientes.
" 73 Hembras de 2 á 4 dientes.

HEREFORD

Categoría 74 Machos de 2 dientes.
" 75 Hembras de 4 dien
" 76 Hembras de 2 á 4 dientes.

POLLED ANGUS

Categoría 77 Machos de 2 dientes.
" 78 Machos de 4 dientes.
" 79 Hembras de 2 á 4 dientes.

BOVINOS GORDOS A CAMPO

Art. 74. Se aceptan inscripciones en esta sección de animales gordos á campo en grupos de diez animales, y se le otorgan los premios siguientes á cada categoría. Primer premio: Diploma y medalla de oro; segundo premio: Diploma y medalla de plata; Tercer premio; Diploma y medalla de cobre: cuarto premio: Mención honorífica.

Categoría 80 Para novillos de una sola raza y marca hasta de 4 años de edad, cuyo peso no bajo de un promedio de seiscientos kilos.
Categoría 81 Para novillos cruza de varias razas de una sola marca, hasta 4 años de edad, cuyo peso no bajo de un promedio de seiscientos kilos.
" 82 Para vacas de una sola raza y marca, hasta 4 años de edad, cuyo peso no bajo de un promedio de quinientos kilos.

SECCION LANAR

Art. 75. Se admite la inscripción de reproductores ovinos de las razas merinas inscriptos ó no.

Art. 76. Serán descalificados los lotes en que un ejemplar ó varios demuestren tener más de quince meses de lana.

Art. 77. Queda absolutamente prohibido el empleo de grasas, aceites, materias colorantes, ó cualquier otro ingrediente, so pena de descalificación.

Art. 78. A cada una de las categorías de esta sección se ofrecen cuatro premios. Primer premio: Diploma y medalla de oro; segundo premio: Diploma y medalla de plata; tercer premio; Diploma y medalla de cobre; cuarto premio: Mención honorífica.

Categoría 83 Machos de 2 dientes.
" 84 Machos de 4 dientes.
" 85 Machos de 6 dientes.
" 86 Hembras hasta 2 dientes.
" 87 Hembras de 4 á 6 dientes.

RAZAS INGLESAS

Art. 79. Se admite la inscripción de reproductores de las razas inglesas y se le acuerdan iguales premios que á la raza Merina.

LINCOLN

Categoría 88 Para machos hasta 2 dientes.
" 89 Para machos de 4 dientes.
" 90 Para machos de 6 dientes.
" 91 Para hembras hasta 2 dientes.
" 92 Para hembras de 4 á 6 dientes.

ROMNEY MARSH

Categoría 93 Para machos hasta 2 dientes.
" 94 Para machos de 4 dientes.
" 95 Para machos de 6 dientes.
" 96 Para hembras hasta 2 dientes.
" 97 Para hembras de 4 á 6 dientes.

CARAS NEGRAS (TODAS SUS VARIEDADES)

Categoría 98 Para machos hasta 2 dientes.
" 99 Para machos de 4 dientes.
" 100 Para machos de 6 dientes.
" 101 Para hembras hasta 2 dientes.
" Para hembras de 4 á 6 dientes.

LANARE A CAMPO

En grupos de diez animales

Art. 80. Se establece un concurso general de reproductores lanares criados á campo, y sujetos á los artículos 76 y 77 de este Reglamento, y se ofrecen cuatro premios. Primero: Diploma y medalla de oro; segundo: Diploma y medala de plata; tercero: Diploma y medalla de cobre; cuarto: Mención honorífica.

MERINOS

Categoría 103 Para carneros de 2 dientes.
" 104 Para carneros de 4 dientes.
" 105 Para ovejas de dos dientes.
" 106 Para ovejas de 4 dientes.

RAZAS INGLESAS

Lincoln—Romney Marsh—Caras negras (Todas sus variedades)—En lotes de tipo bien definido.

Categoría 107 Para carneros hasta de 4 dientes.
" 108 Para ovejas hasta de 4 dientes.

CAPONES GORDOS A CAMPO

Art. 81. Al mejor lote de 50 capones gordos de una sola raza; y para cada raza se le adjudicará 4 premios como los anteriores, estableciéndose para la raza Merian un promedio de peso de 60 kilos; y para las razas inglesas un promedio de 70 kilos.

(Continuará).

Local Supparo

Remate avícola

Como ya lo hemos anunciado en los días 21 y 22 del corriente se realizará en el acreditado Local Supparo el segundo remate feria avícola, el que seguramente alcanzará un franco éxito.

El conjunto de aves de todas clases que se expondrán será selecto, y nuestros criadores más conocidos remitirán notables ejemplares.

Ayer en el patio del mismo local se efectuaron las siguientes operaciones:

A Raúl Meneses, 2 gallos Leghorn; á Lázaro Fraga, 1 gallo Indian game; á M. Triding, 1 perrito maltés; á S. Irureta Goyena, 3 piezas Orpington amarillo; á Ramón Fernández, 1 gallo Orpington negro; á Pablo Grillo, 3 gallos y 10 gallinas catalanas del Prat; á B. Quintela, 4 piezas Plymouth Rock; á Pablo Grillo, 29 piezas Brackel y 9 piezas patos de Rouen; á Manuel Undamburo, 2 perros ovejeros.

Liquidación de haciendas

Para el 7 del corriente Julio anuncian los señores Ponce de León y Dutra la liquidación de todas las existencias del establecimiento de campo que en Chileno, departamento de Durazno, posee el señor Pilar Proenza.

Dichas existencias las constituyen 1.000 vacunos de alta mestización Durham, 5.000 lanares cruza Lincoln y una buena cantidad de yeguarizos, así como todos los útiles del establecimiento.

La venta se hará al mejor postor, sin base, sin retirar lote y al contado. Si á estas condiciones terminantes se agregan que las haciendas son de muy buena clase y están en perfecto estado de salud, puede deducirse que los concurrentes podrán hacer muy buenos negocios.

En los útiles del establecimiento, los hay de verdadera importancia como la máquina esquiladora Wolseley de 14 tijeras, vehículos, etc.

La liquidación es total, por terminación de negocio y se arrienda el campo.

Próxima feria ganaderas

Se hacen grandes preparativos en Retamosa, para la celebración de una feria ganadera que se realizará el 18 del próximo mes de Julio, en campos del progresista hacendado don Santiago Salaberry.

La Comisión organizadora de este torneo, compuesto de elementos de labor y de progreso, ya ha recibido varios pedidos de local para animales finos, tanto vacunos como lanares.

POR LOS DEPARTAMENTOS

RIVERA

Con un lleno completo, tuvo lugar en el "Florencio Sánchez", la velada patrocinada por la colonia italiana de Rivera, á objeto de recaudar recursos para la Cruz Roja Italiana. El programa se cumplió en todas sus partes correctamente.

—Tan pronto como queden terminados los trabajos de reconstrucción en la casa situada en la plaza Río Branco, el Liceo Departamental ocupará este edificio, dejando por lo tanto, el que ahora, dispone.

—Falleció en la ciudad, el señor Pantaleón Obilde.

—Fué encontrado muerto en su domicilio, el señor Juan Silva.

—Tuvo lugar la boda de la señorita Estela Fernández, con el señor Carlos Pagola.

FLORES

—El Regimiento de caballería N.o 8 que comanda el coronel Juan A. Bard, ha pasado de guarnición á la ciudad de Melo.

—Falleció el señor César Vinoli.

—Se ausentó para la República Argentina, el coronel Gregorio Lamas, en uso de una licencia que le acordó el gobierno.

—En la 6.a sección del departamento, se han producido dos casos de difteria, en la misma vivienda. La autoridad respectiva, ha tomado las medidas necesarias, para evitar la propagación del mal.

—Se produjo un principio de incendio en los ranchos de Bernardo Cambre, en las afueras de la ciudad.

—Se realizó la boda de la señorita Lorenza Fernández, con el señor Héctor Patiño.

RIO NEGRO

—De ser aprobado un proyecto á presentarse en la Cámara, por el doctor Luis Alberto de Herrera, diputado por el departamento, la estación Bellaco contará próximamente con una sucursal de correos.

—Se ausentó para la Capital, el jefe de la zona militar N.o 4, general Gervasio L. Galarza.

—La empresa naviera Falca, ha presentado una solicitud al Ministerio respectivo, en la cual pide se le concedan facilidades y privilegios, con el objeto de establecer una línea nacional de vapores de carga y pasajeros, á precios reducidos, entre los puertos del litoral uruguayo y los argentinos.

—Ha llegado á la ciudad, el capitán Julio Terra, que va á ocupar el puesto de capitán ayudante en la compañía de infantería N.o 1.

SALTO

—Parte para Parada Rivas el señor Jefe Político, don Bernardo Gómez, que va en misión del gobierno para compra de caballos.

—Regresaron de Arapey Grande, el arquitecto don Pedro Invernizzi, 2.o Jefe de la Inspección Técnica Municipal y el mecánico don José Malaquina, director de los talleres del Corralón Municipal, quienes fueron á practicar por disposición de la Intendencia los estudios necesarios para la instalación de la Balsa que debe ser colocada en el Paso de las Piedras del citado Río.

—Guarda cama la señorita Aurequia Delgado.

—Llegó del Arapey, el señor Agustín Parodi.

De San Eugenio, el señor Luis Pereira.

MINAS

—Continúan con gran actividad los trabajos que se están efectuando en el edificio que actualmente ocupa el club Fomento.

—Se reunieron en el local de la Sociedad Italiana, las personas que prestan su concurso á la Cruz Roja. El entusiasmo reinante que grande, lo que hace presumir que tendrán el más lisonjero éxito, los fines que se persiguen.

Feria de avicultura

Su éxito

Como lo noticiamos, se realizó el martes de tarde, en el local del Centro Nacional de Avicultores, en Sayago, la anunciada Exposición de Avicultura, organizada por los elementos dirigentes de aquel Centro. El mejor éxito coronó los esfuerzos de los organizadores de este torneo, que puso en evidencia, una vez más, el ambiente propicio que constituye nuestro país para el desarrollo de esta industria que tiene grandes proyecciones para la economía nacional. El número de aves expuestas superó todos los cálculos más optimistas, habiéndolas de todas las razas más acreditadas y de todos los volúmenes. La epxosición realizada con tanto éxito en Sayago tuvo además del mérito de ofrecer al público los grandes progresos realizados por esta rama de la industria rural, la oportunidad de evidenciarse la necesidad de la institución de una cooperativa de venta, para cuya instalación se encuentran muy bien encaminadas diversas gestiones realizadas con este motivo.

La importación de cerdo

Rechazo de una partida

Noticiamos días atrás el desembarque, procedente de la Argentina, de una partida de 281 cerdos.

Dicha partida fué reembarcada nuevamente ayer hacia el lugar de procedencia, á bordo del vapor "Constitución", por haberse constatado en ellos la existencia de fiebre aftosa. Se habían detenido en observación en la dársena II de nuestro puerto, á los efectos de la revisación sanitaria, por haberle sido imposible al veterinario señor Sciandro, practicar aquélla en la bodega del vapor que los condujo, que no disponía de las comodidades necesarias á esta suerte de faena.

Venta de ganado en la Tablada

DETALLES DE LAS VENTAS

DIAS 29 y 30

4811 RESES VENDIDAS

142 bueyes
2365 novillos
1728 vacas
376 terneros

Precio máximo:	bueyes	$ 63.73
"	novillos	" 66.22
"	vacas	" 42.58
"	terneros	" 20.87

Silverio García—

De Durazno: remitidos por E. Correa, 18 bueyes con 547 k. clu. y vendidos a 0085 m. k. $ 48.15 y 22 vacas con 404 k. clu. a 0077 m. $ 32.69 mestizos para abasto.

De San José: remitidos por G. Barceló 30 vacas con 434 k. clu. y vendidos a 0077 m. $ 33.44, 7 bueyes con 618 k. clu. a 0077 m. $ 47.63 y 6 terneros con 191 k. clu. a 0082 m. $ 15.71 mestizos, para abasto y saladero.

De Florida: remitidos por M. Tejera, 30 novillos con 465 k. clu. y vendidos a 0090 m. $ 41.85 y 11 bueyes con 580 k. clu. a 0080 m. $ 46.40 mestizos para saladero.

De Montevideo: 1 buey remitido por F. González y vendido con 570 k. a 0.080 m. $ 45.60, mestizo, para saladero.

De Canelones: 7 bueyes remitidos por B. Pidrachi y vendidos con 582 k. clu. a 0065 m. $ 34.63 criollos, para saladero.

De Durazno: remitidos por A. Fillippini 26 novillos con 534 k. clu. y vendidos a 0105 m. $ 56.13, 6 bueyes con 590 k. clu. a 0078 m. $ 46.02 y 4 vacas con 430 k. clu. a 0070 m. $ 30.10 mestizos, para abasto y frigorífico.

De Durazno: remitidos por Juan P. Vero 49 novillos con 539 k. clu. y vendidos a 0110 m. $ 59.37 y 4 bueyes con 637 k. clu. a 0100 m. $ 63.73 mestizos, para frigorífico.

De Soriano: remitidos por J. Osores 9 vacas y 1 novillo con 501 k. clu. a 0085 m. $ 42.58 mestizos, para abasto.

De Río Negro: remitidos por D. Lauror 7 vacas con 428 k. clu. y vendidos a 0086 m. $ 36.85 y 6 vacas con 405 k. clu. a 0086 m. $ 34.83 mestizos para abasto.

De Minas: remitidos por J. M. Echavo, 17 bueyes con 647 k. clu. y vendidos a 0093 m. $ 6023 y 21 vacas con 427 k. clu. a 0081 m. $ 34.59 mestizos, para abasto e interior.

De Canelones: remitidos por J. F. Lucas 23 novillos con 387 k. clu. a 0086 m. $ 33.35 mestizos, para interior.

De Durazno: remitidos por M. Craquiza 6 bueyes con 623 k. clu. y vendidos a 0092 m. $ 57.34 y 3 vacas con 476 k. clu. a 0085 m. $ 40.50 mestizos para abasto y saladero.

De Canelones: remitidos por D. Arrillaga. 29 vacas y 6 novillos con 451 k. clu. a 0084 m. $ 37.92 criollos, para abasto y saladero.

De Canelones: remitidos por C. Bergallo, 7 bueyes con 551 k. clu. y vendidos a 0088 m. $ 48.57, 1 ternero con 320 k. a 0095 m. $ 30.40, 1 buey con 600 k. clu. a 0070 m. $ 42, 1 ternero con 259 k. clu. a 0825 m. $ 23.87 6 terneros con 241 k. clu. a 0825 m. $ 1913, 7 terneros con 240 k. clu. a 0825 m. $ 19.80 y 7 terneros con 428 k. clu. a 0825 m. $ 20.59 mestizos para abasto y saladero.

Guichón y Aguirre—

De Tacuarembó: 81 novillos remitidos por Tomás Echevarría y vendidos a 0071 m. $ 26.69 criollos para frigorífico Montevideo.

Sosa, Arrosa y Martínez Bresque—

De Cerro Largo: 102 novillos remitidos por A. P. Sosa y vendidos con 431 k. clu. a 0085 m. $ 36.63 criollos para saladero.

De Cerro Largo: remitidos por J. M. Aguiar, 5 bueyes con 530 k. clu. y vendidos a 0080 m. $ 42.40, 5 bueyes con 623 k. clu. a 0090 m. $ 34.67, 2 bueyes con 535 k. clu. a 0080 m. $ 44.10, 4 vacas con 465 k. clu. a 0070 m. $ 39.45 y 36 novillos con 592 k. clu. a 0084 m. $ 32.92 mestizos para saladero e interior.

De Cerro Largo: remitidos por Trigo y Cía 5 bueyes con 548 k. clu. y vendidos a 0080 m. $ 43.84, 23 novillos con 367 k. clu. a 0085 m. $ 31.19, 12 vacas con 365 k. clu. a 0075 m. $ 28.29 y 3 bueyes con 626 k. clu. a 0080 m. $ 50.08 mestizos para abasto y saladero.

Justo García—

De Colonia: 27 bueyes, 31 novillos, 23 vacas y 8 terneros remitidos por A. Arquindegui y vendidos slp. para abasto.

De Canelones: 1 buey, 13 terneros remitidos por M. Ohaquito y vendidos a $ 42.16 b., 8.46 t., criollos, para abasto.

De Canelones: remitidos por J. González 6 bueyes con 485 k. clu. y vendidos a 0071 m. $ 34.43 y 3 bueyes con 453 k. clu. a 0040 m. $ 18.12 criollos, para saladero.

De Montevideo: 1 buey con 569 k. remitido por E. Lopardo y vendidos slp. para abasto.

De Colonia: remitidos por J. A. Simpson, 78 bueyes con 686 k. clu. y vendidos a 0091 m. $ 62.60 y 53 novillos con 602 k. clu. a 0110 m. $ 66.22 gordos mestizos, para frigorífico.

Manuel Haro—

De Minas: 64 novillos remitidos por J. Artola y vendidos slp. mestizos, para frigorífico.

De Rivera: 47 novillos remitidos por O. San Martín y vendidos slp. para frigorífico.

De Rivera: 27 novillos, 21 vacas remitidos y de Tacuarembó: 84 novillos remitidos por O. San Martín y vendidos slp. n., 097 k. v., mestizos, para frigorífico.

De Cerro Largo: 1 novillo, 31 vacas remitidos por S. Ferreira y vendidos a $ 007 k. n. y v., mestizos para abasto, saladero é interior.

De Treinta y Tres: 96 novillos remitidos por B. Yarza y vendidos slp. para frigorífico.

De Minas: 17 bueyes remitidos por M. Baldanain y vendidos a $ 0057 k., mestizos, para interior.

De Canelones: 11 novillos, 3 vacas remitidos por V. Rodríguez y vendidos a $ 0092 k., mestizos, para abasto.

De Canelones: 21 bueyes remitidos por P. F. Rodríguez y vendidos a $ 007 k., para abasto.

De Durazno: 279 vacas remitidas por A. R. Silveira y vendidas a $ 0082 k., para abasto y saladero.

De Soriano: 48 novillos, 25 vacas remitidos por S. Algausin y vendidos a $ 0095 k. n., 0085 k. v., mestizos, para abasto y saladero.

De Treinta y Tres: 190 novillos remitidos por J. F. Lucas y vendidos slp. para frigorífico.

De Minas: 29 vacas remitidas por M. Baldarrain y veanedidas a $ 0075 k., mestizas, para frigorífico.

Viuda de Apesteguy y Palau—

De Canelones: 12 bueyes remitidos por P. de León y vendidos a $ 008 k., mestizos, para frigorífico.

De Durazno: 3 bueyes, 16 novillos, 24 vacas, 5 terneros remitidos por F. Cabrera y vendidos a $ 007 k. b. slp. n., 0077 k. v., 0082 k. t., mestizos, para abasto, saladero e interior.

De Florida: 2 bueyes, 56 novillos remitidos por P. Mariscurrena y vendidos a $ 010 k. b. y n., mestizos, para frigorífico.

De Montevideo: 2 bueyes, 2 vacas remitidos por V. Valdivia y vendidos slp. mestizos, para frigorífico.

De Rivera: 54 novillos remitidos por Figueira Hno. y vendidos a $ 0088 k., mestizos, para frigorífico.

De San José: 140 vacas remitidas por A. Macció y vendidas a $ 008 k., para saladero.

Lizarazú y Ca—

De Treinta y Tres: 37 vacas remitidas por M. D. de Calliara y vendidas a $ 0014 k., mestizas, para abasto.

De Rivera: 20 bueyes, 40 vacas remitidos por J. Damboriarena y vendidos a $ 0076 k. b., 0075 k., v., mestizos, para saladero.

De Artigas: 40 vacas remitidas por S. Bordabery y vendidas a $ 0078 k., mestizas, para saladero.

De Canelones: 19 vacas remitidas por S. Tayler y vendidas slp. para interior.

De Artigas: 60 novillos remitidos por S. Bordabery y vendidos a $ 0098 k., mestizos, para saladero.

De Tacuarembó: 11 bueyes remitidos por F. Silveira y vendidos a $ 0098 k., carne mestiza, para saladero.

J. Bentancor e hijos—

De Montevideo: 3 novillos, 1 vaca remitidos por S. Elordoy y vendidos a $ 0094 k. n., 007 k. v., mestizos, para abasto y saladero.

De Treinta y Tres: 24 vacas remitidas por T. Berro y vendidas á $ 0.07 k., mestizas, para interior.

De Canelones: 11 bueyes remitidos por J. M. Fernandes y vendidos a $ 007 k. mestizos, para interior.

De Treinta y Tres: 21 vacas remitidas por T. Berro y vendidas a $ 0060 k., para abasto.

De Canelones: 20 novillos remitidos por A. Gonzalez y vendidos a $ 0095 k., para abasto.

S. Pereyra e hijos—

De Durazno: 55 novillos remitidos por J. F. Bertiz y vendidos slp. para saladero.

De Salto: 124 novillos remitidos por A. Correa y vendidos slp. para abasto.

Ponce de León y Dutra—

De Rocha: 4 bueyes, 24 novillos, 25 vacas remitidos por L. Pereira y vendidos a $ 0087 k. b., 86 k. n., 0076 k.v., mestizos, para abasto o interior.

De Cerro Largo: 5 vacas remitidas por T. Terra y vendidas a $ 0065 k., mestizas, para abasto.

De Durazno: 12 novillos, 40 vacas remitidos por L. Gonzalez y vendidos a $ 0105 k. n., 00825 k. v., mestizos, para abasto y saladero.

De Colonia: 20 bueyes, 8 vacas, 60 terneros remitidos por P. O'Neil y vendidos a $ 0082 k. b., slp. v., 0075 k. t., mestizos, para abasto.

Hector Rousse—

De Florida: 1 buey, 18 novillos, 1 vaca remitidos por H. Bosini y vendidos a $ 008 k. b., y v., mestizos, para abasto.

De Cerro Largo: 52 bueyes, 47 novillos, 42 vacas remitidos por H. Atmeida y vendidos a $ 008 k. b., 0092 k. n., 007 k. v., mestizos, para abasto e interior.

De Soriano: 51 terneros remitidos por A. J. Solari y vendidos a $ 0084 k., mestizos, para abasto.

Juan B. Bidart—

De Canelones: 12 vacas remitidas por A. Viscayno y vendidas a $ 0.075 k., para abasto.

De Soriano: 48 novillos, 13 vacas remitidos por Mela Hnos. y vendidos a $ 0095 k. n., 0085 k. v., mestizos para abasto y saladero.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—

De Rivera: 3 novillos, 19 vacas remitidos por S. Porta y vendidos a $ 0072 k., mestizos, para saladero.

Arrosa, Booking y Doll—

De Minas: 8 bueyes, 124 novillos, 44 vacas remitidos por B. Medeiros y vendidos slp. b. y n., 008 k. v., mestizos, para abasto y saladero.

Resúmen de los precios obtenidos

PARA ABASTO

Bueyes: á $ 48.15, 46.50, 40.29, 41.16, 47.63, 48.77, 42, 42.40, 44.40.

Novillos: á $ 47.55, 37.92, 36.49, 41.19.

Vacas: á $ 42.58, 32.69, 33.40, 35.18, 30.64, 36.44, 27.92.

Terneros: á $ 15.71, 14.10, 16.25, 10.50, 20.81, 20.40, 20.59, 19.80, 19.13.

PARA SALADERO Y FRIGORIFICO

Bueyes: á $ 63.73, 34.43, 42.16, 18.12, 62.60, 60.23, 57.34, 46.40, 36.07, 45.60, 45.81, 39.95, 45.02.

Novillos: á $ 59.37, 66.22, 41.85, 40.20, 45.60, 32.92, 31.19, 33.35, 34.63, 35.29, 56.13, 58.15.

Vacas: á $ 30.55, 34.53, 34.59, 40.50, 29.44, 30.45, 29.29, 30.10, 28.69.

PARA INTERIOR

Novillos: á $ 36.10, 30.97, 22.13.

Vacas: á $ 33.33, 30.26, 27.54.

REMATES

Gomensoro y Castells

315, PIEDRAS, 322

SOCIOS — MARTILLEROS:
ENRIQUE GOMENSORO RUANO
JAIME CASTELLS CARAFI

1150 Perm.

Gomensoro y Castells

HOY

Campo en Canelones

próximo al pueblo S. Antonio y equidistante de las Estaciones S. Rosa y Cazot. En la zona más importante del departamento. — Tierras de superior calidad para labranza ó pastoreos.—Venta en la Bolsa de Comercio, Zabala y Piedras.

EL JUEVES 1.o de Julio, á las 2 de la tarde, se rematará esta excelente fracción de campo de forma regular, con frente al Camino á S. Ramón, con aguadas permanentes, monte artificial, distará 1.000 mts. del proyectado Canal Zabala, arrendada sin contrato á don Pedro Vizoso, hace 15 años, á $ 4.50 la hectárea. Linderos: por el N. y S. Suc. Vidal, por el E. con D. Domingo Söñora, por el O. Suc. Goldaraz.

Títulos buenos, escrituración por cuenta del comprador, quién puede tomar á su cargo un gravamen en títulos M. del Bco. Hipotecario, que al 31 de Marzo ppdo. estaba reducido á $ 5.850.00.

Planos é informes: Piedras 318. 2021-Jl.1.o.

Gomensoro y Castells

HOY

MERCADERIAS

Artículos para construcciones, libros, 42 cueros vacunos, becerros, 2 básculas 500 kilos y 300 buenos armazones, vidriera para almacén y de gran variedad de artículos. — En nuestro local, Piedras 318.

EL JUEVES 1.o de Julio, á la 1 1|2 p. m., empezaremos la venta á la más alta postura, de cantidad de mercaderías para tienda, ferretería, librería y de infinidad de objetos para familias.

Todo comprador dará garantía en dinero y el 5 o|o de comisión.

La entrega de todo, al día siguiente. 2108-Jl.1.o.

Gomensoro y Castells

Buenos muebles

Para sala, comedor, dormitorios, escritorio, 1 angelus, 1 máq. cinematográfica con útiles y de gran variedad de artículos.—En nuestro salón de ventas, Piedras 318.

EL VIERNES 2 de Julio, á la 1 1|2 p. m., empezaremos la venta á la más alta postura, de cantidad de muebles nuevos y usados de toda clase, porcelanas, cristalerías, espejos, cuadros, sillas de Viena, mueblecitos y objetos de fantasía.

Todo comprador dará garantía en dinero y el 5 o|o de comisión.

La entrega de todo, al día siguiente. 2107-Jl.2.

Gomensoro y Castells

Una casita calle Independencia 1888-90, entre Inca y Democracia, á 100 m. del eléctrico N.o 12, por Justicia. Buena posición. Venta forzosa por partición de herencia.

EL DOMINGO 4 de Julio, á las 4 p. m., en la misma, que consta de 3 piezas, 1 galponcito, 2 cocinas, w. c., pileta, algibe, empedrado, vereda, arrimos pagos. El terreno mide: 8 m. 59 de frente al N. por 16 m. 61 de fondo. Area: 142 m. 68.

Títulos buenos. Escrituración por cuenta del comprador. Garantía: 10 o|o. Otros datos, Piedras 318. 2105-Jl.4.

Gomensoro y Castells

Judicial. — Casa chica, calle Tacuarembó 933, entre Gonzalo Ramírez y Cebollatí. Produce $ 312 anuales. Base: $ 2.007.33.

EL MIERCOLES 7 de Julio, á las 3 p. m., en la misma. Tiene 4 piezas, 2 cocinas, w. c., 1 pieza madera, patio con claraboya, 1 casilla, etc. Mide: 7 m. 75 frente al E. por 22 m. de fondo. Area: 170 m. 50.

Acto continuo: el nicho N.o 363, del 2.o cuerpo del Cementerio Central. Base: $ 200.

Títulos y antecedentes, Rincón 472. Civil 1er. turno. Autos Suc. Ana Pisano de Perrone. Escrituración por cuenta del comprador. Oblación: 10 o|o.

Otros informes: Piedras 318. 2106-Jl.7.

Antonio S. Zorrilla

Judicial — Por Partición de Herencia

VALIOSOS CAMPOS

En Yuquerí, 4.a sección del departamento de Artigas—En 2 lotes.—Uno de 3.316 hectáreas 1.049, y otro de 3.255 hectáreas 6.609.—A 10 kilómetros de la Estación 5 Cruces, F. C. N. del Uruguay, y á 25 de San Eugenio—Campos de pasturas especiales. — Con magníficas aguadas y buenos alambrados, considerados con toda justicia, como los mejores del Departamento.—Pertenecientes á la sucesión del Dr. Juan P. Castro

BASE $ 30.00 la HECTAREA

En la Bolsa de Comercio calle Zabala esq. Piedras

EL SABADO 10 de Julio, á las 2 1|2 de la tarde, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "Testamentaría del doctor Juan Pedro Castro", se hace saber al público, que el día 10 del próximo mes de Julio, á las dos horas y treinta minutos pasado meridiano, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio y por el martillero don Antonio S. Zorrilla, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va á proceder á la venta, en remate almoneda y en dos lotes separados, de los siguientes inmuebles: Primero. Dos fracciones de campos con sus mejoras, situadas en Yuquerí, 4.a sección del departamento de Artigas, que se deslindan así: a) Compuesta según plano levantado, en Mayo y Julio de 1885 por el agrimensor don José Princivalle, de 3.180 hectáreas, 9.623 centiáreas, que linda: al Nord-Oeste una línea norte, 61 grados, 5 minutos, Oeste de 4.584 metros que la separa de la fracción de Ludgero Saldanha, hoy de Secundino Montero, —al Sud-Oeste la línea Norte 53 grados, 15 minutos Oeste, de 5037 metros que separa de la fracción de Armando, Ulises y Doralice Saldanha; al Sud-Este, la línea Norte 31 grados, 59 minutos Este, de 7709 metros que separa de la fracción de Rea Sylvia Saldanha, hoy de la Testamentaría del doctor Castro, que se describe en segundo término; al Nord-Oeste el Arroyo Molles, que separa de Rafael Paz y Serafín dos Santos.—y b) Compuesta según título de 135 hectáreas, 1.426 centiáreas, 83 decímetros y según plano levantado en Enero último, por el agrimensor A. Rezendes, de 141 hectáreas, 69 áreas, 18 centiáreas y 76 decímetros cuadrados, lindando por el Norte con el río Cuareim, por el Este con Braulio Saldanha, hoy Nery, y por el Oeste y Sud-Oeste con Ludgero Saldanha, después el doctor Juan Pedro Castro, hoy Secundino Montero, unida á la antes descripta por un camino vecinal. Han sido tasadas, á los efectos de esta venta, á razón de $ 30.00 la hectárea. Segundo: Una fracción de campo, con sus mejoras, situada también en Yuquerí, 4.a sección del departamento de Artigas, compuesta según plano levantado en Mayo y Julio de 1885 por el agrimensor don José Princivalle, de 3.255 hectáreas, 6.609 centiáreas, que se deslindan así: al Nord-Este la línea Sud cuarenta y cinco grados cincuenta y siete minutos Este, de 1.014 metros y la línea Sud 24 grados 58 minutos Este, de 3.802 metros que separan, camino vecinal en medio, de una fracción sobrante; al Sud Oeste, las líneas Sud 33 grados 12 minutos Este, de 1.480 metros Sud, 32 grados 56 minutos Este, de 1.100 metros y Sud 32 grados, 37 minutos Este, de 574 metros que separan de Ramón Paulo; al Norte 35 grados, 57 minutos Oeste, de 900 metros que separa de una fracción sobrante; al Sud-Este, el arroyo de la Raposa, que separa de Luis Rodríguez y Aparicio de Almeida; al Oeste, la línea Norte, 31 grados 50 minutos. Este de 7.709 metros, que separa de la fracción antes de Isolina Saldanha, hoy de la Testamentaría del doctor Juan P. Castro, descripta en primer término y un gajo de la Zanja de la Raposa que separa de Ramón Paulo y Vicente Gómez. Ha sido tasada, á los efectos de esta venta, á razón de $ 30.00 la hectárea.

Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no alcance á cubrir las tasaciones indicadas. 2.o Que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario, en el acto de serle aceptada su oferta, el 10 por ciento en garantía de la misma. 3.o Que los títulos, planos y demás antecedentes, se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle Sarandí núm. 423, á disposición de los interesados.—Montevideo, Junio 9 de 1915.—Eloy G. Pereira, actuario.

Por planos é informes, en mis oficinas, Misiones 1364. 1906-Jl.10.

Lorenzo Toscano

JUDICIAL—De una casita moderna, sólida y formada por 2 piezas con sótano, cocina y w. c. En el Barrio Nuevo de la Unión, calle Pública, entre Apóstoles y Humaitá. (La calle Pública está situada al Norte de 18 de Julio y corre paralela á Comercio, á 85 m. aproximadamente al Este de ésta). Tiene, además, pozo manantial, pileta, parte de las divisorias hechas, cerco de tejido de alambre al frente é infinidad de plantas frutales y forestales.

EL MIERCOLES 14 de Julio, á las 3 de la tarde y en las puertas del Juzgado, calle Treinta y Tres N.o 1425, procederé á la venta de esta finca, de acuerdo con el siguiente:

REMATE JUDICIAL—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de 2.o turno, doctor don Manuel F. Silva, dictada en los autos seguidos por don Alfonso Mérola contra Jacinto Trifón Colina y su esposa doña María Luisa Vallaro, por ejecución de hipoteca, se hace saber: Que el día 14 del entrante mes de Julio, á las 3 p. m. y en las puertas de esta Oficina, calle Treinta y Tres N.o 1425, se va á proceder por el señor Rematador don Lorenzo Toscano, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la venta, en remate público, al mejor postor, de un terreno con las construcciones y demás mejoras que contiene, situado en el Pueblito Nuevo de la Villa de la Unión, en este departamento, solar que forma parte del que se designaba con el número ciento ochenta y tres de la manzana número veinte y cuatro, compuesto de cuatrocientos sesenta y un metros diez y seis decímetros cincuenta y seis centímetros cuadrados: teniendo diez y ocho metros ochocientos ocho milímetros de frente al Oeste, á una calle pública; veinte metros ochocientos noventa y un milímetros en la línea del fondo al Este, lindando con la Sucesión Boll: veinte y cinco metros setenta y cinco milímetros en el costado Norte y veinte y tres metros novecientos noventa y cinco milímetros en el lado Sud, y linda á otros terrenos. Se previene que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta, á los efectos de derecho; y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria.—Montevideo, Junio 24 de 1915.—Eduardo Routin, actuario.

Más datos: Ver al martillero en su Oficina, 18 de Julio 1771, ó en su domicilio, Magallanes 1910. 2123-Jl.14.

Francisco L. García

JUDICIAL

De una casita y demás mejoras existentes en un solar de terreno situado en el Reducto, con frente á calle Pública y José L. Terra, á 200 metros del Boulevard Artigas y Camino Reducto. Paraje todo poblado.

Al mejor postor. EL DIA 1.o del entrante mes de Julio, á las 3 de la tarde y en las puertas del Juzgado, calle Sarandí N.o 423, procederé á la venta en remate público, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "Banco Popular del Uruguay contra Antonio Ministeri, Ejecución de Hipoteca", se hace saber al público que el día 1.o del próximo mes de Julio, á las 3 de la tarde y en la puerta de este Juzgado, calle Sarandí N.o 423, por el martillero don Francisco L. García, con asistencia del Alguacil y Actuario de este Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de las construcciones y demás mejoras existentes en un solar de terreno situado á inmediaciones del Reducto, en este departamento, designado en el plano respectivo, con el N.o 1 y compuesto de 356 metros 36 decímetros, que lindan por el Oeste con la calle Juan L. Terra, por el Sud con otra calle pública y por los demás vientos con los señores Beisso y Piñera.

Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o. de su oferta en el acto de serle aceptada, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. 2.o Que los gastos de escrituración y certificados serán de cuenta exclusiva del comprador. 3.o Que el Banco acreedor se compromete á que el mejor postor pueda exigir la escrituración á su favor, del solar de terreno descripto y donde las dichas construcciones existen, con la sola obligación de pagar el saldo adeudado por el ejecutado señor Ministeri, con el descuento que es de práctica, tratándose de operaciones similares á plazos, el pago de la Contribución Inmobiliaria desde la fecha del compromiso en adelante y los gastos de escrituración y demás accesorios, ó en su defecto se compromete igualmente el referido Banco á que el mejor postor abone solamente las cuotas vencidas, que ascienden á $ 105, los intereses moratorios respectivos, las cuotas de Contribución Inmobiliaria que ha satisfecho hasta ahora y los gastos de escrituración y accesorios, quedando en este caso hipotecado el mismo terreno y las construcciones á favor del Banco Popular del Uruguay, en garantía de las cuotas sucesivas hasta el completo pago del precio del terreno, en las mismas condiciones en que la dicha institución acostumbra á hacer sus hipotecas. Y 4.o Que los títulos del solar referenciado se encuentran de manifiesto en las Oficinas del Banco Popular del Uruguay y los demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí N.o 423, á disposición de los interesados.—Montevideo, Junio 12 de 1915.—Eloy G. Pereira, actuario. 1959-Jl.1.

Lindolfo H. Giménez

JUDICIAL

Para pago de hipoteca y al MEJOR POSTOR

EL VIERNES 2 de Julio, á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación. De un espléndido solar con sus construcciones, calle Bartolomé Mitre 1229, entre Reconquista y Yerbal, el que venderé de acuerdo con el edicto que se está publicando en los diarios "Telégrafo" y "Diario Español". 2094-Jl.21.

Antonio S. Zorrilla

PARA PARTICION de HERENCIA

¡En la novísima ciudad!

3 FINCAS
1 solar de terreno

Por sus aforos de Contribución Inmobiliaria.—¡Ubicación muy recomendable y de gran porvenir! — Todas con tranvía eléctrico al frente.

El Domingo 4 de Julio

En el siguiente orden:

A las 2 1|2 p. m.: La casa-esquina, Joaquín Requena N.o 1354 y Lavalleja. Con 12 metros 61 decímetros de frente, por 12 mts. 26 cents., también de frente sobre la segunda.

Consta de 6 grandes piezas, cocina, altillo, algibe, patio con claraboya, etc. Arrimos, vereda, caño maestro y pavimentos pagos. Tirantería de hierro y buena construcción.

Produce de renta, $ 360 anuales.

Base de venta: $ 3.800

A las 3 p. m.: La finca calle Lavalleja N.o 2209, entre Joaquín Requena y Salsipuedes. Con 11 metros 167 milímetros de frente por 37 metros 796 milímetros de fondo, ó sean 422 metros 6793 centímetros cuadrados.

Consta de 2 piezas y portón al frente, cocina, altillo, grandes galpones ocupados por una lechería, patio empedrado, etc. Arrimos, vereda, caño maestro y pavimento pagos.

Los galpones solamente, producen $ 456 anuales.

Base de venta: $ 5.000

A las 3 1|2 p. m.: Un hermoso terreno, con cercos, vereda y pavimento pagos. Calle Lavalleja N.o 2214, entre Joaquín Requena y Salsipuedes. Tiene 11 metros 167 milímetros de frente, por 27 metros 917 milímetros de fondo, ó sean 311 metros 75 decímetros cuadrados.

Base de venta: $ 3.200 igual á $ 10.26 el metro

A las 4 p. m.: La propiedad calle Rivera N.os 2161 y 2163, entre Joaquín Requena y Salsipuedes. Conocida por la antigua "Cancha de Pelota Rivera".

Mide 10 metros 737 milímetros de frente por 42 metros 95 centímetros de fondo, ó sean 461 metros 1541 centímetros cuadrados.

Consta de varios salones y cancha cerrada, varias piezas y demás servicios. Arrimos, vereda y pavimento pagos.

Base de venta: $ 5.000

Títulos garantidos. Escrituración y certificados por cuenta de los compradores. Oblación: 10 o|o.

Más informes en mi oficina, Misiones 1364. 2074-Jl.4.

Horacio Trápani

JUDICIAL

EL VIERNES 9 DE JULIO

A las 3 de la tarde

En el lugar de su ubicación

De la moderna y bien construida propiedad calle

SORIANO, 1426

entre las calles Santa Lucía y Médanos

Consta de las siguientes comodidades: Sala, escritorio, comedor, 4 dormitorios, cuarto de baño, cocina, w. c. para servicio, 2 piezas para servicio, despensa, sótano, 2 patios con claraboya. Los materiales empleados en su edificación, son de primera calidad.

La venta se efectuará de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado: "Augusto Ponsolle contra Juan Prando Algarate, Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 9 del próximo mes de Julio, á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicación y por el martillero don Horacio Trápani, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor, del siguiente inmueble: Una fracción de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situada en la 5.a sección de esta capital, manzana N.o 165, compuesta de 10 metros de frente al Norte á la calle Soriano, donde el edificio tiene señalada su puerta con el N.o 317 (hoy 1426), por 35 metros 89 centímetros de fondo al Sud, lindando por este viento con terrenos que fueron de la señora de Carassale; por el Oeste, linda con doña Agustina Vázquez de Arana y por el Este con don Juan Patetta, encerrando un área de 358 metros 90 decímetros.

Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil; 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí N.o 423, á disposición de los interesados.—Montevideo, Junio 22 de 1915.—Eloy S. Pereira, actuario.

Nota—Por más datos, 25 de Mayo 423. 2075-Jl.9.

Julio R. Alvarez

JUDICIAL

Por orden del Banco Hipotecario del Uruguay

De una magnífica Granja en el centro de la Colonia Suiza, inmediata á los Hoteles del Prado, Central y Suizo.

ACTO CONTINUO

Una fracción de campo en el departamento de la Colonia, 10.a sección judicial, sobre la margen izquierda del Arroyo Rosario (puntas), á 18 kilómetros de la Estación Colonia Suiza y á 6 de la Estación Cufré.

En la Bolsa de Comercio

EL LUNES 5 de Julio, á las 2 1|2 p. m., venderé á la mayor oferta las mencionadas propiedades, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez de lo Civil é Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados "Banco Hipotecario del Uruguay contra Félix Paredes Arteaga, Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 5 del entrante mes de Julio, á las dos y media de la tarde y en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio de la capital, se procederá, por el martillero don Julio R. Alvarez, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, á la venta en remate público y al mejor postor, de los siguientes inmuebles. 1.o Una fracción de campo con todas las mejoras que contiene, situada en la costa del Rosario, décima sección judicial del departamento de la Colonia, compuesta según plano del agrimensor Demetrio Cima, del 23 de Marzo de 1914, de diez y seis hectáreas cuatro mil noventa y un metros, 70 decímetros, que linda por el Este, en una extensión de 376 metros, con un camino que la separa de don Esteban Mendaña en la línea del Oeste tiene 396 metros diez centímetros, lindando con la fracción vendida á don Juan Mischler; por el Norte linda con el mismo, en una extensión de 478 metros 35 cents. y por el Sud 407 metros 70 cents., con un camino que lo separa de don Esteban Mendaña. 2.o Una fracción de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situada en la décima sección judicial de la Colonia, formada por la mitad de las chacras designadas en el plano respectivo, con los números 301 y 302, compuesta de catorce hectáreas, 75 áreas, 76 centiáreas y veinte centímetros, que linda por el Norte con el señor Rohrer, por el Sud, calle por medio, con el señor Suhr; por el Este, calle por medio, con el señor Kleist y por el Oeste con las otras dos medias chacras vendidas á don Osvaldo Roher. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que los títulos se hallan de manifiesto en las oficinas del Banco Hipotecario del Uruguay y los antecedentes en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle Rincón N.o 472, á disposición de los interesados.—Montevideo, Junio 9 de 1915.—Patricio A. Pereira, actuario.

Nota importante—La primera fracción deslindada, reconoce un gravamen de $ 4.943.34, y la segunda uno de $ 7.033.74, en títulos hipotecarios serie H, al 31 de Marzo ppdo., á favor del Banco Hipotecario del Uruguay, que el comprador puede tomar á su cargo.

Por más informes en mi escritorio, Misiones 1480. 1916-Jl.5.

Santiago Garavagno

JUDICIAL

Colosal Remate

Unico, estupendo

50 Hectáreas de Terreno 50

En plena ciudad

Dentro del Parque Urbano

TODO EN UN LOTE AL MEJOR POSTOR — **Por lo que DEN**

El Martes 20 DE JULIO, á las 3 p. m. en las puertas del Juzgado Nacional de Hacienda, calle Buenos Aires núm. 534 de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda, don Exequiel G. Pérez, dictada en los autos seguidos por don Francisco Piria contra la Municipalidad de Montevideo, por ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 20 del entrante mes de Julio, á las 3 p. m. y en las puertas de este juzgado, calle Buenos Aires núm. 534, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, por el martillero don Santiago Garavagno, asistido del infrascripto Actuario, de las siguientes fracciones de terreno:

I

Una ubicada en el paraje conocido por Playa Ramírez inmediata á Punta Brava 15.a sección judicial de este departamento, compuesta de 20.297 metros 45 dec. cuadrados, que se deslindan de acuerdo con el plano y mensura judicial practicada en Agosto de 1893 por los agrimensores Juan José Castro y Alfredo Penco y Sagra así: 181 metros al Oeste, lindando calle por medio, con terrenos de Luis Revuelta y del doctor Jorge Sosa Díaz, esta línea arranca del mojón del extremo Sud del terreno lindero de la sucesión Márquez, siguiendo una línea recta hasta encontrar el mojón próximo al extremo Norte en donde forma un pequeño ángulo, siguiendo hasta encontrar el mojón terminal de la línea que está á 5 metros. De este mojón sigue una línea de división con terreno fiscal al costado Sud, cuya línea mide 69 metros 60 cents., hasta encontrar el que divide el terreno con propiedad del Banco Nacional, señalado con la letra D del Plano de Penco y Sagra.

De este punto sigue una línea de Oeste á Este, de 87 metros 60 cents., hasta encontrar el mojón E., lindando con el Bco. Nacional; de ahí sigue una línea de Este á Oeste, de 11 metros 40 cents., lindando por el Oeste con el Bco. Nacional, hasta el mojón C. De este punto, sigue una línea recta de 73 metros 30 cents. de Oeste á Este, hasta encontrar el mojón 3, lindero con el Bco. Nacional. Del mojón 3 mide 17 metros 36 cents., cuya línea corre de Norte á Sud, lindando con la fracción 3 y termina en el mojón B. del mojón E, una línea recta de Este á Oeste que termina en el mojón A y mide 60 metros 50 cents., lindando por el Sud con terreno de Lafone y Quevedo. Del mojón A, una línea recta en dirección al mojón O, cuya línea mide 110 metros 20 cents. y va de Norte á Sud y linda por el Este con terrenos de Lafone y Quevedo. Por el Sud, una línea de 64 metros 82 cents., que une los mojones O y uno y linda, calle por medio, con la sucesión Márquez.

II

Una fracción situada en el paraje conocido por Punta Brava, en este departamento, la que está designada, en el plano de subdivisión de Julio de 1902, del agrimensor Alfredo Lerena, con el núm. 5, cuya fracción se compone de 100 metros de ancho en los lados Sudeste y Noroeste, por 103 metros 50 cents. de largo en los costados Nordeste y Sudoeste, dando frente al Sudeste á una calle particular de 10 metros de ancho, establecida por la sucesión Márquez en medio, con la fracción 6 de propiedad de Santiago Rocca, por el Sudoeste con la fracción 7 de Andrés Passolino y por el Nordoeste con terrenos de Angélica Márquez de Araújo, encerrando una superficie de 1 hectárea y 250 metros.

III

Una fracción situada en Punta Brava de este departamento, señalada con la letra B en el plano del agrimensor Alfredo Lerena, de Junio de 1901 y compuesta de 110.380 metros cuadrados, siendo su figura irregular y linda por el Noroeste con la Playa Ramírez, por el Norte y Noroeste con calle Pública, por el Este con la fracción D de Estanislada Márquez de Lessa, mediante una servidumbre de paso, mientras no se abran calles públicas entre las fracciones B y D, con ramificaciones con las calles I H F; siguiendo el límite de la fracción G, hasta la E, por dar salida á las C y A; por el Sur con las fracciones F y H y parte de la J y en la línea quebrada del Oeste, con la fracción I.

IV

Tres fracciones de terreno ubicadas en Punta de Carretas de este departamento, señaladas con las letras A. C. G. en el plano del agrimensor Alfredo Lerena, de Julio de 1901, que se compone cada una, de una superficie de 2 hectáreas, ó sean de 6 hectáreas entre las tres, las que están contiguas y forman un solo lote, que lindan por el Norte con la Playa Ramírez y en parte con el Río de la Plata, por el Sud con las fracciones E y F, por el Este con la fracción I y por el Oeste con el Río de la Plata.

V

Una fracción en Punta Carretas, compuesta de 3 hectáreas 3.100 metros, lindando al Norte con la fracción deslindada en tercer término, al Este la fracción que pasa á deslindarse también, del señor Piria; al Sud, Alberto Márquez, y al Oeste fracción del señor González, en parte y con la fracción deslindada anteriormente.

VI

La fracción situada en Punta Brava de este departamento, comprendidas las obras que resulten dentro de sus límites, cuya fracción está señalada respectivamente con la letra H. en el plano del agrimensor Alfredo Lerena, de Julio de 1901. La fracción letra H se compone de 110.380 metros cuadrados, midiendo 190 metros 70 cents. en la línea del Norte, linderos con la fracción B. 570 metros en la del Oeste, por donde linda con la fracción E. y 560 metros en la del Este, lindando con la letra I. y por el Sud con el Río de la Plata.

VII

Una fracción, en Punta Brava, que es parte de la núm. 4 del plano respectivo y que según plano de f. 183, está compuesta de 3 hectáreas 4248 metros, 50 decímetros cuadrados, lindando al Norte por 123 metros 10 cents., con terrenos expropiados á los señores Shaw, Salsamendi y Basso, al Este por 219 metros 30 centímetros, frente al Boulevard Artigas, al Sud por 259 metros 30 cents. con la fracción que se deslindará en IX término y con terrenos á expropiarse al señor Perfecto Giribaldi y al Oeste por 176 metros con terrenos del señor Rocca y con los adquiridos de los señores Juan y José Aztiz.

VIII

Otra fracción en el mismo paraje, compuesta de 8 hectáreas 6.000 metros, que es parte de la del plano del agrimensor Luis Machado, de Enero de 1897 y linda, al Norte con Perfecto Giribaldi y la fracción que pasa á deslindarse; al Sur el Río de la Plata, al Este el Boulevard Artigas y al Oeste la fracción á expropiarse á Passolino.

IX

Otra fracción en el mismo paraje, compuesta de 2 hectáreas 4340 metros, que es parte de otra mayor y linda al Norte con la fracción deslindada en VII término, al Este el Boulevard Artigas, al Sur la fracción antes deslindada y al Oeste Perfecto Giribaldi.

X

La faja á que se refiere el art. 2.o del decreto de 18 de Diciembre de 1911 y que según el plano mencionado de fojas 182, está compuesto de 1 hectárea 99 metros 30 decímetros cuadrados, lindando al Norte, Sud y Este con terrenos del expropiado y al Oeste con la Rambla de los Pocitos.

Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar, en el acto de aceptársele la oferta, la suma de pesos 500, á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.

Montevideo, Junio 25 de 1915. — Domingo E. González, actuario.

Nota—Más informes en mi escritorio, Juncal 1423, de 12 á 15. 2095-Jl.20.

Adolfo Armellino

JUDICIAL

De la casa de altos y bajos

CALLE PAYSANDU esq. FLORIDA

Tasación bajísima: 3.666.66 2|3

EL JUEVES 1.o de Julio, á las 3 1|2 p. m. (15.30), daré principio á la venta de dicha casa, con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez de lo Civil é Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados Alfonso Sica contra Antonia Aonso de Puppo y María Aonso de González. Sobre separación de bienes en condominio", se hace saber al público que el día 1.o del entrante mes de Julio, á las tres y media de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Adolfo Armellino, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, á la venta en remate público y sobre base que exceda de las dos terceras partes en que ha sido aforado para el pago de la Contribución Inmobiliaria, de un terreno con todo lo en él construido y demás mejoras, situado en la manzana 158, hoy N.o 157, de la nueva ciudad de esta capital, compuesto de una extensión superficial de ciento cuarenta y ocho metros, noventa y cinco decímetros, noventa y ocho centímetros, teniendo once metros, 882 milímetros de frente al Este sobre la calle Florida, N.os 47, 49 y 51, hoy números 1551, 1555 y 1557; doce metros 26 milímetros al Sud, formando esquina á la calle Paysandú, donde tiene los números 30 y 32, hoy 797 y 799; doce metros 835 milímetros al Norte, lindando con terreno que pertenecía á Agustín Ortega y doce metros 885 milímetros al Oeste, con Francisco Aragón. El bien suscripto está aforado para el pago de la Contribución Inmobiliaria, en la cantidad de "trece mil pesos". Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta, á los efectos de lo dispuesto en el art. 919 del Código de P. Civil. 2.o Que los gastos de escrituras, certificados de todos los Registros é impuestos universitarios, serán de cuenta del comprador. 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, calle Rincón N.o 472, á disposición de los interesados.—Montevideo, Junio 14 de 1915.—Patricio A. Pereira, actuario.

Informes el rematador: Rincón 452. 1978-Jl.1.o.

Manuel García de Zúñiga

JUDICIAL — De la casa para renta con 11 habitaciones, de azotea y gran terreno, que asegura $ 660.00 al año, calle Vázquez N.o 1580. Base de venta 4466 $ 67 centésimos. El lúnes 5 de Julio, á las 3 p.m.

EDICTO: — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado. "Sucesión Eusebio Casal", se hace saber al público que el día 5 del próximo mes de Julio á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicación, por el Martillero don Manuel García de Zúñiga, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda, del siguiente inmueble:

Una fracción de terreno con sus edificios y demás mejoras que contiene, ubicada en la manzana N.o 308 de la novísima ciudad de esta capital, compuesta, según plano de mensura del agrimensor Alfredo Lerena, de fecha 5 de Setiembre de 1903, de una superficie de 445 metros 7 decímetros; con 10 metros 95 centímetros de frente al oeste sobre la calle Vázquez N.o 14 (hoy 1580); 42 metros 95 centímetros en la línea Sud, lindando con doña Margarita Laborde, (hoy su sucesión); 10 metros 15 centímetros en la línea del fondo al Este, lindando con don Salvador Caseaux, y 42 metros 90 centímetros en el costado Norte, lindando con don Juan Etcheverre. Este inmueble ha sido tasado en la suma de "siete mil pesos".

Se previene. Primero: Que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de la tasación preestablecida. 2.o Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. P. 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí N.o 423, á disposición de los interesados. — Montevideo, Junio 18 de 1915. — Eloy G. Pereira, actuario.

Otros datos: Paysandú 1196. 2033. Julio 5.

Francisco E. Lauz

Judicial y al mejor postor

De una fracción de campo, compuesta, de 944 hectáreas, 48 áreas 76 centiáreas y 80 decímetros, situada en la 6.a sección judicial del departamento de Paysandú, sobre el arroyo Salsipuedes Grande y á dos kilómetros más ó menos del camino departamental y de la Estación "La Criolla". Campo de primer orden, con aguada permanente.

El día 19 de Julio á las dos y media de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, Calle Zabala esquina de Piedras, procederé al remate del referido campo, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO: — Por mandato del señor Juez de lo Civil é Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados "Francisco Dorrego contra Manuel G. Fernández. Ejecución de Hipoteca", se hace saber al público, que el día diez y nueve del entrante mes de Julio á las dos y media de la tarde y en la Bolsa de Comercio de la Capital, se procederá por el martillero don Francisco E. Lauz, asistido del actuario y Alguacil del Juzgado, á la venta en remate público y al mejor postor, de una fracción de campo con las poblaciones, alambrados y demás mejoras que contiene, situado en el departamento de Paysandú, compuesta de una extensión superficial de novecientas cuarenta y cuatro hectáreas, cuarenta y ocho áreas, setenta y seis centiáreas y ochenta decímetros, lindando por el Norte con don Vicente Fernández, por el Sur el arroyo Salsipuedes; por el Este, la Sucesión Méndez y por el Oeste, los hijos de dicho Fernández. Se previene. Primero: Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta, en el acto de serle aceptada, á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Segundo: Que los títulos y demás antecedentes se hallan de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Rincón N.o 472, á disposición de los interesados.—Montevideo, Junio 17 de 1915.—Patricio A. Pereira, actuario.

Para informes Bolsa de Comercio ó calle Miguelete 1035. 2034. Jul. 19.